



CONSEJO CENTROAMERICANO DE
ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR -
CCA



TALLER DE POSICIONAMIENTO
de la temática sobre

ESTÁNDARES
REGIONALES
DE CALIDAD

con las agencias de Centroamérica

21, 22 y 23 de noviembre 2012

ciudad de Guatemala

Memoria Taller

CCA-ST-M-016-13

HRK

Conferencia de Rectores de Alemania

DAAD

Deutscher Akademischer Austausch Dienst
German Academic Exchange Service

Memoria del Taller sobre

Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica.

Ciudad Guatemala, 21, 22 y 23 de noviembre 2012.

Elaborada por Ivy Lou Green

Miembro del Consejo Técnico del CCA



Organización responsable



Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior

Avenida Central, San Pedro, Montes de Oca San José,
Costa Rica; 100 m. norte y 75 m. este de Office Depot,
Teléfonos: (506) 2511 6133 - (506) 2224 3680

Fax: (506) 2224 6903.

Email: cca@ucr.ac.cr

<http://www.cca.ucr.ac.cr>

Organizaciones Patrocinadoras

Esta es una publicación del programa para la Evaluación, Mejoramiento y Acreditación de la Calidad de la Educación Superior en América Central, y ha sido posible gracias al apoyo de:



Consejo Superior Universitario Centroamericano
Avenida Las Américas, 1-03 zona 14, Int. Club Los Arcos, Guatemala, Guatemala, 01014.
Teléfonos: (502) 2367-1899, 2367-1833.
Fax: (502) 2367-4517, 2366-9781
E-mail: sg@csuca.org
<http://www.csuca.org>



**Servicio Alemán de Intercambio Académico
DAAD Centroamérica**
1,3 km Norte de la Embajada de los EE.UU. Centro de Alta Tecnología (CENAT) San José, Costa Rica, Apdo. 1174-1200 Pavas
Tel.: (+506) 2296-8231
Fax: (+506) 2296-8276
E-mail: daad@conare.ac.cr
<http://www.centroamerica.daad.de/es/>
www.daad.de/es/



Conferencia de Rectores Alemanes.
<http://www.hrk.de>

Equipo de gestión y facilitación del taller

Consejo del CCA

Sr. Carlos Luis Rojas. Vicepresidente.
crojaspo@hotmail.com

Sra. Ivy Lou Green. Coordinación metodológica del taller.
Ivyo23.green@gmail.com

Sra. Marta Picado. Comisión Técnica CCA.
mepicado@gmail.com

Sr. Heberts Bonilla. Comisión Técnica CCA.
bonillaheberts@hotmail.es

Secretaría Técnica del CCA

Sr. Walter Esquivel Gutiérrez. Área de Evaluación y Acreditación.
acreditacion@cca.ucr.ac.cr

Sra. Flory Solano Madrigal. Organización de Actividades Técnicas.
actividades@cca.ucr.ac.cr

Agradecimientos

A todos los colegas que participaron en el Taller y que colaboraron en la preparación de esta memoria.

Al personal de la Secretaría Académica del CSUCA, de la Secretaría Técnica del CCA y miembros del Consejo del CCA.

Al Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y a la Conferencia de Rectores de Alemania (HRK) por el apoyo financiero.

Contenido

1. Presentación	6
2. Introducción	7
3. Datos Generales	9
4. Propósito del Taller	9
5. Objetivos	10
6. Metodología	10
7. Agenda del Taller	11
8. Desarrollo del Taller	14
8.1 Acto Inaugural	14
8.2 Encuadre metodológico del Taller	17
8.3 Conferencia I: “La experiencia Europea en la implementación de estándares regionales de calidad”	17
8.4 Conferencia II: “Experiencias de acreditación con Estándares regionales de Calidad con el proyecto CONAES-Sistema ARCUSUR - Brasil”	22
Intercambio de preguntas y respuestas entre participantes y expositoras	30
8.5 Conferencia III: “La Internacionalización de la Acreditación: Proyecto Piloto CONSUAN para programas de Pregrado, carreras de Medicina y Agronomía, en la Región Andina”	35
8.6 Trabajo en grupos número 1 :	44
8.7 Respuestas de los grupos en el desarrollo de la Guía 1.1.	45
8.8 Conferencia IV: “Perspectivas del CCA acerca de la Armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica”	49
8.9 Panel: “La diversidad de Agencias y organismos de Acreditación de Centroamérica como oportunidad: Una mirada a las características que nos particularizan y potencialmente nos unen.”	
Presentación de Agencias participantes	59
8.9.1 Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI)	60
8.9.2 Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR)	66
8.9.3 Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación en Panamá (CONEAUPA)	70
8.9.4 Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá (AUPRICA)	74
Intercambio con los participantes: preguntas, respuestas y comentarios	76
8.9.5 Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP).	77
8.9.6 Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA).....	80
Intercambio con los participantes: preguntas, respuestas y comentarios	82
8.10 Trabajo en grupos número 2¹:	83

¹ Criterio de conformación de grupos día 2 y 3: perfiles mixtos grupos pre conformados según asistencia.

Identificación de mecanismos para el aseguramiento de la calidad, buenas prácticas y aspectos que pudiesen contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad.....	83
8.11 Trabajo en grupos número 3²: Identificación de aspectos medulares para el desarrollo de una ruta para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica	87
9. Conclusiones del Taller	90
9.1 Una breve visualización al Taller sobre Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica.	91
9.2 Conformación de la Comisión <i>ad hoc</i>	97
10. Evaluación del Taller	97
11. Palabras de clausura y entrega de los certificados de participación	99
Anexo 1. Lista de participantes del Taller.....	102
Anexo 2. Reportes de los trabajos de grupos.....	105
Anexo 3. Guías Metodológicas del taller	110
Anexo 4. Ficha de evaluación del taller	124
Anexo 5. Gráficos de la evaluación se satisfacción del taller	131

Taller Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica.

Sra. Ivy Lou Green	Coordinación metodológica del taller
Sra. Flory Solano	Organización de la logística
Sr. Walter Esquivel	Organización técnica
Sra. Katja Selva,	Apoyo Logístico

CCA-ST-M-016-13

Créditos:

Compilación y Edición: Ivy Lou Green,
 Portada: Ledher Manuel Lopez
 Fotografías: Representantes CCA y CSUCA.

² Criterio de conformación de grupos día 2 y 3: perfiles mixtos grupos pre conformados según asistencia.

Siglas de las Organizaciones Participantes

ACAAI	Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería
ACAP	Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados
ACESAR	Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales
ANECA	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
ARCUSUR	Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR.
AUPRICA	Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá
CCA	Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior.
CdA	Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior de El Salvador
CNEA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional
CONAES	Comisión. Nacional de Evaluación de la Educación Superior
CONEAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación en Panamá
CONSUAN	Consejo Universitario Andino.
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano.
DAAD	Servicio Alemán de Intercambio Académico (siglas en alemán)
HRK	Conferencia de Rectores de Alemania (siglas en alemán)

1. Presentación

El presente documento describe el desarrollo y logros del taller “Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica”, realizado en el Hotel Crown Plaza, en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. La actividad fue realizada por el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, con el apoyo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y por la Conferencia de Rectores Alemanes (HRK).

El taller se realizó el 21, 22 y 23 de noviembre de 2012 con la participación de 31 representantes de diferentes instituciones y organizaciones que se dedican a la promoción y aseguramiento de calidad. Hubo representación de los seis países de Centroamérica, y se contó con cuatro conferencistas invitados provenientes de España, Brasil y Colombia, este último hizo su presentación vía tecnología streaming.

El objetivo de la actividad fue servir de punto de encuentro para que las agencias centroamericanas de acreditación, desarrollen un primer espacio de reflexión y análisis en torno a la viabilidad de la armonización y/o homologación de una plataforma común de estándares regionales de calidad, al tiempo de sensibilizar a los representantes de los distintos sectores vinculados con el aseguramiento y calidad de la Educación Superior en Centroamérica sobre este mismo tema.

En este contexto, fue importante la participación de diferentes Organismos y Agencias de Acreditación, sectores profesionales, gremios profesionales por medio de CEPUCA, de cada uno de las federaciones de los países; también representantes de los ministerios de educación a través de la Coordinación educativa y cultural Centroamericana (CECC-SICA), universidades públicas miembros del CSUCA y algunas de las universidades privadas adscritas al convenio consecutivo del CCA. Todos con diversos puntos de vista, lo cual motiva el interés de participar en la construcción de un proceso sistémico que permita la certificación de la calidad, el reconocimiento de acreditaciones y, el reconocimiento de grados y títulos universitarios dentro en la región.

Se puede señalar que los objetivos del taller fueron alcanzados a través de las conferencias y discusiones, y se evidencian en los informes de las reflexiones y propuestas de los diferentes equipos participantes y las síntesis elaboradas a partir de los aportes de los participantes. Sin embargo, se pone de manifiesto que la actividad es sólo un paso de inicio de un camino que queda por recorrer.

2. Introducción

Para el Consejo Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior (CCA) un reto urgente es posicionar ante los organismos de acreditación de carácter nacional y regional de la Educación Superior en Centroamérica el tema de establecer estándares³ regionales básicos de calidad⁴ para ser incorporados en los modelos de evaluación-acreditación de cada uno de los organismos de acreditación de la región.

El tema de los estándares mínimos de calidad constituye un proceso de análisis riguroso propio de un estadio de desarrollo y madurez del modelo evaluativo al cual el CCA se propone llegar, como producto de un proceso participativo y de construcción de acuerdos con los organismos de acreditación de la región y otras instituciones vinculadas con la temática.

La oportunidad de avanzar en este tipo de gestión para la armonización de estándares mínimos de calidad entre los organismos de acreditación, es coincidente con los lineamientos del VII Congreso del CSUCA, celebrado en abril de 2011, así como con la misión institucional del CCA y sus políticas de calidad.

En la región centroamericana es posible identificar organismos nacionales⁵ de acreditación y organismos regionales⁶; especializados por disciplina o de amplio espectro; de grado o bien de postgrado. Algunos de los modelos de evaluación-acreditación de estas agencias están orientadas a la acreditación de carreras⁷, otras, a la acreditación institucional⁸ y otras a la acreditación de programas⁹, lo cual representa el desafío para la creación de puntos de encuentro que llevan a la reflexión y toma de acuerdos que consideran los intereses y posibilidades del colectivo.

³ El nivel de requerimiento y condiciones que deben ser cumplidos por las instituciones o programas para ser acreditadas por una agencia de aseguramiento de la calidad o de acreditación. Estas condiciones tienen que ver con expectativas sobre la calidad, los resultados y su nivel de cumplimiento, la efectividad, viabilidad financiera y sostenibilidad". (CCA-CT-003-05)

⁴ Propiedad o conjunto de propiedades de una institución o programa que permiten juzgar su valor a partir del cumplimiento de estándares previamente establecidos por una agencia u organismo de acreditación. (CCA-CT-003-05)

⁵ Entidad pública o privada, externa a las instituciones de educación superior, dedicada a la acreditación de estas o de sus programas o carreras. Puede acreditar en ambos niveles. Opera en el ámbito nacional de los países centroamericanos. (CCA-CT-003-05)

⁶ Entidad pública o privada, externa a las instituciones de educación superior, dedicada a la acreditación de estas y de sus programas o carreras. Opera en el ámbito regional centroamericano. (CCA-CT-003-05)

⁷ Reconocimiento de la calidad de los insumos, procesos y resultados curriculares de las carreras universitarias que otorgan el grado académico de bachillerato universitario o licenciatura en sus distintas modalidades. (CCA-CT-003-05)

⁸ Reconocimiento de la calidad del funcionamiento básico global de una institución académica universitaria, en sus diversas modalidades y niveles. (CCA-CT-003-05)

⁹ Reconocimiento de la calidad de los insumos, procesos y resultados curriculares de los programas académicos que otorgan grados académicos de formación en los distintos niveles y modalidades. (CCA-CT-003-05)

En este sentido, la generación de un espacio para la puesta en común de experiencias y aprendizajes como respuesta a este desafío, constituye una valiosa oportunidad para propiciar el diálogo y la valoración conjunta de diferentes actores relacionados con el aseguramiento de la calidad de la Educación Superior,

Las experiencias extraregionales como la europea, con la creación del Espacio de Educación Europeo; y la experiencia latinoamericana, bajo el impulso del MERCOSUR, pese a que distan de la diversa realidad centroamericana; pueden ofrecer elementos orientadores sobre el tema, que en un primer momento, marquen un punto de partida para la valoración inicial de viabilidad y pertinencia en el contexto regional.

Esta reflexión contextualizada permitirá presentar un punto de partida desde las lecciones aprendidas de terceros para identificar posibles escenarios de viabilidad técnica, interés, compromiso y participación institucional.

Para contribuir en un segundo momento con el análisis de la viabilidad regional en esta materia, será necesario socializar los elementos característicos de los modelos de acreditación de las diversas agencias de acreditación nacionales y regionales, y su relación con el ámbito de sus estándares de calidad principalmente en términos de cómo los definen, que desafíos afrontaron y que retos persisten.

Finalmente, se espera que como producto de esta jornada de reflexión y toma de punto de partida, se conforme una Comisión Ad Hoc para la formulación de una propuesta estratégica que contenga la hoja de ruta para el proceso de creación –de ser valorado como pertinente y viable para la región- de estándares centroamericanos de calidad a mediano plazo.

Este es el marco de alcances que sustenta el desarrollo del presente taller.

3. Datos Generales

Nombre:

Taller de Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica.

Lugar y Fecha:

21, 22, y 23 de Noviembre de 2012, Hotel Crown, Plaza, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Participantes convocados

Participan representantes de los organismos de acreditación de la Educación Superior de carácter nacional y regional, representantes de los sectores constitutivos del CCA: universidades públicas, universidades privadas, confederación de entidades profesionales universitarias de Centroamérica, representantes de los Ministerios de Educación y representantes estudiantiles.

4. Propósito del Taller



Este taller tiene como propósito servir de punto de encuentro para que las agencias centroamericanas de acreditación, desarrollen un primer espacio de reflexión y análisis en torno a la viabilidad armonización y/o homologación de una plataforma común de estándares regionales de calidad, al tiempo de sensibilizar a los representantes de los distintos sectores vinculados con el aseguramiento y calidad de la Educación Superior en Centroamérica sobre este mismo tema.

Es el punto de inicio de un trabajo sistemático con los sectores y organismos que tienen bajo su responsabilidad la certificación de la calidad de las carreras, programas y/o instituciones de la región, que a su vez, propicie procesos de reconocimiento de acreditaciones entre organismos acreditadores y que ello al mediano plazo coadyuve en los procesos de reconocimiento de grados y títulos a cargo de las instituciones de educación superior y otras instituciones.

El taller está dirigido a los organismos de acreditación de carácter nacional y regional de Centroamérica y representantes de sectores vinculados con la Educación Superior en la región, a

saber: sector académico público, sector académico privado, sector gubernamental, sector profesional y sector estudiantil.

5. Objetivos

Objetivo General

Posicionar el tema de los estándares regionales de calidad mediante un espacio de discusión y análisis de pertinencia y viabilidad política institucional y técnica, mediante el desarrollo de un taller regional que involucre la participación activa de agencias de acreditación de Centroamérica, representantes de sectores y especialistas internacionales invitados.

Objetivo Específico

- Identificar la percepción de pertinencia y viabilidad de las agencias de acreditación de Centroamérica respecto a la armonización de estándares regionales de calidad.
- Delinear una propuesta preliminar de ruta que oriente procesos posteriores para armonización de estándares regionales de calidad.
- Conformar una comisión Ad hoc para el seguimiento de acciones encaminadas a la formulación de una propuesta de estándares regionales de calidad.

6. Metodología

La metodología seguida en este encuentro es la de Taller. Con ello se logró el desarrollo equilibrado entre teoría y práctica, la construcción colectiva generando un potencial de transformación a partir de las exposiciones expertas, la discusión en pequeños grupos y espacios de reflexión colectiva en plenarias, en torno a los temas propuestos para llegar a una valoración de la pertinencia y viabilidad de contar en la región centroamericana con un marco de estándares regionales de calidad en el marco de la diversidad de perfiles y ámbitos de intervención de las agencias de acreditación centroamericana.

En este sentido, para el taller sobre estándares regionales de calidad, esta estrategia metodológica encuentra su aplicabilidad en dos propósitos específicos y complementarios entre sí, ellos son:

- El análisis de una temática. Se planteará el abordaje colectivo del tema de los estándares regionales.
- Diagnóstico. Análisis colectivo de los logros, retos y desafíos en relación con la armonización de estándares regionales para la acreditación con el fin de lograr su comprensión, en el marco de la complejidad, multicausalidad, y dimensión situacional y estructural que le caracteriza.

Otros propósitos complementarios son posibles de identificar para el desarrollo de esta propuesta, pero de acuerdo con los objetivos planteados, los mencionados poseen el peso mayor.

Como técnicas del taller, se desarrollarán: conferencias, exposiciones, paneles, trabajos en grupo y plenarios.

7. Agenda del Taller

Día 1.

Miércoles 21 de noviembre de 2012

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
12:00 – 13:30	Almuerzo de bienvenida	Equipo de gestión
13:30 - 14:00	Inscripción en el Taller	Equipo de apoyo
14:00 – 14:30	Acto inaugural	Sr. Carlos Luis Rojas. Sr. Aníbal Martínez. Sra. Susanne Reischmann,
15:00 -15:15	Encuadre metodológico del Taller	Sr. Heberts Bonilla
15:15 - 15:45	Conferencia I: La experiencia Europea en la implementación de estándares regionales de calidad	Sra. Vanessa Duclos.
15:45 – 17:30	Conferencia II: Experiencias de acreditación con Estándares regionales de Calidad con el proyecto CONAES-Sistema ARCUSUR – Brasil	Sra. Irirene Fernández de Paula
17:30 – 17:40	Receso	
17:40 - 18:15	Conferencia III: Experiencia de Acreditación con Estándares Regionales de Calidad en países del grupo Andino. Plan Piloto carreras de Medicina y Agronomía. <i>(modalidad videoconferencia)</i>	Sr. Fernando Téllez
18:15 – 19:00	Trabajo en grupos ¹⁰ : Pertinencia, oportunidades y desafíos para la armonización de Estándares regionales de calidad: una lectura desde la realidad de las agencias de acreditación y organismos relevantes, en el marco de la política educativa centroamericana.	Sra. Ivy Lou Green
19:00	Cierre día 1	

Día 2.

Jueves 22 de noviembre de 2012

¹⁰ Criterio de conformación de grupos día 1: perfiles de agencias de acreditación y organismos participantes.

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:30 - 09:30	Plenaria Trabajos de Grupo numero 1	Relatores de Grupo
9:30 -10:30	Perspectivas del CCA acerca de la Armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica.	Sra. Marta Picado
Panel. La diversidad de Agencias y organismos de Acreditación de Centroamérica como oportunidad¹¹: Una mirada a las características que nos particularizan y potencialmente nos unen.		
10:30 -10:45	Encuadre general del panel	Sr. Heberts Bonilla
10:45 -11:10	Presentación ACAAI.	Expositor(a) designado.
11:10 – 11:35	Presentación CONEAUPA	Expositor(a) designado.
11:35 – 12:00	Presentación ACESAR.	Expositor(a) designado.
12:00 – 12:15	Presentación AUPRICA.	Expositor(a) designado.
12:15 – 12:45	Intercambio con los participantes: preguntas y respuestas	Expositores(as)
1:00 – 14:00	Almuerzo	
14:00- 14:30	Palabras del Presidente del CSUCA, Dr. Héctor Requena Núñez;	
14: 30- 15:00	Presentación ACAP.	Expositor(a) designado.
15:00-15:40	Presentación CNEA.	Expositor(a) designado.
15:40-16:00	Intercambio con los participantes: preguntas, respuestas y comentarios	Relatores(as)
16:00-16:10	Cierre del panel: Apuntes sobre características que particularizan y potencialmente unen a las agencias y organismos de acreditación de la región.	Sra. Ivy Lou Green.
16:10 – 16:30	Receso	
16:40- 17:30	Trabajo en grupos¹²: Identificar elementos de viabilidad para el proceso de armonización de estándares de calidad. Grupo 1. Matriz A. Discusión de mecanismos para el aseguramiento de la calidad, buenas prácticas y aspectos que pudiesen contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad. Grupo 2. Guía 2.2 análisis de puntos de convergencia para estándares regionales, a partir de dos componentes: Plan de estudios y Docencia. Grupo 3. Matriz 3. Identificar 10 factores que	Sr. Carlos Luis Rojas

¹¹ Las agencias participantes que exponen lo harán siguiendo el esquema de la guía de trabajo 2.1.

¹² Criterio de conformación de grupos día 2 y 3: perfiles mixtos grupos pre conformados según asistencia.

	viabilidad que facilitan el proyecto de armonización.	
17:30 - 18:30	Plenaria: Valoraciones de los grupos de trabajo sobre los factores de viabilidad identificados en la jornada anterior, identificación de puntos de encuentro.	Relatores(as) de cada uno de los grupos de trabajo del día anterior.
18:30	Cierre del día 2	

Día 3.
Viernes 23 de noviembre

HORARIO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Panel: Reflexiones de viabilidad para la armonización de estándares regionales de calidad: ¿Se identifican puntos de encuentro?		
08:30 - 08:45	Encuadre general del panel	Sr. Walter Esquivel
08:45- 09:30	Plenaria: Valoraciones de los grupos de trabajo sobre los factores de viabilidad identificados en la jornada anterior, identificación de puntos de encuentro.	Relatores(as) de cada uno de los grupos de trabajo del día anterior.
09:30 - 10:30	Cierre del panel: aproximación general a los puntos de encuentro identificados sobre los temas planteados.	Sra. Marta Picado Mesén
10:30 - 11:00	Receso	
11:00 – 12:30	Trabajo en grupos¹⁰: Identificación de aspectos medulares para el desarrollo de una ruta para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica.	Sra. Ivy Lou Green.
12:30 – 14:00	Almuerzo	
14:00 – 14:45	Plenaria: Socialización de resultados del trabajo en grupos.	Sra. Ivy Lou Green.
14:45 – 15:30	Discusión grupal: Definición conjunta de una ruta preliminar para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica. (priorización colectiva de las fases de la ruta)	Sra. Marta Picado M.
15:30 – 16:00	Receso	
16:00 – 16:45	Conformación de la Comisión <i>ad hoc</i> para la formulación definitiva de una propuesta estratégica que contenga la hoja de ruta para el proceso de creación de estándares regionales de calidad.	Sr. Carlos Luis Rojas.
16:45-17:15	Evaluación del Taller	Walter Esquivel Gutiérrez.
17:15 – 18:00	Palabras de clausura y entrega de los	Sr. Carlos Luis Rojas.

8. Desarrollo del Taller

A continuación se detallan las actividades realizadas en el taller sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica. En cada bloque se indica: el día, el responsable de la actividad, y en caso de que proceda, los materiales y/o documentación utilizada y en que consistió.

Día 1. 21 de Noviembre de 2012

8.1 Acto Inaugural

El Señor Walter Esquivel anunció el inicio del programa, presentando a los miembros de la mesa principal: *Sr. Carlos Luis Rojas*. Vicepresidente del CCA, *Sr. Aníbal Martínez*. Representante del CSUCA, y *Sra. Susanne Reischmann*, Representante de la Conferencia de Rectores de Alemania.

Palabras de bienvenida, agradecimiento por asistir al evento, y exaltación de la importancia que significa el taller; dichas a través de cada uno de los tres representantes de las organizaciones que producen la actividad.

El Ingeniero Aníbal Martínez dio la bienvenida a los participantes a nombre del Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General del CSUCA.

Mencionó la preocupación permanente del CSUCA por la calidad de la educación superior en las universidades centroamericanas pertenecientes a dicho organismo desde su creación en 1948. Preocupación que se ha manifestado en acciones concretas tales como: el trabajo que ha venido haciendo para consolidar el tema de evaluación y acreditación en la región, el trabajo que desde 1960 se viene haciendo a través del SICEVAES y el esfuerzo que se ha dado para la creación de agencias de acreditación en la región y el esfuerzo por introducir la cultura de calidad y de evaluación en las universidades centroamericanas. Estos procesos, como es natural, se han ido perfeccionando y en este momento el CSUCA combina estrategias que permiten consolidar tales acciones.

En septiembre 2009, en la 88 reunión del CSUCA, definió rutas a seguir para la armonización académica, para la movilidad regional de docentes y estudiantes y de cómo integrar en la currícula de los programas educativos el tema la integración regional. La idea es que todo lo que se haga en la línea de calidad de la educación vaya en sintonía con el interés de la integración centroamericana para crear una comunidad más competitiva a escala mundial.

En esa ruta el CSUCA apoya esta iniciativa de armonizar estándares de calidad. Considera que vale la pena reflexionar que la mejora de la calidad de la educación debe ir orientada al fortalecimiento de la pertinencia de la educación para la sociedad centroamericana, a como en superar las grandes brechas entre lo que se quiere en calidad y equidad de la integración centroamericana y basada en el fundamento que la educación de calidad es un derecho y todos somos parte de una unidad y complementarios en nuestras capacidades para unir esfuerzos y trabajar en beneficio de todos, sacar adelante a la sociedad centroamericana y su desarrollo social y sostenible.

Se espera al final de este taller tener resultados positivos que garanticen la mejora del sistema de acreditación centroamericano y de la calidad de la educación en beneficio de la sociedad centroamericana a la cual deben servir las universidades y los profesionales que en ellas se forman.

Susanne Reischman, saludó a la audiencia a nombre del Servicio Alemán de Intercambio Alemán y su representante para Centroamérica. Destacó la importancia de establecer las herramientas necesarias, los estándares regionales de calidad que facilite la movilidad académica y la mejora del sistema de evaluación y acreditación. Que este itismo llegue a ser una región fortalecida por estos esfuerzos de integración y de mejora de la calidad de la educación, temas muy importantes en estos tiempos de globalización, en que todos hablan de globalización pero se concentran en lo nacional. Deseo éxitos a los participantes en este taller.

El Dr. Carlos Luis Rojas dio el saludo a nombre del Consejo Centroamericano de Acreditación CCA y de su Presidenta la MSc. Lea Azucena Cruz.

Agradeció a los participantes el haber atendido la invitación al evento, al Servicio de Intercambio por el apoyo financiero que hace posible el evento y a los miembros y personal del Consejo de Acreditación por la organización de este efecto. ¿Para qué estamos convocados? ¿Cuál es el papel del CCA?



Por qué estamos convocados? Se distingue en los objetivos planteados en el programa, el propósito es tener una discusión acerca de los estándares regionales de acreditación. Se quiere escuchar a los participantes si consideran importantes y pertinente pensar en los estándares regionales Lo primero es discutir acerca de la pertinencia de los estándares de acreditación.

Porque pensar en estándares regionalmente integrados? Desde la década de los 90's se ha venido trabajando estándares de calidad a asumir un papel importante en la calidad de la educación superior y dentro de las condiciones nacionales y regionales. La acreditación no

es solo para el aseguramiento de calidad sino debe pensarse como un instrumento que impulso el desarrollo de la sociedad centroamericana. Si mejoramos la educación estaremos mejorando el desarrollo de nuestras sociedades. Es algo que debemos tener presente al pensar la educación centroamericana y es una necesidad sentida al pensar el desarrollo de nuestros pueblos. Generar la calidad de la educación. Es una necesidad pensar si la educación centroamericana está satisfaciendo las necesidades de los centroamericanos y su desarrollo, no solo para el sector académico sino también para el sector productivo, el sector profesional y la sociedad en general.

En el CSUCA ha dicho que es una necesidad sentida pensar los estándares regionales en la aspiración de armonizar la educación superior regionalmente. Esto data desde los años cincuenta.

Armonizar los estándares es un compromiso que todos los que estamos involucrados en estos procesos debemos compartir. El CCA en el convenio constitutivo en el apartado número seis establece:

Que las universidades miembros del CSUCA, los Ministerios de Educación u otras instituciones de educación superior parte de este Convenio que tengan la autorización legal para ello, darán un tratamiento especial expedito al reconocimiento, revalidación, o incorporación de diplomas, grados académicos y títulos de graduados de programas educativos acreditados por organismos reconocidos por el CCA.

El compromiso de los que firmaron el convenio constitutivo del CCA es un reto. Se menciona que armonizar estándares favorece la movilidad académica.

El papel del CCA se enmarca en tres elementos fundamentales: acreditar la calidad de organismos de primer nivel, tarea que se ha venido haciendo y queda mucho camino por recorrer; contribuir a consolidar el sistema centroamericano de evaluación y acreditación lo cual solo se puede lograr con la participación de los organismos dedicadas a la acreditación y la tercera línea de desarrollo es crear los estándares regionales de calidad racionalmente fundamentados.

Para el CCA la construcción de estándares constituye un desafío, un compromiso manifiesto que forma parte de su plan estratégico 2011-2014.

Conocer las experiencias de estándares de calidad en la región centroamericana, conocer los modelos integración de estándares regionales de Europa, particularmente en España, los desarrollos del Arco Sur, y las experiencias recientemente desarrolladas por la comunidad andina llamada CONSUAN, proporcionara el marco para reflexionar acerca de la construcción de los estándares centroamericanos y los desafíos que debemos enfrentar. Esto facilitará a esta comunidad centroamericana construir el modelo que se tendrá que desarrollar y la ruta a seguir para lograr ese desarrollo para Centroamérica.

Aprovechemos esta oportunidad para dar el primer paso en la construcción de esos estándares regionalmente integrados.

8.2 Encuadre metodológico del Taller

El Sr. Heberts Bonilla. Miembro de la Comisión Técnica del CCA, hizo una breve presentación de la perspectiva que tendrá el taller, los motivos que impulsan a desarrollarlo, los logros que se pretenden alcanzar y la metodología a utilizar durante todo el proceso.

Moderador: Heberts Bonilla. Comisión Técnica del CCA.

8.3 Conferencia I: “La experiencia Europea en la implementación de estándares regionales de calidad”

Vanessa Duclos.
ANECA-España.

La experiencia Europea en el establecimiento de los estándares regionales de calidad, se desarrolla tomando dos puntos fundamentales: El viaje hacia Bolonia y el Camino a recorrer. Para entender este proceso primero viajaremos a Bolonia, pues para hablar de los estándares europeos es necesario ir al origen, esto es en Bolonia en 1999. Y luego ha habido mucho trabajo de fondo.

A. El viaje hacia Bolonia.

Es importante decir que la Declaración de Bolonia supuso un punto de inflexión en la forma de ver la educación, y un cambio que llevará a una armonización de principios universales de la Educación Superior. Dio lugar a la Creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), lo que ha implicado un proceso sostenido y ocho reuniones de seguimiento.

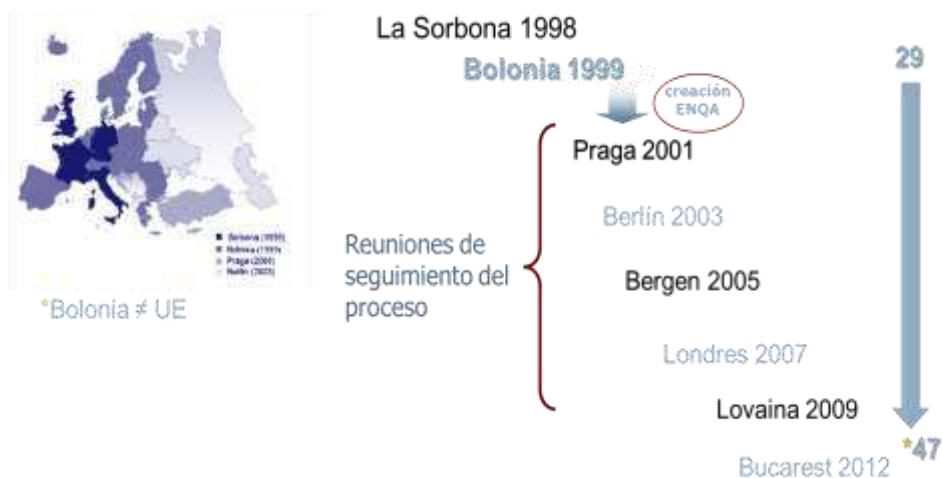
Cuatro ministros de la Unión Europea Alemania, Francia, Italia y Reino Unido y se reunieron en la Sorbona en 1998 y determinaron que Europa no solo sería un espacio común de la economía, el comercio, sino también de “conocimiento”.

A raíz de esto se convocó a una reunión donde acudieron 29 ministros de Europa y firmaron la Declaración de Bolonia, además se determinó que se reunirían cada dos años y se organizó el Grupo de Seguimiento a Bolonia.

La siguiente grafica muestra un poco del proceso de creación del EEES en los últimos años, donde además de ir consolidando el espacio común, se han ido adhiriendo nuevos estados.

Esto no es la Unión Europea sin el continente europeo.

Creación del Espacio Europeo de la Educación Superior



Todos los estados comprometiéndose a coordinar sus políticas educativas para conseguir la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior y la promoción mundial de un sistema europeo de educación superior. Hoy día se han adherido 47 países europeos, no todos están en la Unión Europea (UE).

Toda la base de este proceso es un compromiso político, en Europa no se puede hacer algo si no se exige "políticamente".

El Marco Europeo: Bolonia

El Compromiso de los países firmantes de la Declaración de Bolonia fue coordinar las políticas educativas necesarias para alcanzar antes del 2010 seis puntos específicos:

- Títulos fácilmente comprensibles y comparables
- La organización de los títulos en tres ciclos: grado, máster y doctorado
- Créditos ECTS (European Credit Transfer System)
- Promoción de la Movilidad tanto de estudiantes, académicos y personal administrativo.
- Promoción de la dimensión europea en la enseñanza superior,
- Aseguramiento de la calidad

Los primeros cuatro puntos apuntan a mejorar la comparabilidad de los sistemas educativos y la garantía de calidad.

En 1999 no había ningún organismo encargado de promover la cooperación europea en el ámbito del aseguramiento de la calidad. En el año 2000 el **Espacio Europeo de Educación Superior** (EEES) crea "The European Association for Quality Assurance in Higher Education" (ENQA),



La misión de ENQA observa dos elementos fundamentales:

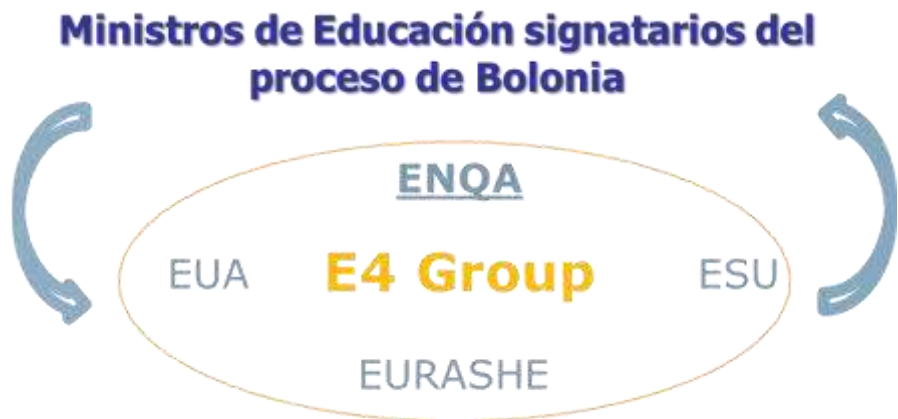
- Contribuir significativamente a la mejora de la calidad de la enseñanza superior europea.
- Actuar como fuerza motriz principal para el desarrollo de la garantía de calidad en todos los países signatarios del proceso de Bolonia.

Su fundamento es que los criterios europeos son la base para la garantía de calidad de las agencias de acreditación. Las normas para la pertenencia a ENQA exigen que todas las agencias de calidad, para ser miembro y seguir siéndolo, lleven a cabo una evaluación externa cada 5 años basados en los criterios europeos. Se espera que la evaluación incluya consideraciones acerca de cómo cumplen las agencias los criterios y directrices de ENQA descritos a través de *Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG)*, para ayudar a determinar la distancia que separa el “cómo es” del “cómo debería ser”. Las agencias han conseguido mejoras significativas en sus procesos de evaluación. ANECA se evaluó en el 2007 y en el 2012.

Cómo se llegó a desarrollar el documento de criterios, los estándares incluidos en *The Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG)*. En temas de calidad, la participación de todos los grupos de interés es primordial. Los ministros consideraron que ENQA era la

indicada, y se produce en cooperación con las agencias miembros y otros tres grupos, EUA (Institutional Evaluation Programme), EURASHE (European Association of Institutions in Higher Education) y ESU (European Students Union).

Así se constituye el Grupo E4. Además ENQA tuvo que tomar los estándares internacionales, por ejemplo de INQUAHE y también la diversidad.



The Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG) consiste en “un conjunto consensuado de criterios, procedimientos y directrices para la garantía de calidad” y “exploran los medios que garanticen un sistema adecuado de revisión por pares de garantía de calidad y/o para las agencias u organismos de acreditación”. Dicho documento fue suscrito por los ministros de educación signatarios del proceso de Bolonia, en Bergen, el año 2005 a través del Grupo de Seguimiento de Bolonia.

En el Proceso de Bolonia: **ESG**, se toma en consideración los siguiente estándares:

Estándares internacionales

Criterios	INQAHE	ENQA	ECA	OECD-UNESCO	APQN
Declaración de la misión	1	3.3; 3.5	1; 13		1.2
Relación Agencia e institución	2	2.2; 2.6	16	20.4	1
Toma de decisiones	3	3.6; 3.7	3; 4		7
Comité externo	4	2.4; 3.6; 3.8	15	20.7	4
Información pública	5	3.7	8; 9	20.4	7
Documentación	6		17	20.7; 20.1	6
Recursos	7	3.4	5		6
Sistemas de apelación	8	3.7	10		
Revisión externa de la Agencia	9	2.8; 3.8	6; 7	20.6	8
Colaboración con otras Agencias	10	x	11	20.2; 20.3	
Estatus y reconocimiento oficial		3; 2	2		1
Elementos de la revisión externa		x			

Adaptación de la tabla descrita por Guy Aelterman en su artículo "Comparing Standards for External Quality Assurance Agencies"

Diversidad *versus* Uniformidad

El ejemplo de las Agencias de Calidad en Europa son diversas. Existen casos como:

- Distintas formas de trabajar:
 - Una única Agencia Nacional,
 - Una sola Agencia nacional que trabaja bajo requisitos nacionales por ejemplo Francia.
 - Una sola Agencia establecida y sometida a la legislación de dos países, ejemplo Países Bajos y Flandes.
 - Una sola Agencia que trabaja bajo requisitos regionales, ejemplo Suiza.
- Varias Agencias dentro de un mismo país:
 - Sobre una base autonómica (ej.: España, hay agencias)
 - Sobre una base competitiva (ej. Alemania, existen seis agencias)

Otro elemento de diversidad es lo que se evalúa. Ejemplo ANECA evalúa títulos, profesorado, sistemas internos de garantía de calidad; Francia evalúa títulos, instituciones e investigación, no evalúa profesorado.

Así pues decidieron que los criterios deberían ser bastante amplios no muy específicos para dar cabida a toda la diversidad.

La guía de ENQA se desarrolla en tres partes:



Parte 1. Garantía interna de calidad de las IES

- Política y procedimientos para la garantía de calidad
- Aprobación, control y revisión periódica de los programas y títulos
- Evaluación de los estudiantes
- Garantía de calidad del profesorado
- Recursos de aprendizaje y apoyo a los estudiantes
- Sistemas de información
- Información pública (transparencia), cíclica

Parte 2. Garantía externa de calidad de las IES. Se aplica también a las agencias de calidad.

- Utilización de procedimientos de interna de calidad (Informes)
- Desarrollo de procesos de garantía externa de calidad
- Criterios para las decisiones
- Los procesos se adecuan a su propósito
- Informes
- Procedimientos de seguimiento
- Revisiones periódicas
- Análisis de todo el sistema

Parte 3. Criterios y estándares para las agencias de garantía externa de calidad

- Utilización de procedimientos de garantía externa de calidad para la educación superior
- Rango oficial
- Actividades
- Recursos materiales, humanos para poder a cabo su responsabilidad
- Declaración de la misión
- Independencia
- Criterios y procesos de garantía externa de calidad utilizados por las agencias
- Procedimientos de responsabilidad
 - Algunas agencias cumplen con los criterios y van más allá. ANECA ha incluido lo de la parte 1 que según la guía solo corresponde a instituciones educativas.

B. El camino a recorrer: el Comunicado de Bucarest.

En este apartado se habla de las Garantías de Calidad y se nombran muchos aspectos fundamentales de ella, y de lo que todavía queda por hacer.

- Los sistemas de Garantía de Calidad contribuyen a la creación de confianza, las cualificaciones de la ES son ahora más reconocibles entre los países y se ha ampliado la participación en la ES
- Fundamental para la creación de confianza y reforzar el atractivo del EEES en la educación transfronteriza
- Mantenimiento de la responsabilidad pública de la GC y necesidad de implicar a los agentes de interés de forma activa
- Revisar los Criterios y Directrices para mejorar su claridad, aplicabilidad y utilidad, incluyendo su alcance
- La revisión se basará en la propuesta del E-4 en cooperación con: Education International, BUSINESSEUROPE and EQAR
- Permitir a las agencias incluidas en el Registro que realicen actividades en todo el EEES
- Agencias miembro del Registro Europeo puedan reconocer las decisiones de GC para los títulos conjuntos y dobles titulaciones
- Importancia de desarrollar sistemas de gobernanza y estructuras de gestión más eficientes en las IES

C. Conclusiones

- Los criterios y la evaluación son medidas de apoyo que no deberían cambiar la misión de la Universidad o Agencia
- Armonizar no es igual que uniformizar: es necesario tener en cuenta el contexto cultural, histórico, idiomático...
-

8.4 Conferencia II: “Experiencias de acreditación con Estándares regionales de Calidad con el proyecto CONAES-Sistema ARCUSUR - Brasil”

Irilene Fernández de Paula.
ARCUSUR-Brasil.

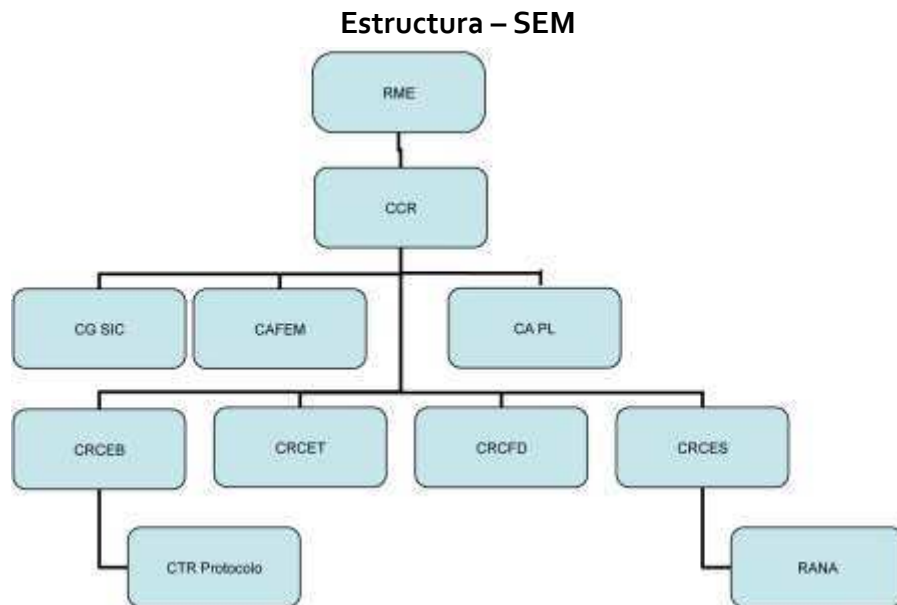


Marco institucional de desarrollo – MERCOSUR Educativo

Es una instancia de coordinación de los Ministerios de Argentina, Brasil, Paraguay Uruguay y Venezuela, miembros plenos del Mercosur.

La instancia máxima de autoridad es el Consejo del Mercado Común (CMC), creado en la Reunión de Ministros de Educación – RME (1991), que es la máxima instancia decisoria del Sistema Educativo del Mercosur (SEM), responsable por la definición de las políticas a ser

implementadas en el área educacional para apoyar el proceso de integración regional. Debajo de ellos se encuentran el Comité Coordinador Regional (CCR), que organiza las demandas y las propuestas de todas las instancias; las Comisiones Regionales Coordinadoras de Educación de los tres niveles, incluyendo el nivel Superior (CRCES), y la responsable por el proceso de acreditación es la Red de Agencias Nacionales de Acreditación (RANA).



Educación Superior y Desarrollo Regional- Mercosur

Todas las acciones del Sector del MERCOSUR, en especial las del sector educativo, son definidas en planes de acción, inicialmente con una duración de tres años y en los últimos quince años han pasado a cinco años. En los planes están previstas y definidas las acciones del Marco General y de las Instancias Específicas. Para la educación Superior una de las prioridades y desafíos consistía en *¿Cómo impulsar el mejoramiento de la calidad de la formación (grado) en ese contexto regional con acentuadas diferencias?* Y para impulsarlo, se debía responder *¿Cual deberá ser el entendimiento de calidad?* *¿De qué concepto de calidad se estaba hablando?*

Desafío: La mejora de formación a nivel de grado en la región

En 1977 se constituye un grupo de trabajo, que busca responder las preguntas anteriores y se encarga del estudio de los aspectos académicos, jurídicos y normativos considerando las realidades nacionales (Brasil, Paraguay Uruguay, Argentina, Chile y Bolivia) y sus implicaciones en un proceso regional de aseguramiento de la calidad.

El Grupo llega al consenso respecto a la “visión” orientadora de este trabajo, consiste en que *la calidad debe estar vinculada a la importancia social de las carreras en contextos regionales con*

acentuadas diferencias; y se las debe identificar con estándares regionales que puedan reconocer esa calidad.

Bases para llegar a estándares regionales de calidad

El proceso de construcción de los estándares que hoy se tienen tomó en cuenta el conocimiento recíproco, el respeto de las diferencias de los procesos de formación ofrecidos en los países y consensos sobre las bases de calidad adoptadas en los mismos.

La base inicial más difícil fue justo superar la desconfianza, esto hizo que muchos años se dedicaran al conocimiento recíproco y al diseño, aplicación y evaluación de las etapas sucesivas de construcción de los estándares que llevó a la propuesta del Mecanismo Experimental de Acreditación - MEXA de los países del MERCOSUR y su aprobación por la Reunión de Ministros de Educación – RME.

Proceso de implementación del MEXA

Algunas de las acciones del MEXA consisten en:

- Diseño-aprobación de mecanismos, procedimientos, documentos necesarios. Test de mecanismos/instrumentos para evaluación de su consistencia y pertinencia con las definiciones del Memorando, en carreras invitadas.
- Aplicación: Se eligen algunas universidades, se seleccionan pocas carreras (máximo 6), **MEXA se enfocó en 3 titulaciones:** agronomía, medicina e ingeniería de todos los países.
- Evaluación de la etapa experimental.

Resultados del proceso experimental

La construcción del proceso experimental comenzó en 1998; y el proceso de aplicación inició en 2003, siendo un proceso largo y difícil, pero necesario.

Se acreditaron 68 carreras de los países participantes: 18 de Agronomía, 35 de Ingeniería y 15 de Medicina.

En 2006 se evalúa la etapa experimental y entre los resultados se indica que la filosofía a perseguir debería ser realmente que la Acreditación de la Calidad debe ser considerada como uno de los mecanismos importantes de la Calidad Educativa.

La Evaluación del MEXA permitió entre otras cosas:

- Identificar la competencia académica MERCOSUR en las áreas contempladas.
- La ejecución coordinada y solidaria del proceso de acreditación entre los países.
- Fomento de comunidades académicas.
- Estimular la constitución de procesos e instancias de acreditación, mecanismos de acreditación y evaluación en los países que no las tenían.
- Despertar interés y adhesión voluntaria de instituciones.

Aprobación del sistema ARCU-SUR

En 2008, se Identificó la competencia académica MERCOSUR en las áreas del proceso, este fue el factor fundamental que permitió a los ministros tomar la decisión de la Creación Oficial del Sistema de Acreditación del MERCOSUR (sistema actual) y posteriormente la Instancia Máxima del MERCOSUR: El Consejo del Mercado Común – CMC). En su XXXV Reunión aprueba el “Acuerdo sobre la creación e implementación de un sistema de acreditación de carreras de grado para el reconocimiento regional de la calidad académica de los respectivos diplomas en el MERCOSUR y Estados Asociados”.

La construcción del proceso de acreditación

Una visión general del Proceso de Acreditación permite mostrar dos etapas del proceso

Antecedentes

En el primer momento, aunque se trata de una construcción regional, implica que cada país haga su análisis y preparación para llegar al acuerdo regional. Cada país designa dos expertos (por carrera) seleccionados por un perfil que participa en la toma de decisiones regionales. Todas las acciones son coordinadas y realizadas por el conjunto de los países a partir de los resultados de las actividades nacionales Siempre es así.

Primero se aplicó un Mecanismo Experimental de Acreditación – **MEXA** (RME- 98).

- Su diseño tomó cuatro años.
- La fase de implementación fue de 2003 a 2006
- Evaluación y recomendación de continuidad en el 2006

El Sistema **ARCU-SUR** se aprueba mediante acuerdo del CMC en junio de 2008. A partir del Memorando aprobado por la RME inicia la implementación (empieza en 2008). Entre el 2010 – 2012 se realiza la evaluación del Primer Ciclo de Acreditación

Característica de la construcción de estándares

Algunas de las características que se presentan en la construcción de estándares regionales:

- Conjunta y educativa como construcción, a través de un consenso en el MERCOSUR.
- Cooperativa, solidaria y complementaria.
- Conocimiento mutuo y respecto a la diversidad
- Respecto a las normativas nacionales, conociendo como hace cada país en su educación, debilidades, fortalezas, para después llegar a un punto de vista regional.
- Consensos posibles en cada etapa, desde el punto de vista regional ¿“que es Posible”? , es lo *posible* para cada momento. Si algo esta para veinte años que es *posible* para cinco, si es para cinco que es *posible* para tres...
- Superación de asimetrías, por ejemplo, los países que no tenían mecanismos nacionales de acreditación de la calidad, ahora los tienen para poder participar del proceso.

- Respuesta a las necesidades regionales (solución regional)
- Gradual, continua y en etapas; evaluación y ajustes permanentes (conceptos, metodologías, flujos, documentos)
- Acciones basadas en planes de acción
- Ejecución coordinada, entre los y en los países (instancias nacionales relacionadas a los temas), para asegurar la diversidad de visiones y experiencias.
- Estas acciones fueron desarrolladas sólo para Grado, puesto que en muchos países para post grado ya había mecanismos muchos más desarrollados y políticas muy fuertes para su desarrollo, pero para el grado no; sin embargo, el egresado de grado es el que va a estar contribuyendo para el desarrollo de los países del MERCOSUR, por eso todo el proceso se centra en el grado.

Las fases del proceso de acreditación son:

- Definición de criterios de calidad del MERCOSUR por titulación, por Comisiones Consultivas regionales.
- Autoevaluación (evaluación interna): verifica en qué grado cumple con los criterios de calidad definidos.
- Evaluación externa realizada por Comité de Pares Evaluadores (uno del país de origen de la carrera y dos de diferentes países del MERCOSUR), los evaluadores también se presentan las candidaturas y se seleccionan a través de un perfil, porque casi todos los países tienen sus procesos de evaluación interna, entonces la formación para la evaluación MERCOSUR es otra y es distinta, hay que tener otra mirada y alejarse de las experiencias nacionales para poder evaluar si la carrera cumple con los criterios MERCOSUR. Hay dos capacitaciones, la primera capacitación MERCOSUR que se realiza con los evaluadores en el país de los evaluadores pero con programa MERCOSUR acordado y agregan gestiones que consideran importantes resaltar desde el punto de vista regional y después, se realiza la capacitación MERCOSUR regional.
- Decisión de la Agencia respecto a la acreditación (Dictamen)
- Difusión de carreras acreditados

Principios del Sistema ARCU-SUR

Se mencionan cuatro puntos que se consideran muy importantes, los demás se encuentran en los documentos oficiales.

- La base sobre la cual es posible avanzar son las **legislaciones de los países y a la autonomía de las instituciones.**
- Garantía pública, en la región, del **nivel académico y científico** de las carreras
- **Adhesión voluntaria.**

- Las Titulaciones con las cuales se inicia la experiencia. Por decisión de la RME se consideró **prioridad** las que requieren diploma universitario como condición para el ejercicio profesional.

Elaboración de criterios de calidad

- Se designaron Comisiones Consultivas por titulación; cada país propuso dos especialistas (docentes), a partir del perfil acordado entre los países.
- Las instancias pertinentes del MERCOSUR definen sus pautas de trabajo.
- La Base del trabajo es el conocimiento recíproco de la formación ofrecida en cada país y la definición de criterios regionales de calidad.
- La aprobación por las instancias pertinentes.

Mecanismos para la acreditación

- Selección de **evaluadores**, en cada país (perfil ARCU-SUR). **Capacitación** ARCU-SUR de evaluadores en dos momentos: nacional e regional (programa ARCU-SUR)
- **Convocatorias** y presentación de candidaturas de carreras (voluntaria), hay dos convocatorias una del MERCOSUR y la otra en los países convocatoria complementaria, es decir que cada país elige las carreras que pueden participar. Se establece también los cupos que corresponden a cada país, y cuántos pares evaluadores se necesita capacitar para dar cuenta de esta evaluación y los pasos para todo el proceso.
- Elaboración y aprobación de **documentos e instrumentos regionales**. Se preparan los borradores, se discuten en todos los países, se hace el trabajo regional de consolidación y con eso se envían los documentos que son utilizados por todos los países; y todos los documentos son acordados como MERCOSUR (para implementación) llamadas Guías de Autoevaluación, hay Guías para Pares, y Guías para la presentación del Informe de Evaluación, Manuales, instructivos...
- Elaboración de programas de capacitaciones ARCU-SUR nacionales y regionales y materiales de uso en los mismos.

Dimensiones, componentes, criterios para la evaluación con fines de acreditación

Los criterios están basados en Perfil del egresado. Se dio la definición consensuada de cuáles son las características que MERCOSUR define para el egreso de la carrera, para que sea una formación pertinente, para superar asimetrías.

Está constituido por cuatro Dimensiones, que a su vez contienen componentes, criterios e indicadores, tomando en cuenta los aspectos nacionales y regionales. Estos son:

- **Contexto institucional:** característica de la carrera y su inserción institucional; administración, gobierno, gestión y administración de la carrera; sistema de evaluación del proceso de gestión políticas y programas de bienestar institucional;

- **Proyecto pedagógico:** plan de estudios (perfil del egreso); proceso de enseñanza aprendizaje; investigación y desarrollo tecnológico; extensión, vinculación y cooperación.
- **Comunidad universitaria:** estudiantes, graduados, docentes, personal de apoyo.
- **Infraestructura:** infraestructura física y logística; bibliotecas; instalaciones, laboratorios, campos e instalaciones experimentales.
- Se requiere el Anexo de documentación y fuentes de información.

El proceso se enfoca en la coherencia entre propuestas y la práctica, con base en las verificaciones. Este proceso se ve fortalecido por la creación de un programa de movilidad de estudiantes de grado de carreras acreditadas.

La formación de los Pares Evaluadores contempla:

- Comprender el proceso regional y su funcionamiento.
- Incorporar la filosofía del sistema y alejarse del proceso nacional
- Conocer los procedimientos, mecanismos e instrumentos del sistema y de la titulación y su uso por los pares.
- Ejercicio del proceso de evaluación.

La autoevaluación por la carrera

Para cumplir o en saber en qué grado se cumple con los criterios MERCOSUR es necesario que:

- Tenga conocimiento de los procedimientos y documentos del proceso de acreditación
- Realizar la autoevaluación
- Preparar el informe de autoevaluación: el proceso y sus resultados.
- Prepararse para la visita de pares evaluadores.

La visita de los pares

Para el proceso de validación de la autoevaluación de carreras y sus resultados, los Pares inician su trabajo con el análisis del informe del proceso de autoevaluación. Luego desarrollan

- Preparación de la visita.
- Visita in situ para la validación del proceso de autoevaluación.
- Preparación de los informes individual, preliminar y final. Hacen observaciones pertinentes tanto del proceso como del informe.

Momento actual

El ARCUSUR ha hecho tres convocatorias:

- 2008 – Convocatoria para Agronomía e Arquitectura
- 2009 – Enfermería y Veterinaria, Ingeniería
- 2010 – Medicina y Odontología

Están desarrollando la autoevaluación del Primer Ciclo (2010-2012). Revisión de los documentos y mecanismos creados en consenso con países del MERCOSUR' para las siete titulaciones: agronomía, arquitectura, enfermería, ingeniería, odontología, medicina y veterinaria. Falta la evaluación externa.

Del resultado de esta evaluación se hizo un consolidado de Evaluación MERCOSUR dando como resultados:

- Ajustes en los documentos y procedimientos
- Tener programa ARCU-SUR de capacitación en autoevaluación para los técnicos de las carreras.
- Hacer una difusión amplia del Sistema y sus resultados.
- Ampliar estudios y la cooperación, de acuerdo con las definiciones del Plan Operativo 2011-2015 del Sector Educativo del MERCOSUR (SEM).
- Se piensa en la posibilidad de trabajar con dos niveles de Acreditación: La Acreditación de Calidad y la Acreditación de Excelencia.

Entre algunas limitaciones se mencionan:

- Cambios de personas responsables.
- Falta de recursos propios para la acreditación
- Falta de una secretaria de gestión, está en estudio la creación de una secretaría del MERCOSUR.
- Plazo largo para llegar a consensos; poca visibilidad de los resultados.
- Dificultad de superación de trabas nacionales, por ejemplo, en algunos países las leyes no permiten al país hacer pago de evaluadores externos.

Acciones previstas

- Identificar los impactos del Sistema ARCU-SUR en las carreras que participan del proceso de acreditación, sistematizar y divulgar sus resultados.
- Sistematizar y difundir la calidad observada en las carreras participantes del proceso de acreditación.
- Realizar estudios que para impulsar la mejora permanente de la calidad regional de las carreras y la elevación de estándares de calidad del Sistema ARCU-SUR.
- Continuidad al proceso permanente de evaluación del Sistema ARCU-SUR, teniendo como referencia el adoptado para la evaluación del Primer Ciclo de Acreditación. Sus resultados indican la pertinencia de las decisiones adoptadas por RANA.
- Implantar la base ARCU-SUR de evaluadores del Sistema con sistema informático que cuente con la participación de todos los países que participan del Sistema ARCU-SUR (en construcción).
- Refuerzo del papel central de la autoevaluación en los procesos de acreditación del Sistema ARCU-SUR.

- Asegurar que en la autoevaluación se haga el análisis reflexivo acerca de los condicionantes que llevaron a la carrera hasta el estado en que se encuentra, así como su planificación al futuro.
- Ampliar la cultura de la autoevaluación definida para el Sistema
- Asegurar la incorporación de la filosofía del Sistema: identificar la existencia de calidad vinculada a la importancia social de las carreras en contextos regionales con acentuadas diferencias.

Planes de Acción del SEM

Las acciones a realizar se describen a través de planes plurianuales. En principio el SEM presenta planes trienales:

- 1992: Plan Trienal para el Sector Educativo del MERCOSUR (SEM); prorroga por igual período en diciembre de 1994 y, en diciembre de 1997, hasta junio de 1998.
- 1998-2000: Plan trienal y metas para el año 2000

Desde 2001, la Reunión de Ministros adopta de Planes de Acción para 5 años:

- Plan Estratégico 2001-2005
- Plan Operativo 2006-2010
- Plan Operativo 2011-2015

En cuanto a las prioridades adoptadas por el SEM para la educación superior

En los planes 2001-2005; 2006-2010; 2011-2015 se destaca:

- Movilidad: programas para estudiantes, docentes e investigadores
- Evaluación/acreditación de la calidad académica: sistema común de evaluación y acreditación de calidad de carreras universitarias de grado.
- Cooperación Interinstitucional

Intercambio de preguntas y respuestas entre participantes y expositoras

Sr. Roberto Leal. ACCAI Pregunta: Quisiera saber si tienen bien definido el objetivo real al querer tener estándares regionales, ¿Para qué se quiere tener estándares regionales? ¿Existe una agencia regional que hace las acreditaciones tanto en Europa como en Sudamérica? ¿También si es que existen agencias especializadas que hacen las acreditaciones regionalmente o nacionalmente? ¿La acreditación la hace la agencia nacional y luego la valida una agencia regional?... ¿Quién acredita a dichas agencias?

Vanessa: En Europa cada país tiene su propia agencia, y bueno esto es algo voluntario. Si queremos ser miembros de la red europea, podemos serlo o no. No obstante existe un solo

organismo que evalúa a las agencias europeas a nivel europeo, porque luego existe una red mundial, una red asiática, y así ¿Pero tiene sentido que todos estemos metidos en la red europea? Por supuesto. Las agencias nacionales, como comentaba tenemos cada uno nuestras actividades, cada uno evaluamos cosas diferentes, por eso cuando se desarrollaron esos criterios, se dejó la libertad, es decir, esos criterios son lo bastante amplios como para dejar la libertad a los organismos de elegir lo que van a evaluar o no. No obstante, los criterios europeos se centran muchísimo más en la valoración de los títulos, en como una agencia evalúa los títulos y en como una agencia evalúa las instituciones.

No obstante no se cierra a esto, nosotros en ANECA evaluamos al profesorado español, es un caso totalmente único, existe otra agencia en Europa, pero tampoco sé mucho de ella porque es nueva. Los criterios son tan amplios que pueden incluir otro tipo de actividades, entonces no sé si le contesto a su pregunta, pero existe una sola agencia que evalúa a todas las agencias europeas pero, los criterios europeos no imponen de ninguna manera ni a las agencias ni a las universidades lo que tiene que hacer.

¿Qué es estándar?

Son mínimos establecidos para cumplir... es cumplir mínimos realmente. En el caso europeo, en el caso de evaluación de agencias porque también son cosas distintas en lo que ha hablado Irilene en MERCOSUR y lo que he hablado yo en Europa, son dos casos totalmente distintos, los criterios en su caso son mucho más claros, porque son basados en carreras; en Europa los de carreras los hace cada agencia en su país.

Irilene: Perdónenme porque por el tiempo reduje a puntos que me parecieron fundamentales para la discusión. En el MERCOSUR se tiene las instancias formales del MERCOSUR, una de las exigencias para que los países participen en procesos de acreditación es que tengan agencias nacionales de acreditación o instancias equivalentes, que satisfagan el perfil requerido por MERCOSUR para seleccionar a la agencia que represente al país en MERCOSUR. Todos los países pueden participar; el punto inicial es satisfacer aspectos formales y la evaluación del proceso se hace de acuerdo a la metodología definida por el MERCOSUR para la evaluación del proceso de acreditación. Por ejemplo, me olvidé de comentarles que cerramos la evaluación del primer ciclo, esta evaluación se hace en los países y por el conjunto de los países; pero luego sigue la evaluación externa del proceso, del que también hay un perfil definido de los expertos internacionales y de los procedimientos que van a seguir para hacer la evaluación externa. La acreditación de agencias la da la Reunión de Agencias.

Sra. María Luisa Niño. ACAP. Pregunta: Para Irilene ¿se acreditan postgrados o si están dentro de ese trabajo regional? No entendí si los dejaban por fuera porque eran más importantes los de grado o no, y ¿cuántas carreras son acreditadas en forma regional? y saber de los costos.

Irelene: Este sistema es para acreditación de la calidad para agencias de acreditación de la carrera de grado. Hay una decisión de MERCOSUR de no trabajar con acreditaciones de post grado. La propuesta de MERCOSUR para el postgrado es de trabajar en el fomento de postgrado en la región, y en la capacidad de todos los países de poder contar con programas a nivel de postgrado.

Martha Picado. CCA. Pregunta: ¿Se puede pensar en establecer la armonización de estándares de calidad cuando en una región no hay armonización de la educación superior? Algunas agencias no colocan el establecimiento de estándares específicos por titulaciones o por carrera sino más bien generales ¿Qué experiencia tiene ustedes en relación con el establecimiento de estándares generales y estándares específicos por titulaciones? Y, pareciera que MERCOSUR orienta al establecimiento de estándares para con propósitos armonización de carreras un reconocimiento de carreras (se podría decir) y pareciera que la UE coloca el propósito en la movilidad, ¿es así o es una interpretación errónea? ¿Detalle de las discusiones, sobre todo los desafíos que tuvieron que ser superados para establecer los estándares de calidad, en términos de procedimientos, actores e implicaciones para la misma región?

Vanessa: Voy a contestar la pregunta sobre el propósito de la Unión Europea, bueno de Europa más bien, porque el proceso de Bolonia es bastante más amplio de lo que es la Unión. No es simplemente la movilidad, la movilidad es parte de todo lo que la Unión Europea o Europa tiene como propósito; también el propósito es el reconocimiento mutuo, es ofrecer carreras de calidad a los estudiantes, es ofrecer internacionalización, y ahora un tema muy importante también, es la empleabilidad, nos encontramos ahora en una situación en la cual la educación superior es primordial para el futuro; por ejemplo.

Irilene: En el MERCOSUR, el objetivo es el mismo. No es para el reconocimiento de carreras, sino para el aseguramiento de la calidad de la formación ofrecida en los países, entonces la carrera acredita es una carrera que tiene la calidad definida por MERCOSUR, no es para su reconocimiento. Con relación a la movilidad, la base está en los estándares regionales, para el reconocimiento recíproco. También, el MERCOSUR ha aportado desde el proceso experimental un programa de movilidad de estudiantes de grado de carrera acreditadas entonces es uno de los resultados del proceso de acreditación. Hoy se trabaja en un proceso mucho más amplio pero hay también un programa de estudiantes de grado de movilidad de carreras acreditadas, aprobado y funcionando por el MERCOSUR.

¿El proceso de movilidad ha sido favorecido por los procesos de acreditación?

Vanessa: La movilidad sí que ha tenido en Europa muchísima importancia, no obstante, en Europa ha sido “fácil” en llegar a resultados para la movilidad porque se han entregado muchas becas para ello, ha habido una financiación muy alta para la movilidad de estudiantes con la beca Erasmus Mundus. Probablemente la movilidad se vaya reduciendo bastante en los próximos años, pero para ello se necesita financiación porque si no se crea allí una especie de diferenciación de

“castas” que pueden ir a los países a estudiar las personas que más recursos tienen y no los demás, y ese no es el principio de la movilidad en sí.

Sr. Esteban Arias. CCA. En primer término quiero agradecer a las dos ponentes por sus excelentes presentaciones. Quiero comenzar diciendo que este tema de los Estándares Regionales parece una tendencia internacional bastante consolidada en diferentes regiones del mundo; a mí no me gusta conformarme y, estoy convencido de que a ustedes tampoco, con la respuesta más simple de que “por ser una tendencia internacional es lo correcto”, no; sin embargo, yo creo que durante estos días vamos a poder discutir precisamente porqué *habemos* algunos convencidos en la región de que los estándares regionales tienen sentido y, yo creo que ese sentido no pasa por la comparación y es que muchas veces equivocamos, o tal vez, vemos desde una de las caras del prisma la evaluación y la acreditación de carreras como un intento de comparación y de establecer necesariamente rankings, porque los seres humanos estamos súper acostumbrados a la etiquetación de las cosas, de las personas y de las instituciones; y yo creo que el tema de armonización, me corregirán las expertas internacionales que nos acompañan, el tema de armonización para la eventual creación de estándares regionales, pasa más bien por la necesidad de que encontremos puntos de coincidencia y encuentro para construir mejores investigaciones, mejores docencias, y mejores administraciones universitarias en la región; indudablemente con los aportes de gobiernos, de sectores productivos, de sectores profesionales, de colegios profesionales de la región. Entonces, creo, repito, que durante estos días vamos a conversar mucho sobre si realmente es pertinente y porque *habemos* convencidos de que es pertinente.

Yo creo que es un tema en el que tenemos que profundizar y sobre el que tenemos que conseguir acuerdos, y debería ser una de las metas fundamentales de esta actividad, de que consigamos acuerdos, ojalá que por consenso, un poco para tratar de emular ese ejercicio democrático tan bello, pero en la medida posible de que logremos puntos de encuentro; yo creo que ese es el esfuerzo fundamental porque en realidad de eso es lo que se trata los estándares regionales de: encontrar puntos de encuentro, repito, para armonizar y mejorar nuestras capacidades en todo el quehacer universitario.

El primer punto rápidamente que destaque yo, es el tema de que existe un convencimiento político y técnico en todos los niveles por adoptar estándares regionales, me parece que esa es una característica que se destacó en ambas presentaciones, tanto del nivel de los ministerios, como el de los técnicos y los profesionales, así como de las universidades existía una voluntad política o una voluntad, a veces cuando uno agrega la palabra *política* de repente todo mundo se asusta, existía una voluntad por trabajar en estándares regionales.

La motivaciones efectivamente pueden ser distintas, yo creo que la motivación depende mucho del contexto, en el que se pretende implementar esos estándares regionales; bueno y a eso voy, el proceso respetuoso de la diversidad entre las características institucionales, nacionales,

individuales, personales entre otros; si vemos la complejidad que puede tener el caso europeo que si no me equivoco la señora Vanessa, nos habló de más de 47 países signatarios: que más complejidad y que más diversidad queremos ¿verdad?; cada país, con su tipo de instituciones de educación superior, con su estilo de educación superior; el caso de Brasil, bueno Suramérica que es un continente en sí mismo, yo también creo que las diferencias también saltan a la vista, de que efectivamente el respeto a la diversidad y a las diferencias es fundamental para que podamos llegar a puntos de encuentro.

Creo que en Centro América por la situación geográfica, y nuestras características institucionales e incluso por nuestra memoria institucional (del CCA) en el tema de Integración Centroamérica en el aspecto de educación superior podríamos llevar ventaja en ese tema. Nosotros estamos velando en Centroamérica por Integración Regional desde mucho antes que otras latitudes del planeta, y particularmente en educación superior lo hicimos primero que cualquier otras de las áreas de integración que hoy ya existen en la región, de hecho el CSUCA es miembro fundador del SICA porque incluso le antecede a su creación.

El tema de la publicidad y la transparencia para darle confianza al proceso, me parece que eso es fundamental. Evidentemente, existen muchas razones que nos hacen desconfiar unos de otros, yo recuerdo allá por finales de la década de los noventa en el CSUCA, cuando existía una enorme preocupación de algunos países que hablaban en ese momento en el marco del SICEVAES y SICAR, sobre el tema de la famosa regionalización de las carreras, y existía un temor no verbalizado a que hubiese diferencias muy importantes entre la formación de un ingeniero en Costa Rica y la formación de un ingeniero en Panamá, por ejemplo; y yo creo, que esos temores que también los experimentaron, cuando escuché a las dos ponentes internacionales, tenemos que empezar a superarlos porque no se trata de decir quién es mejor sino de que todos mejoremos como parte de un proceso conjunto, por lo menos esa es mi opinión. Les repito que esta síntesis de puntos, yo las traigo como una síntesis personalísima, y que eventualmente está sometida a la crítica, ojalá constructiva, del debate.

Decía que, la integración educativa de la región es una de las ventajas que tenemos que tener en consideración; tenemos que perder el temor a la evaluación como un aspecto de comparación, me parece que esto también ya lo señalé; la evaluación y la acreditación no son mecanismo de control ni de comparación son mecanismos de mejoramiento continuo, es decir esto no es la inquisición, y yo creo que ese es uno de los aspectos que más nos ha costado superar en la cultura de la calidad permanente, o de la calidad continua, que es la que deberíamos estar y la que debemos promover todos, y en la que estoy seguro que todos ustedes están comprometidos.

Indudablemente tenemos que construir procedimientos comunes, eso toma tiempo, no voy a profundizar en eso. Compromisos recursos, bueno ese siempre va a ser un tema complicado en cualquiera de estas organizaciones pero me parece que de allí surge como uno de los potenciales productos interesantes de esta actividad que logremos un gran consenso para buscar tanto la

ayuda de organizaciones regionales como CSUCA, como también de la presidencia del CCA, y la de socios internacionales que yo estoy seguro que ANECA y las organizaciones de MERCOSUR, o MERCOSUR propiamente dicho, estarían plenamente dispuestos a contribuir en distintas formas con la consolidación de estos procesos.

Voy terminando. Bueno, lo que ya decía, el compromiso del CSUCA podría ser uno de los resultados, no los estoy embarcando, me parece que es un tema que debe llevarse al foro de los rectores y lo planteaban una vez más como una idea personalísima para que los rectores de CSUCA y los de otros foros, tanto de universidad públicas como privadas puedan abrirse al debate sobre la trascendencia que podría tener eventualmente para Centro América. Hablar de investigación conjunta, hablar de movilidad académica, hablar de movilidad estudiantil, hablar de integración de carreras en aras de la construcción de marcos más competitivos para nuestros profesionales dentro y fuera de la región centroamericana, me disculpan lo rápido que estoy hablando. Bueno, el último de los temas que voy a desarrollar así en este maratón, es el tema de los estándares progresivos, que también lo toco nuestra colega brasileña, no se trata de poner estándares que ninguna vaya alcanzar ni de poner estándares tan bajos que resulten absolutamente burdos para que cualquiera los alcance.

Creo que si eventualmente trabajamos en la consolidación de estándares regionales tenemos que trabajar en retos para todos, y el reto sería evidentemente que se contextualicen de acuerdo al país y a la organización que tenga que asumirlos pero son retos que tendrían además que ser progresivos y que ir creciendo con el paso de los años, porque la mejora continua no tiene límite, o sea es mi opinión; me disculpo por el uso extensivo de la palabra y les agradezco.

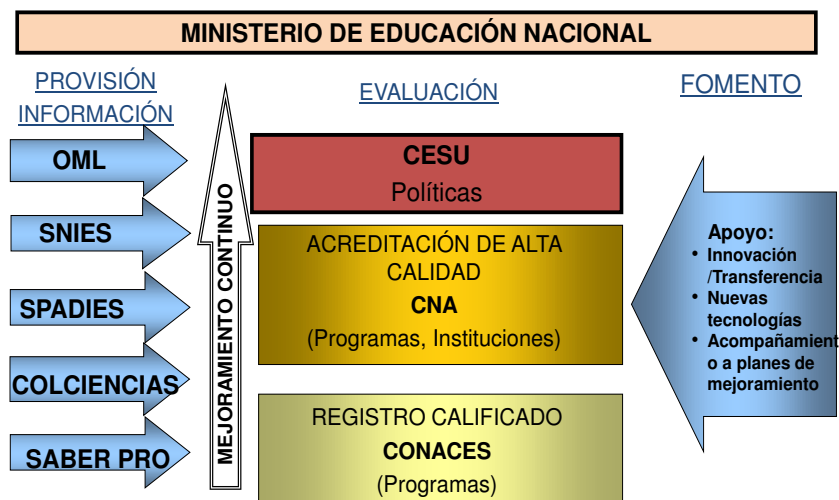
Irilene: Le agradezco a Esteban por la síntesis que ha hecho del proceso. La acreditación no es para decir una es mejor o peor, los consensos y la dificultad de los avances en los años todos que tuvimos que pasar para llegar a las propuestas es justo porque este no es nuestro objetivo. El objetivo es que juntos podemos avanzar, como juntos consideremos por ejemplo, que a un periodo de diez años, la formación en medicina de todos los países esté mucho mejor. Es con ese objetivo que se hace la acreditación, incluso los estándares regionales de calidad que se acordaron son estándares que son abiertos, justo para no cuantificar, para no decir: “con tantos puntos la carrera A se acreditó, con muchos menos la carrera B se acreditó”, no, el objetivo no es ese, esos son procesos contemplados en la mayoría de los países, en los procesos de evaluación nacional. El proceso de acreditación de MERCOSUR es otro.

8.5 Conferencia III: “La Internacionalización de la Acreditación: Proyecto Piloto CONSUAN para programas de Pregrado, carreras de Medicina y Agronomía, en la Región Andina”

Fernando Téllez.

Antes de entrar de lleno al proyecto se presenta una contextualización de lo que hace el CNA y de lo que es el Sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior de Colombia, el cual se define en el siguiente esquema. Es un sistema de dos pisos, el primer piso llamado Registro Calificado, que consiste en condiciones mínimas de funcionamiento otorgado por organismo gubernamental; posteriormente pasamos a lo que llamamos Acreditación de Alta Calidad y que es el trabajo fundamental de la Consejo Nacional de Acreditación de Colombia¹³. En el lado izquierdo encontramos los sistemas de información¹⁴ que contribuyen al desarrollo y a los procesos de Alta Calidad.

¹⁵



El sistema de **Acreditación de Alta Calidad** en Colombia:

- Es de carácter voluntario, y no punitivo; sin embargo, socialmente se está convirtiendo en

¹³ **CONACES. Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.** Entre sus funciones está *evaluar requisitos para la creación de instituciones de educación superior y de programas académicos*. Asesora al Gobierno en la definición de políticas de aseguramiento de la calidad.

¹⁴ **SPADIES Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior.** Permite el seguimiento a cada estudiante para calcular el riesgo de la deserción y prevenirlo.

OML, Observatorio Laboral para la Educación. Ofrece un seguimiento permanente de los graduados de la educación superior en Colombia. Reúne variedad de datos para interpretar las relaciones entre el mundo de la educación superior y el mundo laboral. Ha sido concebido para orientar, de manera más acertada, políticas de la educación, pertinencia y mejoramiento de la calidad de los programas y decisiones de los estudiantes frente a los estudios a seguir.

www.graduadoscolombia.edu.co

¹⁵ **SNIES. Sistema Nacional de Información de Educación Superior** Ofrece datos confiables sobre las instituciones de educación superior de Colombia y los programas que estas ofrecen. Facilitan la construcción de estadísticas consolidadas e indicadores.

www.mineducacion.gov.co/snies

COLCIENCIAS Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Promueve y orienta políticas que fortalezcan la investigación en ciencia y tecnología como instrumentos para el desarrollo del país.

www.colciencias.gov.co

- un proceso de modo obligatorio porque las instituciones u organizaciones que no se acercan de algún modo se van quedando rezagadas ante la sociedad y ante la comunidad académica.
- La naturaleza de los procesos evaluativos es inminentemente académica, muestra de ello es que los 7 consejeros son reconocidos académicos del sector nacional e incluso con un reconocimiento mundial.
 - Pretende un nivel de calidad reconocido internacionalmente, y es que el hecho de poseer una acreditación de alta calidad abre muchas puertas internacionalmente.
 - Se basa en un proceso de tres etapas: autoevaluación, complementado por la evaluación externa de pares y el consejo emite un concepto para la posterior resolución de acreditación
 - Garantiza a la sociedad que el servicio público de la educación se presta con la suficiente calidad.
 - Busca crear una "cultura de la calidad", respetando la autonomía universitaria, orientada a lograr un proceso de mejoramiento continuo. El proceso de acreditación no conduce a la jerarquización de instituciones o programas.
 - No pretende la homogeneización de instituciones. Se busca preservar características propias de cada una según su naturaleza, misión y proyecto educativo. Es flexible, no hay lineamientos. Es un sistema general que básicamente busca comprobar que lo que se dice se está haciendo, por eso el sistema no tiene estándares y en los nuevos lineamientos de acreditación se eliminaron los indicadores de tal manera que cada institución a partir de unos factores y unas características que son los elementos que componen los lineamientos cada institución puede formular sus indicadores de acuerdo a lo que está haciendo, y de acuerdo a la naturaleza de la institución.
 - El Consejo Nacional de Acreditación de Colombia cumple en 2012 veinte años de creación
 - El CNA cuenta con certificación internacional por la Red Iberoamericana Para La Acreditación De La Calidad En La Educación Superior (RIACES) y la *International Network For Quality Assurance Agencies In Higher Education* (INQAAHE) por cumplimiento de buenas prácticas.

Algunos de los Impactos de la acreditación en la educación superior son:

- Fortalecimiento de la cultura de autoevaluación, orientada hacia el aseguramiento de la calidad y su mejoramiento continuo.
- Construcción de planes estratégicos en respuesta a problemas significativos, integrados con intereses de los actores relacionados (estudiantes, docentes, egresados y administrativos).
- Incremento del compromiso y de la responsabilidad de la comunidad universitaria con la mejora de la calidad.
- Fomento de la internacionalización, con una clara relación entre los procesos de acreditación y el desarrollo de estrategias de cooperación académica.
- Aumento de la cooperación académica entre instituciones con programas acreditados.
- Desarrollo de sistemas de información académica.
- Producción académica acerca de la calidad de la educación superior y de la gestión de las instituciones.
- Currículos más pertinentes, interdisciplinarios y flexibles.

- Mejor infraestructura de apoyo a las labores docentes e investigativas
- Incremento en el número de grupos escalafonados por COLCIENCIAS en las diferentes categorías.
- Aumento en el número de publicaciones docentes.
- Esfuerzos institucionales por dotar a sus programas, de plantas docentes suficientes y con niveles de formación de maestría y de doctorado.

En cuanto a **la Internacionalización de los SNA** se puede señalar que:

- La internacionalización de la ES es una realidad innegable, que obliga a los gobiernos nacionales a poner atención en la calidad.
- Los SNA se ven confrontados a consolidar procesos de internacionalización, en un contexto de globalización, transnacionalización y mercantilización de la es.
- Es un proceso etéreo en virtud de que cerca del 90% de las actividades de las AC se centra en lo local (pol, 2011).

Acerca de la **Internacionalización de las AC** se puede mencionar que:

Los procesos de internacionalización de las agencias tienen 2 vertientes principales:

- Las actividades conducentes al posicionamiento y reconocimiento de la agencia en sí misma. Menor escala
- Actividades que contribuyen a la internacionalización de la educación superior. Mayor escala

En esos dos escenarios podemos encontrar tres grandes grupos de actividades, que no son divergentes sino complementarias, pero las actividades si tienen ciertas diferencias, y que son las tres categorías que ha estado manejando el Consejo Nacional de Acreditación desde el 2007, y que se han ido ampliando:



La Comparabilidad de Criterios: Apoyo de las Agencias a los ministerios en temas de títulos, reconocimiento mutuo.

La Acreditación de los acreditadores que realmente es una certificación, una verificación de procesos de buenas prácticas de acreditación. Es un escenario cada vez más buscado.

Espacios regionales de conocimiento que tiene que ver con la participación de las agencias de acreditación y su vinculación a los sistemas de educación superior y su compromiso, para participar en tales espacios de conocimientos: eventos académicos, redes globales de conocimientos, espacios de discusión.

La internacionalización del CNA

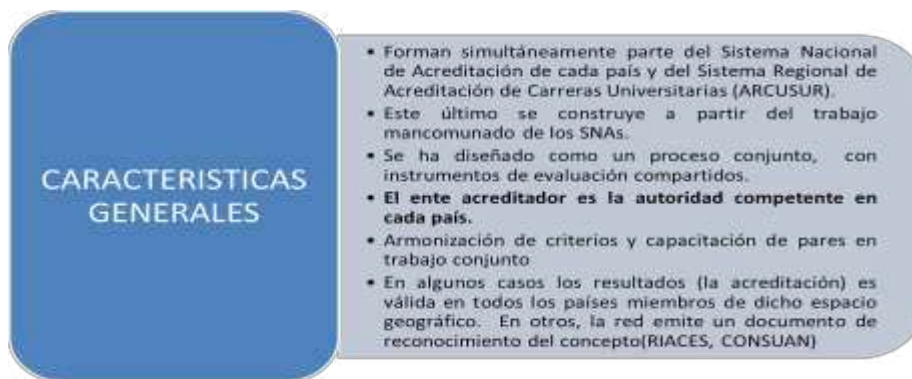
En 2007 se da el salto para la Internacionalización como algo importante, por ende se crea una estrategia y en 2012 se actualiza esta estrategia cuyo objetivo general es:

Promover y consolidar los procesos de internacionalización del sistema de aseguramiento de la calidad el ministerio de educación nacional.

Este objetivo a su vez se desglosa en objetivos específicos y estos se desarrollan a través de las siguientes **Actividades estratégicas**:

- Apoyo al MEN en el desarrollo de su política de internacionalización: eventos académicos, ARM, etc.
- Participación y organización en eventos académicos internacionalización sobre calidad de la educación superior: Panamá, Ecuador, Perú.
- Participación en redes de agencias: RIACES, INQAAHE, RANA (MERCOSUR), CONSUAN.
- Proyectos de acreditación regional o reconocimiento mutuo de acreditaciones: RIACES, RANA, SINAES (Costa Rica), CONSUAN.
- Cooperación técnica: programa de visitas de formación y estudio.

Cuando hablamos de **Proyectos de acreditación regional** es necesario distinguir 6 elementos o algunas características generales:



Proyectos pilotos de acreditación regional en Colombia

Actualmente este es el resumen de lo que Colombia ha hecho en el tema de Acreditación Nacional, es poco, pero se está trabajando para que en unos años sean más:

RIACES	<ul style="list-style-type: none"> • 3 Programas : Agronomía y Medicina
ARCUSUR	<ul style="list-style-type: none"> • 6 programas de Ingeniería • 2 programas de Medicina(Pendiente) • 2 Programas de Agronomía(Pendiente)
CONSUAN	<ul style="list-style-type: none"> • Ya se armonizaron criterios, se capacitaron pares • 2 programas colombianos: 1 de Medicina, 1 de Agronomía.
SINAES	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajará sobre la base del Convenio de colaboración firmado en 2012 • Se estudiaron criterios y se acordó que había compatibilidad • Se elabora un manual de procedimiento para cada proceso • Se iniciará por la acreditación de 3 programas de posgrado en cada país con participación de pares de la otra Agencia.

Proyecto CONSUAN: sistema de fortalecimiento de la calidad de la educación superior para los países andinos.

El proyecto se inscribe en el marco del Proyecto Alfa Puentes: *Building Capacity Of University Associations In Fostering Latin-American Regional Integration*, financiado por la Unión Europea.

Su objetivo general es mejorar los procesos de la educación superior en América Latina y el fortalecer el espacio de cooperación Euro-Latinoamericano de Educación Superior, mediante el desarrollo de las capacidades de las asociaciones universitarias latinoamericanas, la búsqueda de convergencias y el aprendizaje mutuo.

Este proyecto se dividió en tres, en los que se trabajaron temas distintos pero complementarios:



Hablando del tema de la Comunidad Andina, del Aseguramiento de la Calidad para los países Andinos, para este subproyecto se tienen tres objetivos específicos:

- Crear un marco de acción, dentro del cual se puedan establecer reglas del juego claras, criterios de evaluación compartidos y metodologías aceptadas por las agencias de acreditación y por los actores sociales que participan en el espacio andino. Este marco de acción común se expresa por medio de lineamientos y de políticas que se elaboran conjuntamente y se comparten, lo cual permitirá desarrollar acciones conjuntas dentro de un espacio común.
- Facilitar un mayor conocimiento entre las agencias y los sistemas nacionales de acreditación de los países de la región, con el fin de hacer posible procesos de reconocimiento mutuo, de títulos, acreditaciones, trayectos formativos, créditos académicos, entre estos sistemas nacionales. El proyecto Alfa Puentes ha permitido realizar un levantamiento de la información relacionada con los diferentes países del área andina y la realización de procesos comparativos entre ellos y con las experiencias realizadas en otros lugares de la región y del mundo.
- Objetivo que surge de los dos anteriores: Desarrollar un mecanismo de acreditación conjunta que involucre a las agencias de acreditación de los países miembros, con base en un proceso de armonización de criterios y de metodologías, procesos e instrumentos de evaluación.

El proyecto piloto de acreditación para la acreditación conjunta de programas de pregrado (medicina y agronomía) en la región andina.

El gráfico presenta una cronología muy sencilla del Proyecto:



En 2008 se crea CONSUAN como requisito de la Unión Europea para poder aplicar al proyecto Alfa-Puentes.

En mayo 2011, se hecha andar el proyecto, con la primera reunión hecha en Bogotá.

En Lima, se hace el Análisis de los sistemas de Acreditación tratando de indagar sobre la comparabilidad de los procesos.

Los resultados del taller de Armonización de Criterios, en Santiago, son los cuatro documentos que actualmente tiene el Proyecto: El manual de procedimientos, una guía de autoevaluación, guía de evaluación externa, y guía para informe de Pares.

En Abril de 2012, se estableció un Cronograma, se estableció como iban hacer los procesos.

En Junio de 2012, se realiza la capacitación de pares.

Las **fases del proyecto** no de manera cronológica sino de manera secuencial se muestran en el gráfico que sigue:



Los Países participantes de estas etapas son Bolivia, Ecuador, Perú, Chile y Colombia; sin embargo, dentro de la parte operativa del proyecto, sólo hay programas de Bolivia, Perú y Colombia, y dentro de los pares, también hay un ecuatoriano.

Para este proyecto la *calidad* se concibe como: **Un proceso dinámico y síntesis de muchos elementos encaminados al mejoramiento continuo**. Esta Calidad tiene unos juicios evaluativos muy esquematizados, hay 6 categorías y cada categoría tiene sus componentes.

Se presenta el flujograma normal del proceso de Evaluación y Acreditación del CNA:



- Para la apreciación de condiciones iniciales los consejeros van a las instituciones y a partir de una guía muy breve que se ha elaborado, sugieren al programa si vale la pena que comiencen el proceso de autoevaluación.
- Una vez hecho eso, la institución comienza el proceso de Autoevaluación y presenta el informe al CNA.

- El CNA designa el equipo de pares.
- Se hace la visita externa y se presenta el informe de pares.
- Una vez presentado el informe de pares, se envía al rector y ellos emiten un juicio sobre eso.
- El consejo se reúne, y se emite un Concepto Final que se envía al ministerio de educación nacional para su respectiva resolución,

Por otro lado en **CONSUAN** se que se omiten tres fases:



Las apreciaciones del CNA con respecto al proyecto son:

- Una experiencia valiosa en términos de cooperación y fortalecimiento de lazos regionales.
- Importancia de la clarificación de las responsabilidades.
- Alto interés de IES y pares académicos por lo "internacional".
- Dificultades políticas (burocráticas) para el reconocimiento mutuo de acreditaciones.
- Los procesos, al menos en el caso colombiano, fueron aprovechados también para desarrollar 2 procesos de renovación de acreditación.
- Documentos armonizados comparables con todos los sistemas.
- Eliminar los indicadores. Para Colombia, colocar indicadores crea dificultades, pues el modelo se maneja con lineamientos de acreditación porque es un sistema flexible. Los lineamientos son sugerencias, y las instituciones definen sus indicadores. Por ejemplo, no se pueden exigir a todas las instituciones de Colombia que tengan un 60 % de doctores. Las instituciones pueden plantear sus indicadores, dos por factor.
- Tres aspectos a considerar:
 - ¿Por qué esa flexibilización, resulta un indicador de calidad? Va por la diversidad, Colombia tiene 235 universidades. Un sistema rígido tira al fracaso la acreditación, CNA tiene un solo documento de lineamientos. Cada dos años se hace la reunión de consejeros y se revisan los lineamientos.

Porque es importante estar en redes? las redes deben organizarse y realizar un trabajo que apunte a objetivos relevantes. Contribuyen al aprendizaje colectivo. INQUAHE, RIACES, La cooperación, cual es la relevancia en las agencias. Las agencias están centrados en lo local, a través del trabajo articulado de cooperación es una vía de desarrollo de las agencias, proyectando el accionar hacia la internacionalización. En el caso del CNA, se ha reducido en cooperación técnica, hoy está consiguiendo recursos a través de la cooperación.

Uno de los temas que generó polémica entre los asistentes al taller es ¿cómo conciliar esa flexibilidad con estándares mínimos de calidad?. El señor Téllez explicó que la flexibilidad responde a la diversidad de las instituciones y contextos. Se tienen estándares. No es laxitud.

8.6 Trabajo en grupos número 1¹⁶:

Pertinencia, oportunidades y desafíos para la armonización de Estándares regionales de calidad: una lectura desde la realidad de las agencias de acreditación y organismos relevantes, en el marco de la política educativa centroamericana.



Coordina . Ivy Lou Green.
Miembro de la Comisión Técnica del CCA

Se organizaron cuatro grupos de acuerdo con el “criterio de conformación de grupos” según perfiles:

Grupo 1: Agencias de acreditación institucional

Grupo 2: Universidades

Grupo 3.: Sector Profesional y Ministerio de Educación

Grupo 4: Agencias de acreditación regional

Siguiendo la Guía de trabajo 1.1 (Anexo 2) discutieron y reflexionaron el tema de “La armonización de Estándares Regionales de Calidad” desde tres escenarios y cuatro ejes. Los escenarios sugeridos son:

1. *La realidad centroamericana en el marco del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.*
2. *La diversidad de los organismos de acreditación y aseguramiento de la calidad en Centroamérica. ¿Qué los diferencia? ¿Qué los une?...*
3. *La realidad particular del tipo de agencia u organismo que conforma su grupo.*

Esto se analizó alrededor de cuatro ejes: pertinencia del asunto, oportunidades que se tienen, desafíos que supone y una valoración por parte del grupo.

¹⁶ Criterio de conformación de grupos: perfiles de agencias de acreditación y organismos participantes.

8.7 Respuestas de los grupos en el desarrollo de la Guía 1.1.



Síntesis elaborada por *Ivy Lou Green*.
Comisión Técnica del CCA

Punto 1.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y la realidad centroamericana en el marco del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

¿Es pertinente?, el sí fue unánime y los distintos grupos expusieron sus argumentos:

- contribuye consolidación de la cultura de calidad.
- Responde a la necesidad de definir estándares mínimos comunes y con flexibilidad para lograr un lenguaje común acerca de la calidad de la educación en la región.
- Se valoran de manera positiva los esfuerzos que se vienen desarrollando por crear mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior y de armonización
- Los criterios son urgentes y necesarios para poder ofrecer garantía de calidad y facilitar la movilidad académica

¿Qué oportunidades ofrece?

- Existencias de agencias consolidadas.
- Tener un Sistema de Integración Centroamericana.
- Compartir un mismo idioma.
- Realidades de países centroamericanos muy parecidas.
- Interés por la calidad de la educación en la región.
- Búsquedas comunes de soluciones de país y de región.
- Encuentro entre universidades públicas y privadas
- En todos los países existen instancias que atienden la Educación Superior.
- Existen organizaciones de conducción de la Educación Superior.
- Existe voluntad de cooperación internacional

Además un grupo interpretó que cuando existan los criterios regionalmente consensuados, se facilitará la homologación de títulos, existirá una equiparación, un trabajo común entre países.

- Integración: imagen de bloque tanto a nivel nacional como internacional.
- Crecimiento de la Educación Superior en Centroamérica.

¿Qué desafíos nos plantea?

- Identificar las instituciones que asumirían la responsabilidad en cada país.
- Contar con una política educativa para la educación superior (local y regional).
- Contar con la voluntad política para reconocer los esfuerzos por la integración.
- Contar con un ente rector que articule la Educación Superior con capacidad de definir política pública regional al respecto.
- Contar con una organización de Educación Superior que integre los esfuerzos a nivel centroamericano.
- La necesidad de legitimar al CCA como organismo regional integrador de los esfuerzos de la evaluación y calidad en la educación superior.
- Sensibilizar a los Ministros de Educación acerca de la urgencia en los temas de evaluación y acreditación regional.
- Las Leyes de cada país: algunas de ellas podrían estar en contradicción con algún criterio.
- El reconocimiento de las evaluaciones a nivel centroamericano.
- El reconocimiento mutuo de las titulaciones de un país a otro en Centroamérica.
- La creación de Agencias nacionales dónde no existen y que las mismas funcionen.
- Cambios de gobierno, por ende de los recursos humanos que pueden obstaculizar el avance.
- Respeto a la diversidad de nuestras realidades centroamericanas (historias, experiencias distintas)

Valoración general de los grupos ante la interrogante planteada

- Es evidente el sentido de la urgencia de atender el tema de acreditación de la educación superior.
- Existe consenso acerca de la importancia de la definición de estándares regionales para acreditación de la educación superior.

Punto2.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y *la diversidad de los organismos de acreditación y aseguramiento de la calidad en Centroamérica. ¿Qué los diferencia? ¿Qué los une?...*

Desde la pertinencia

Si es pertinente porque es una necesidad no duplicar esfuerzos en la construcción de estándares e indicadores.

Qué los diferencia: procedimientos, enfoque

Qué los une: se persiguen los mismos objetivos

- En la actualidad existen organismos pertinentes en lo local y en la región, que trabajan el tema de acreditación de la educación superior.
- Es pertinente pensar en la armonización de estándares, para la implementación de la cultura de la calidad.
- Existen algunos puntos de similitud en indicadores y estándares de calidad.

Desde las oportunidades

- Se tiene experiencia en temas de acreditación, agencias con ámbitos de acción diferentes.
- Existen organismos sensibilizados y motivados que trabajan el tema de acreditación de la educación superior.
- Existen incentivos y oportunidades para acreditar a nivel local y regional.
- Existe experiencia a nivel regional de varias iniciativas en el tema de acreditación, que nos permiten fortalecer las experiencias positivas y evitar las experiencias negativas.
- Une la necesidad de la calidad

Los desafíos

- Establecer metodologías para dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y convenios.
- Se requiere conocer la legislación que existe en torno al tema de acreditación, en cada país.
- Armonizar los sistemas de acreditación voluntarios u obligatorios, desde el punto de vista del marco legal, así como también en sus conceptos y procesos internos..
- Es necesario fortalecer los organismos que trabajan el tema de acreditación de la educación superior, teniendo en cuenta la diversidad.
- Es urgente armonizar estos organismos de acreditación local y regional, bajo estándares mínimos de calidad pertinentes a nivel centroamericano.
- Es necesario conocer los modelos que se están trabajando a nivel local.

- Lograr el encuentro en lo diverso, las diferencias: Diferentes ámbitos de acción de las agencias. La cobertura de la acreditación puede ser regional, nacional, programas, instituciones o áreas especializadas.
- Diferentes niveles de recursos (materiales, financieros y humanos).

Valoración

La diversidad de agencias de acreditación contribuye a aumentar las alternativas y posibilidades, pero a su vez existe una desarticulación en el actuar de los organismos de acreditación en el ámbito regional.

Punto 3.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y.....*la realidad particular del tipo de agencia u organismo que conforma su grupo.*

Desde la pertinencia

- Si es pertinente porque es necesario integrar los esfuerzos de las agencias locales con las agencias regionales. Existe una urgencia sentida en diversos actores, de una armonización de estándares mínimos que faciliten la movilidad laboral.

Desde las oportunidades .

- Existe compromiso de las autoridades para unificar esfuerzos
- Experiencias en la aplicación de estándares de evaluación.
- Existen Convenios Internacionales.
- Hay disponibles recursos de cooperación externa y la horizontal en la región.
- Además un grupo interpretó que es una oportunidad para armonizar el conocimiento a nivel Centroamericano y mayor fluidez en la acreditación de programas.
- Los desafíos
- Son desafíos a tener en cuenta:
 - La integración de las universidades oficiales y particulares en los procesos de evaluación con fines de acreditación en los casos voluntarios.
 - Lograr recursos financieros.
 - Conservar el respeto a la diversidad de contexto y de cultura de las universidades.
 - Promover la equidad de oportunidad en las universidades oficiales y particulares
 - Evitar caer en la situación de estándares muy generalistas o muy particulares
 - La formación de pares evaluadores
 - La participación de todos los sectores en la elaboración de estándares

- Que las universidades tengan unidades especializadas en evaluación
- La misma unificación de estándares de calidad ante concepciones diferentes
- Valoración
- Es importante que las agencias locales armonicen los estándares de calidad en sus procesos de acreditación.
- Existe disposición para trabajar en el tema de acreditación de la educación superior, en forma conjunta por los diversos actores
- Las Agencias son poderosas intelectualmente pero pobres a nivel financiero.

Día 2. 22 de Noviembre de 2012

Modera: Walter Equivel. Área de Evaluación del CCA.

8.8 Conferencia IV: "Perspectivas del CCA acerca de la Armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica"



Marta Eugenia Picado Mesén.
Representante de Costa Rica ante el Consejo del CCA.

La Educación Superior

Se han dado transformaciones explícitas a nivel de la educación superior en el ámbito Centroamericano entre ellas:

- El panorama /sistema institucional es complejo, segmentado y diversificado.
- Predominio de instituciones privadas, que es una realidad.
- La masificación de la demanda por educación superior.¹⁷
- Flexibilización laboral, desregulación y a la precarización de las condiciones laborales de las personas trabajadoras del sector educativo.

De alguna manera esto incide en la forma en que se desarrollan los procesos educativos en Centroamérica y en América Latina de manera general y en su calidad.

Además tenemos un panorama de **Tensiones y resistencias** en Centroamérica:

- Doble estándar: compromiso social (equidad) versus rentabilidad económica (muchacha eficiencia, eficacia)
- Filosofía humanista, equidad, justicia social versus Interés comercial, viejos patrones de

¹⁷ IESAL-UNESCO (2008) *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe* Cap. I págs. 1-2

dominación entre países y bloques, profundización de las brechas económicas y sociales. Se quiere una educación más rentable económicamente versus una educación que devuelva equidad y justicia social.

- Internacionalización y eventual desaparición versus defensa de los sistemas nacionales.
- Preservación de la diversidad y la herencia cultural versus homogeneización o armonización en Centroamérica.

Estas resistencias crean debate y hacen que los actores tomen posiciones distintas (a favor o en contra) de los procesos de acreditación.

Es importante antes de hablar de estándares (desde la perspectiva del CCA) comentar cómo está la situación actual de la acreditación de la educación superior en Centroamérica

Según estadísticas recientes del CSUCA (28 de Septiembre 2012):

Hay 13 organismos que realizan evaluación o acreditación de calidad de la educación superior en la región. De esos 13 Organismos,

Los que tiene cobertura nacional son:

Constituidos: SINAES (Costa Rica) – 1998, AAPIA-CFIA (Costa Rica) 2004, CdA (El Salvador)- Ley de 1995 -1998, CONEAUPA (Panamá) – 2006, CNEA (NI) – 2006, SHACES (Honduras) – 2011

En proceso de constitución: En Guatemala 4 intentos fallidos

Y los organismos con cobertura regional son:

Constituidos: CCA – 2003 (2º nivel), SICAR - 1962/ 1998, SICEVAES - 1998, ACESAR – 2005, ACAAI – 2006, ACAP – 2006 y AUPRICA – 1990

En proceso de constitución:

- Ninguno conocido, conversaciones posible fusión ACAAI-ACESAR

En el cuadro no. 1, se presentan los procesos de evaluación y acreditación realizadas en la última

Cuadro No. 1
Resumen de los procesos de evaluación y acreditación realizados en la última década en la región.

PAIS	ORGANISMO	IES EVAL	IES ACRED	CARRERAS EVAL Mejora	CARRERAS ACRED	AGENCIA ACRED	TOTAL
Regional	CCA	-	-	-	-	1	1
Regional	SICEVAES	4		112			116
Regional	SICAR	-	-	-	30	-	30
Regional	AUPRICA	-	14	-	-	-	14
Regional	ACESAR	-	-	-	6	-	6
Regional	ACAAI	-	-	-	21	-	21
Regional	ACAP	-	-	-	6	-	6
Costa Rica	SINAES	-	-	-	66	-	66
El Salvador	CdA	-	13	-		-	13
Costa Rica	AAPIA-CFIA	-	-	-	8	-	8
Costa Rica	SUPRICORI	-	-	-	2	-	2
República Dominicana	ADAAC	-	5	-	-	-	5
Panamá	CONEAUPA	-	1	-	-	-	1
Nicaragua	CNEA	-	-	-	-	-	-
Honduras	SHACES	-	-	-	-	-	-
TOTAL		4	33	112	139	1	289

Nota1: Además 16 carreras de URL-Guatemala y 1 de la UMG-Guatemala han sido acreditadas por agencias mexicanas (ACCECISO, COMAEA y CACEGA, COMAPROD, CACEI, CONAET, CONAED).

Nota2: El Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) se encuentra acreditado por SACS (Southern Association of Colleges and Schools, 1994), AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business, 1999) y EQUIS (European Quality Improvement System, 2003).

Nota3: El SINAES fue acreditado a nivel regional por el CCA y a nivel internacional por la Red Internacional de Agencias de Acreditación de la Educación Superior INQAAHE.

década en la región, los cuales son bastantes significativos; en donde el CSUCA toma un papel relevante a través del SICEVAES con 116 experiencias. Realizando un total de 289 procesos sistemáticos de evaluación en la región.

En el cuadro no. 2 se presentan las universidad públicas y privadas establecidas en la región, según país; un cuadro revelador de cómo está la institucionalidad en el ámbito centroamericano

Cuadro No. 2
Universidades públicas y privadas establecidas en la región, según país

PAIS	UNIVERSIDADES PUBLICAS	UNIVERSIDADES PRIVADAS	TOTAL
Guatemala 1/	1	13	13
El Salvador 2/	1	25	26
Honduras 3/	6	14	20
Nicaragua 4/	4	41	45
Costa Rica 5/	5	52	57
Panamá 6/	5	28	33
Belice	1	n.d.	1
Rep. Dominicana	1	9	10
TOTAL	24	182	205

Fuente: Estudio de armonización, consultoría financiada por CBUCA-PARCA
 1/ Consejo de la Enseñanza Privada Superior
 2/ Ministerio de Educación de El Salvador
 3/ Dirección de Educación Superior
 4/ Consejo Nacional de Universidades
 5/ CONARE, CONESUP, Leyes de la Asamblea Legislativa
 6/ Ministerio de Educación

De los 289 procesos sistematizados de evaluación en la región se tienen **251 carreras** de un total estimado de más de 5,000 carreras o programas, son ofrecidos en 204 universidades formalmente establecidas en América Central.

El 5% de los programas o carreras ofrecidos en la región, están articulados a los procesos de evaluación y acreditación.

La institución que más procesos de evaluación ha concluido en la región es la Universidad de Panamá (por obligatoriedad, por una ley que las universidades tienen que someterse a procesos de autoevaluación y acreditación), seguida por la Universidad de Costa Rica. Le siguen la Universidad de San Carlos de Guatemala y la Universidad Pedagógica Nacional de Honduras.

El número de programas evaluados, es 61 universidades de la región (16 públicas y 45 privadas), es decir el 30% del total de universidades existentes; han estado colocadas en algún proceso de autoevaluación y acreditación.

El gráfico muestra cuales han sido las Agencias que han desarrollado mayores procesos de Acreditación en Centroamérica.



El grafico muestra los procesos de Evaluación o Acreditación realizadas en la región por país, siendo Panamá y Costa Rica los dos países con mayor relevancia en este sentido.

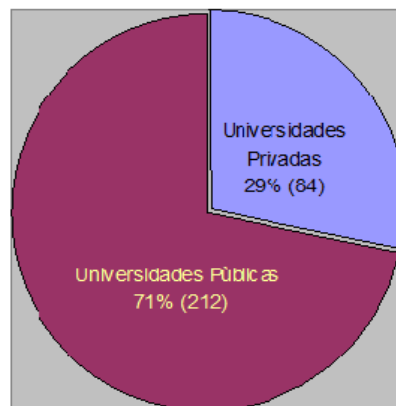


El panorama es diverso, y esta diversidad puede ser un criterio de oportunidades pero también puede ser un desafío en un momento determinado; y tenemos avances desiguales en los países. Algunas conclusiones de las gráficas anteriores:

- El país donde más procesos de evaluación y acreditación se han completado es Costa Rica, seguido por Panamá. Luego Guatemala y Honduras.
- El importante número de procesos de evaluación con fines de mejoramiento y/o con fines de acreditación que se han realizado en Costa Rica, en buena medida corresponden al accionar del SINAES y AAPIA-CFIA.
- En los casos de Panamá, Guatemala y Honduras esto se explica por el papel jugado en estos países por los organismos regionales (principalmente SICEVAES, SICAR y ACAAI)
- Para el caso de Guatemala, también por la contribución que han hecho agencias de acreditación extra-regionales, particularmente de origen mexicano.

El gráfico 5 muestra las evaluaciones y/o acreditaciones realizadas en la región por tipo de universidad, pública o privada

FIGURA 5
EVALUACIONES Y/O ACREDITACIONES EN LA REGION CENTROAMERICANA
POR TIPO DE UNIVERSIDAD
(2001 - 2012)



La siguiente figura muestra las evaluaciones y acreditaciones de la región centroamericana por área de conocimiento, siendo la mayoría las de ingeniería y tecnología, y la de educación y humanidades, ya que son las demandas del contexto.



Es importante señalar que detrás de todos estos procesos de acreditación y autoevaluación hay una gran presencia del CSUCA. El SICEVAES ha realizado 116 procesos completos de evaluación en 13 de las universidades miembros del CSUCA. En SICAR última década se han acreditado 30 programas de 8 universidades. Total de 146 procesos en marco del CSUCA, última década.

Estos procesos han movilizad o alrededor de 3,100 profesores en procesos de autoevaluación y poco menos de 500 evaluadores externos de distintos países. Hasta 2010 se habían emitido poco más de 2,000 recomendaciones para mejoramiento, dadas en dos grandes componentes (currículo y recurso humano) siendo esto muy importante para Centroamérica.

En las recomendaciones que han tenido las diferencias instancias, sobre todo el del CSUCA alrededor del tema de la acreditación y la autoevaluación tenemos:

- SICEVAES: Recomendaciones se centraban en:
 - Plan de estudios (31%),
 - Profesores/docencia (17%),
 - Estudiantes (14%), Recursos (13%) y
 - Gestión académica (11%).
- SICAR: Recomendaciones se centraban en:
 - Gestión académica administrativa (29%),
 - Currículum (18%),
 - Colaboración e intercambio académico regional (16%),
 - Profesores (10%) e investigación (9%).

El análisis de las recomendaciones de los informes de evaluación externa de las evaluaciones conducidas por el CSUCA (SICEVAES y SICAR) hasta 2010 ya mostraba algunas primeras

tendencias:

- Es necesario hacer esfuerzos importantes para mejorar el diseño de los planes curriculares y mejorar los mecanismos de revisión, cambio y aprobación curricular de la oferta educativa de las universidades públicas, a tono con la necesidad de flexibilidad e innovación que los cambios en el entorno plantean hoy día.
- Asimismo es necesario concentrar esfuerzos y recursos para elevar el nivel académico de los profesores y mejorar la calidad de la docencia universitaria.

¿Qué se propone el CCA?

Es claro que se tiene una diversidad de carreras en el ámbito centroamericano, es claro que no se puede iniciar con todas a la vez, y que no se puede impulsar los procesos de manera masiva; esto obliga al CCA a ser creativo y a repensar el uso de los (escasos) recursos financieros con que cuenta. Para esto, una experiencia piloto sería fundamental para iniciar los procesos, siguiendo las experiencias del MERCOSUR y otras áreas, que han avanzado en estos procesos de elaboración de estándares y modelos regionales; una experiencia piloto con carreras estratégicamente seleccionadas que aseguren éxito, y que sea una acción ejemplarizante para el resto de las áreas o carreras en las que se quiera trabajar en términos de estándares y armonización de los mismos. También se podría pensar en áreas o componentes que sea de interés armonizar (currículo, recursos humanos...).

- Es importante establecer estándares mínimos, generales y específicos, para cada carrera.
- También se espera una ruta simplificada para la formulación de estándares, no puede ser complicado ni nada que haga más difícil la gestión de la acreditación en Centroamérica, tiene que ser simple, no por ello menos suficiente y pertinente. La cual se espera sea construida colectivamente.
- Considera que los Estándares deben ser simples pero suficientes (simple no significa dejar aspectos excluidos sino que todos podamos comprender, leer y colocar un estándar desde cualquier perspectiva), pertinentes y coherentes con los marcos epistemológicos y ontológicos de los modelos de acreditación de las agencias involucradas.
- Deben ser congruentes con la misión y visión de calidad de la educación que se requiere en la región. O sea deben responder a los desafíos del contexto CA. a través del diálogo entre docentes de universidades privadas y públicas.
- Los Estándares deben tener viabilidad:
 - **Política**, de acuerdo a cada país y de manera generalizada a través del CCA. Un acercamiento a los ministerios de educación y, al acompañamiento político.
 - **Económica**, no se puede avanzar en la armonización de estándares si no se tiene el apoyo económico de la cooperación internacional, es condición necesaria para solventar aspectos económicos, sin ella es casi imposible hacerlo.
 - **Técnica-operativa**, se tiene y ya se ha avanzado en esta viabilidad. El CCA tiene

estructura para fortalecer esta viabilidad; pero también debe haber más aporte de las universidades, de los gobiernos, de las agencias y sectores que de alguna manera forman parte del CCA para rebosar la parte técnica operativa del CCA.

- **Institucional** (agencias y universidades), es fundamental, y se basa en un análisis propositivo.

- El Concepto de Calidad de la Educación Superior que coloca el CCA es el mismo que se teje desde la UNESCO en 1998
 - “La calidad de la educación superior es un concepto pluridimensional que debe comprender todas las funciones de una institución de educación superior, prestando la debida atención a las particularidades de los contextos regional, nacional e internacional. Es la adecuación del Ser y Quehacer de la Educación Superior a su Deber Ser”. UNESCO, 1998

- De alguna manera los estándares que se desarrollen o definan para Centroamérica deben responder a criterios de: Flexibilidad, legitimidad social y regional, siguiendo el mismo concepto de calidad que sigue el CCA. Siendo un PROCESO de construcción social, ya que deben ser **consensuados** en procesos participativos e inclusivos, dinámicos, sistemáticos, rigurosos, transparentes, abiertos, confiables y ajustables al cambio para el mejoramiento permanente: la autorregulación y el aseguramiento de la calidad.

En el CCA lo que se utiliza comúnmente para definir estándares es la elaboración de estándares por “áreas” o “componentes” y criterios. Las áreas se han definido como **componentes** amplios de la estructura y procesos educativos. Los **criterios** han sido considerados generalmente como aspectos de las áreas o componentes. Los **estándares** se especifican **para cada criterio**, como requerimientos mínimos o esenciales para valorarlos. Esta es una convención que se tiene en el CCA hasta ahora, lo cual podría modificarse tomando consensos de manera colectiva.

Para comprender mejor la redacción, generalmente cuando se trata de establecer los mínimos **necesarios** que tienen que ser cumplidos se indica “DEBE” o bien, y cuando refieren a procesos de desarrollo de la calidad se aplica “DEBERÍA”, para no comprometer al ente que aspira acreditarse rígidamente con algo, expresa no obligatoriedad inmediata.

Un ejemplo tomado de la guía de una agencia centroamericana:

• **FACTOR DOCENCIA** **ÁREA CURRÍCULO**

Estandar de calidad	INDICADORES
Diseño curricular debe ser congruente con la misión, visión, políticas institucionales y necesidades sociales.	1 Existencia de políticas y normativas curriculares en todos los niveles y modalidades que se ofrecen.
	2 Modelo curricular en correspondencia con misión y visión de la universidad.
	3 Curriculum de las carreras diseñado de acuerdo con estudios de pertinencia.
	4 Diseño, organización, ejecución, administración y evaluación del curriculum sistematizado.
	5 El diseño curricular está construido considerando las nuevas tendencias pedagógicas curriculares.

Adicionalmente un estándar de mejoramiento, podría ser: “Un diseño curricular sometido a procesos de autoevaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje” este debe redactarse así:

Debería tener procesos permanentes de evaluación de la enseñanza aprendizaje

porque todos sabemos que la evaluación permanente es muy difícil, pues además de integralidad y complejidad de los procesos de evaluación, estos requieren de tiempo adecuado, momentos de reflexión y construcción colectiva que las instituciones difícilmente tienen. Por eso es bueno indicar DEBERÍA para flexibilizar la propuesta. Esto es una posición, de haber interés se podrían construir estándares de manera colectiva más atinentes al contexto centroamericano.

Los estándares definen las **características de calidad** que debe poseer cada uno de los aspectos específicos. Debido al carácter cualitativo de muchos de estos estándares, se desglosan en un **conjunto de hechos más observables**, llamados **indicadores**. Muchas veces no se puede llegar a los aspectos cualitativos que requiere el estándar pero se intenta aproximarse a ello lo mejor posible.

Otro punto importante a considerar es que Centroamérica es una región de muchas desigualdades y mucha discriminación. Debemos propugnar por una educación mas inclusiva, más igualitaria, mas allá de los indicadores de eficiencia y efectividad. Se deben plantear estándares relacionados con las **acciones afirmativas** que realizan las carreras y/o instituciones educativas en relación con situaciones de desigualdad y discriminación por clase social, etnia, género, diversidad sexual, condición de discapacidad, entre otras.

Reflexiones de los participantes en torno a la conferencia

Entre las reacciones de los participantes se destacan los siguientes comentarios:

- No solo el CCA es la entidad que deberá promover y conducir la construcción de estándares regionales, sino el CCA de la mano de las diferentes agencias de acreditación de la región y del CSUCA, a fin de sensibilizar a los gobiernos, los ministerios de educación y las autoridades universitarias de la necesidad de definir los estándares regionales de calidad de la educación para centroamérica. Reflexionaron en torno al poco interés de los políticos de la región en torno a este tema y la necesidad de llegar a ellos.
- El CCA tiene una debilidad que se debe resolver, es su situación financiera, su dependencia económica y así no puede seguir. Una institución subsidiada no es independiente. Es imposible montar un sistema de aseguramiento de calidad si no es sostenible y el CCA depende económicamente de los subsidios. Por otro lado, otro participante planteo la necesidad de asegurar el financiamiento a la calidad. Un gran reto para los próximos años es la creación de un fondo competitivo al que se pueda aplicar una vez que las carreras se han acreditado. Esto sería un incentivo real.
- Se acoto que si nuestros gobiernos tienen capacidad para aportar a un organismo como PARLACEN, porque no pueden aportar a esto que es mucho más relevante y de mucho mas beneficio para la región.
- La urgencia de mantener relaciones de responsabilidad con los agentes cooperantes. La cooperación ha invertido desde hace muchos años en la preparación de recurso humano calificado. Si hacemos el recuento es impresionante la cantidad de personas que han participado en estos programas y no los vemos como actores de estos procesos, simplemente porque ya no están en cargos de autoridad y porque los cambios de autoridades universitarias los desconocen. Es impresionante el recurso humano que tenemos en la región y que están en posiciones donde casi nada pueden aportar en los temas de evaluación, acreditación y gestión de calidad. El CCA debe promover una base de datos para rescatar todo el talento, personal formado en temas de evaluación y acreditación.

8.9 Panel: “La diversidad de Agencias y organismos de Acreditación de Centroamérica como oportunidad¹⁸: Una mirada a las características que nos particularizan y potencialmente nos unen.” Presentación de Agencias participantes

Moderador: Sr. Heberts Bonilla.
Miembro de Comisión Técnica CCA

¹⁸ Las agencias participantes que exponen lo harán siguiendo el esquema de la guía de trabajo 2.1.

8.9.1 Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI)



Expositor Roberto Leal Paz.

Nombre de la Agencia	Agencia Centroamericana de Acreditación de programas de Arquitectura y de Ingeniería – ACAAI.		
País sede	Panamá es la sede de la Dirección Ejecutiva	Año de creación	Julio 2006
Tipo de la Agencia	Acreditación de Programas		
Ámbito de Acción	Regional		
Misión	Acreditar los programas académicos de Arquitectura, Ingeniería y Diseño de América Central, para contribuir al aseguramiento de su calidad, mejora continua y pertinencia, coadyuvando así a la integración regional.		
Objetivos	Realizar procesos de acreditación de los programas de Arquitectura, Ingeniería y Diseño; sus programas afines y sus distintas especialidades, que imparten las instituciones de educación superior de América Central y que lo soliciten voluntariamente		
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)	<p>La ACAAI está conformada por más de 50 organizaciones de la región centroamericana y representa la mejor opción para acreditar programas de Arquitectura, Ingeniería y Diseño en América Central, por las siguientes razones:</p> <p>En julio de 2008, en el marco del IV Foro por la Acreditación de Programas de Arquitectura e Ingeniería, se hizo la Primera Convocatoria oficial a procesos de acreditación, contando ya con los manuales, reglamentos y procesos, suficientes para el desarrollo de los objetivos plasmados en los estatutos.</p> <p>Cabe destacar que la I Convocatoria, motivó a varias instituciones para que sometieran sus programas al proceso de acreditación, y es así, que en Julio de 2009 se dan los primeros fallos de acreditación a los programas de la</p>		

Universidad Don Bosco de El Salvador y de las Universidades del Valle y San Carlos de Guatemala.

En el año 2010 se desarrolló el V Foro, en Antigua Guatemala, Guatemala, en el cual se informó sobre la incorporación a los procesos de acreditación de los programas de Diseño, y se presentaron los resultados del proyecto ACAAI-BID, proyecto de fondos no reembolsables del Banco Interamericano de Desarrollo otorgado a la agencia con el objetivo de fortalecer el logro de su visión de "ser la agencia líder en materia de acreditación regional de programas de Arquitectura, de Ingeniería y Diseño".

Como parte de la mejora continua de la Agencia, se llevaron a cabo varias actividades para evaluar su modelo de acreditación, y con los aportes de los programas evaluados, las comisiones técnicas, los clientes estratégicos, las lecciones aprendidas y los resultados de las consultorías de mapeo de procesos y vulnerabilidad a terceros, se desarrolló el Sistema de Acreditación 2012, aprobado por el Consejo de Acreditación en julio de 2011; el cual entró en vigencia a partir del uno de enero de 2012.

Como logro de sus objetivos, ACAAI es miembro de RIACES, LACCEI y ALAI (Acuerdo Latinoamericano sobre Acreditación en Ingeniería) y ha suscrito convenios y memorandos de cooperación con otras agencias acreditadoras, tales como: ASIIN, CACEI, ANPADEH, ABET, GCREAS y espera la confirmación de NAAB. Dentro de éstos cabe resaltar el convenio con el CONEAUPA, sobre el establecimiento de acreditaciones conjuntas y el reconocimiento de las acreditaciones ya otorgadas.

Así también ha suscrito convenios con otras organizaciones no dedicadas a la enseñanza, tales como: CFIA, SPIA, CRP, ASIA, FCA; todos con objetivos similares de contribuir con la ACAAI para su fortalecimiento y desarrollo a través de apoyo, instalaciones, proyectos, etc.

Como resultado de su gestión, a la fecha, **ACAAI** ha acreditado en toda América Central 22 programas de ingeniería y 2 de arquitectura, encontrándose pendientes de resolución 8 programas en re-acreditación y 4 programas nuevos, lo cual demuestra la credibilidad en sus procesos, por la calidad y transparencia en que se ejecutan.

Como último, cabe destacar que el 29 de octubre, el CCA resolvió otorgar la acreditación a la ACAAI por un período de 5 años.

Modelo de Acreditación

<p>Dimensiones de evaluación</p>	<p>En el Sistema de Acreditación de ACAAI, se denomina “Categoría” al agrupamiento de elementos con características comunes, de los Programas de ingeniería, arquitectura y diseño, a las que se aplican un conjunto de pautas y criterios de calidad para la emisión de juicios de valor sobre su calidad de acreditable, tomando en cuenta que pueden compararse con una serie de estándares.</p> <p>Las Categorías se definen a partir del marco de referencia general, establecido por el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA), introduciendo una Categoría inicial referida al entorno en que se desarrolla el Programa.</p> <p>En consecuencia, el Sistema de Acreditación de ACAAI, plantea las siguientes Categorías de análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Relación con el entorno 2) Diseño curricular 3) Proceso enseñanza aprendizaje 4) Investigación y desarrollo tecnológico 5) Extensión y vinculación 6) Administración del talento humano 7) Requisitos de los estudiantes 8) Servicios estudiantiles 9) Gestión académica 10) Infraestructura del Programa 11) Recursos de apoyo al Programa 12) Graduados
<p>Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)</p>	<p>El Manual de Acreditación define el marco conceptual en el cual se desarrolla el Sistema de Acreditación de Programas de Arquitectura, Ingeniería y Diseño, específicamente en lo concerniente al Proceso de Acreditación y los Requisitos de Calidad; y es el documento regulador de otros documentos complementarios como son: la Guía de Autoevaluación, el Manual de Evaluación Externa y los Programas de inducción, tanto para los usuarios del sistema, como para los evaluadores externos. El Manual de Acreditación está estructurado en tres partes:</p> <p>PARTE I – PROCESO DE ACREDITACIÓN. describe las etapas que conforman el Sistema de Acreditación; y el alcance de las mismas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exploración previa 2. Evaluación interna 3. Adhesión al Convenio de Constitución de ACAAI 4. Solicitud de acreditación

	<ol style="list-style-type: none"> 5. Revisión de documentos del Autoestudio 6. Evaluación externa 7. Decisión de acreditación 8. Entrega del certificado de acreditación 9. Informes anuales y 10. Re acreditación <p>PARTE II – REQUISITOS DE CALIDAD.</p> <ol style="list-style-type: none"> a. Características y Conceptos. b. Descripción de los Requisitos de Calidad, describe las características y conceptos inherentes al Sistema de Acreditación; así como los requisitos de calidad que deberán cumplir los Programas que sean sometidos a un proceso de acreditación con ACAAI. <p>Los requisitos de calidad están agrupados en 12 categorías, las que a su vez se subdividen en componentes, pautas, estándares de calidad, estándares específicos e indicadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> c. Matriz de Requisitos de Calidad, presenta una síntesis de los requisitos de calidad detallados en el Manual. <p>PARTE III – ANEXOS.</p> <p>Se describen los Formatos del Proceso de Acreditación y un Glosario de términos utilizados, en el que se enuncia el significado y contexto en que son usados algunos términos dentro del Sistema de Acreditación.</p>
<p>Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia.</p> <p>¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten?</p> <p>(500 palabras máximo)</p>	<p>El primer Manual de ACAAI, denominado “Modelo de acreditación” fue elaborado en el año 2008 con la colaboración de los Comités Técnicos de Arquitectura y de Ingeniería y sirvió de marco de referencia para las acreditaciones realizadas hasta el año 2011.</p> <p>Con las lecciones aprendidas en los procesos de acreditación, las consultorías realizadas con el apoyo de la Cooperación Técnica del BID y la reflexión interna de la agencia se generaron insumos para el mejoramiento del modelo de ACAAI hasta convertirlo en un Sistema de Acreditación. Este sistema fue consensuado a través de reuniones de trabajo de las Comisiones Técnicas y del Consejo de Acreditación, en las que se desarrollaron las “Categorías”, “Componentes”, “Pautas” y “Estándares”, con cualidades de suficiencia y equidad; pertinentes y congruentes con las realidades particulares de cada uno de los países de la región.</p> <p>El Manual de ACAAI, contempla 12 Categorías de análisis, las cuales están</p>

divididas en 38 Componentes que a la vez se subdividen en 98 pautas, las que se clasifican en:

Indispensable (I): 36 directrices obligatorias que deben de cumplirse para la acreditación de un programa.

Significativa (S): 44 directrices importantes que incrementan la calidad de un programa y

Conveniente (C): 18 directrices que benefician el mejoramiento y el desarrollo de un programa.

Cada Pauta tiene asociado un Estándar, que es la condición mínima de calidad que deben cumplir los Componentes y Categorías de análisis en referencia a las Pautas para mostrar la calidad de acreditable de un Programa.

El Manual presenta los Estándares de Calidad en dos categorías:

I. estándares aplicables en forma genérica a cualquier Programa; y

II. estándares específicos para Arquitectura, Ingeniería o Diseño.

Todas las pautas indispensables, además tienen un Indicador, que es el referente que mide los niveles de cumplimiento de los Estándares de Calidad. Los indicadores pueden ser cuantitativos (medibles numéricamente) o cualitativos.

Para La evaluación de los requisitos de calidad por parte del equipo de evaluación se toma en cuenta lo siguiente:

A. Un requisito de calidad es **sobresaliente**, cuando las evidencias demuestran que se superan los indicadores y/o estándares asociados a cada pauta.

B. Un requisito de calidad es **aceptable**, cuando las evidencias demuestran que se cumple con los indicadores y/o estándares asociados a cada pauta.

C. Un requisito de calidad es **insuficiente**, cuando las evidencias demuestran que se cumple parcialmente con los indicadores y/o estándares asociados a cada pauta.

D. Un requisito de calidad es **inaceptable**, cuando las evidencias demuestran que no se cumple con los indicadores y/o estándares asociados a cada pauta.

El Consejo de Acreditación, es quienes quien decide sobre la acreditación

	<p>del programa</p> <p>de conformidad con el cumplimiento de los requisitos de calidad, y con los siguientes términos:</p> <p style="padding-left: 40px;">Acreditado por un plazo de 5 años: Si el programa cumple en grado sobresaliente con todas las pautas indispensables y con más de 2/3 de las pautas significativas.</p> <p style="padding-left: 40px;">Acreditado por un plazo de 3 años: Si el programa cumple al menos en grado aceptable con todas las pautas indispensables y con más de 1/3 de las pautas significativas.</p> <p style="padding-left: 40px;">No Acreditado: El programa no cumple con ninguna de las condiciones anteriores.</p>
<p>Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.</p>	<p>Informe Oral: Al finalizar la visita, el coordinador del equipo de evaluación, presenta a las autoridades del programa, una síntesis de los principales hallazgos en función de fortalezas y oportunidades de mejora, sin emitir ningún juicio de valor respecto a la acreditación. El Decano, Director del programa o la autoridad competente, tendrá la libertad de decidir quiénes de sus colaboradores asistirán a escuchar el informe oral.</p> <p>Informe de Evaluación El Director Ejecutivo envía copia del Informe de Evaluación a las autoridades del programa, para que lo conozcan y se pronuncien al respecto, complementando o aclarando por escrito aspectos particulares del informe, para lo cual tienen un plazo de cinco días hábiles.</p> <p>Informe de Decisión de Acreditación. De la decisión tomada por el Consejo de Acreditación, el Secretario del Consejo dejará constancia en el libro de actas, redacta la Notificación de la Resolución de acreditación, según formato establecido, en base a las recomendaciones del Consejo de Acreditación, y se envía a las autoridades del programa.</p> <p>Recurso de reconsideración En el caso que la resolución de la acreditación sea “no acreditado” y la institución muestre inconformidad, podrá presentar una solicitud de reconsideración ante el Consejo de Acreditación, en un plazo máximo de 30 días calendario, recurso que deberá estar debidamente fundamentado, debiendo exponer en forma clara los motivos por los cuales considera que la acreditación no debió negarse.</p>

Contacto institucional	<p>Ing. Daniel Hernández, presidente del Consejo de Acreditación</p> <p>Arq. Roberto Leal Paz, vicepresidente del Consejo de Acreditación</p> <p>Ing. María Lourdes Peralta, Directora Ejecutiva.</p>
-------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

8.9.2 Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR)



Expositor Marco Romilio Estrada Muy

Nombre de la Agencia	AGENCIA DE ACREDITACIÓN CENTROAMERICANA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y DE RECURSOS NATURALES		
País sede	Guatemala	Año de creación	2005
Tipo de la Agencia	Acreditación de Carreras		
Ámbito de Acción	Regional		
Misión	Promover la mejora continua de la educación superior en las ciencias del sector agroalimentario y de recursos naturales, mediante procesos de evaluación y acreditación de la calidad de sus carreras de educación superior que operan en América Central.		
Objetivos	<p>Objetivo General</p> <p>Acreditar la calidad de las carreras de educación superior del sector agroalimentario y de recursos naturales de América Central.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la cultura de la evaluación continua de los programas de educación superior en el sector agroalimentario y de recursos naturales que operan en la región. 2. Otorgar certeza a los estudiantes, profesores, profesionales, productores, y a la sociedad en general, sobre la calidad de los programas de educación 		

	<p>superior del sector agroalimentario y de recursos naturales, mediante procesos de acreditación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Promover procesos sistemáticos de auto-evaluación en las carreras de educación superior del sector agroalimentario y de recursos naturales. 4. Establecer relaciones de cooperación con organismos internacionales afines de evaluación y acreditación, que permitan integrar un sistema de homologación y reconocimiento de estas actividades. 5. Mantener un registro actualizado de pares evaluadores de amplio reconocimiento profesional y de absoluta solvencia ética, para las carreras de educación superior del sector agroalimentario y de recursos naturales que operen en la región.
<p>Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)</p>	<p>De 1999 a 2005 se realizaron cinco Reuniones del Foro Centroamericano para el Diálogo y la Integración de la Educación Agrícola, promovidos por IICA (Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Belice y Panamá).</p> <p>Resultado de estos Foros, surge en el 2,001 la Asociación Centroamericana de Educación Agrícola Superior "ACEAS".</p> <p>En 2002, CSUCA, IICA y ACEAS promueven, la creación de un "Sistema Centroamericano de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior" en el Sector.</p> <p>En 2003 en Nicaragua, en el marco del III Foro se presenta por primera vez el Proyecto de la Agencia. En los Foros participaron decanos de facultades, representantes de colegios profesionales, representantes de ministerios afines, de IICA y CSUCA.</p> <p>En 2004 (Belice) en el IV Foro se nombra Comisión Pro Tempore (CSUCA, IICA y ACEAS), para elaborar el Proyecto de Estatutos para la Agencia de Acreditación.</p> <p>En 2005 (Panamá) en el V Foro, se constituyó la Agencia ACESAR, se dio posesión y juramentó la Comisión de Acreditación.</p> <p>En 2005 la Comisión elige Presidente y Director Ejecutivo, aprueba los Estatutos de la Agencia. Define a Guatemala como primera sede.</p> <p>En 2006 la Comisión inicia la aprobación de sus instrumentos técnicos, así como el Costo inicial del proceso de acreditación (US\$ 6,000 /carrera)</p> <p>En 2007 se registra su Personería Jurídica en el Ministerio de Gobernación de Guatemala y se inicia el proceso de convocatoria. Se tuvo asesoría de RIACES y CCA, agosto 2007.</p> <p>En 2008 se realizó la evaluación externa y la acreditación de las Carreras de la Facultad Agronomía, USAC: Ing. Agr. en Sistemas de Producción Agrícola e Ing.</p>

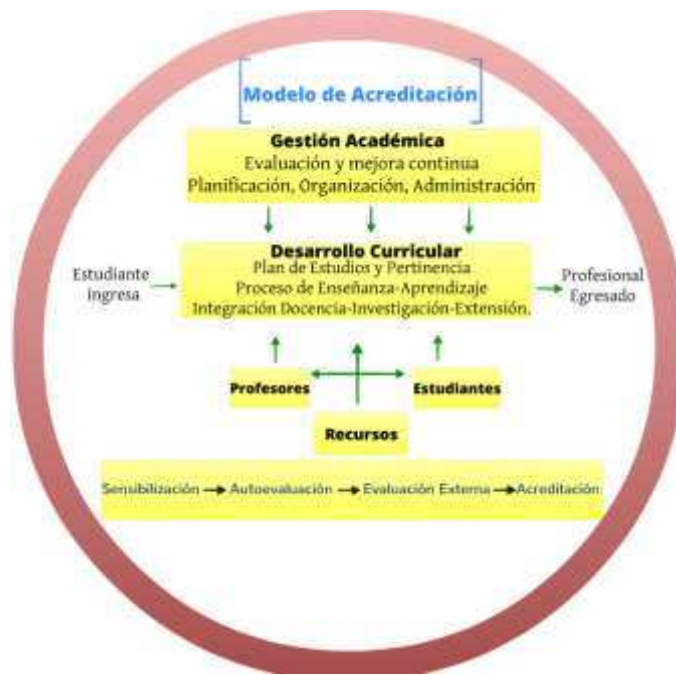
	<p>Agr. En Recursos Naturales Renovables, por el período del 19 de septiembre de 2008 al 18 de septiembre de 2011.</p> <p>En 2010 se realizó la evaluación externa y acreditación de la Carrera de Ingeniero Agrónomo Zootecnista, de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad de Panamá, por el período del 21 de agosto de 2010 al 20 de agosto de 2013.</p> <p>En noviembre 2012 se recibió solicitud para re-acreditación de las Carreras de la Facultad Agronomía, USAC: Ing. Agr. en Sistemas de Producción Agrícola e Ing. Agr. En Recursos Naturales Renovables.</p>
--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Modelo de Acreditación

<p>Dimensiones de evaluación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo Curricular 2. Estudiantes 3. Profesores 4. Gestión Académica 5. Recursos (Infraestructura, físicos y financieros)
-----------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)

En ACESAR, la Acreditación se otorga cuando la carrera o programa presenta evidencias de que satisface con suficiencia el 100% de los Referentes Mínimos "Esenciales" (87/87) y al menos el 75% de los Referentes definidos como "Deseables"(7/9).



Explique el La Guía de ACESAR para la evaluación de programas Académicos con fines de

sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia.

¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten?

(500 palabras máximo)

Acreditación, que contiene los Factores, Estándares, Indicadores y Referentes Mínimos de calidad, fue desarrollada utilizando como documento de trabajo inicial la Guía para la Evaluación de Programas Académicos elaborado por el Comité Técnico de Evaluación del SICEVAES-CSUCA del año 2003. A partir de esa guía se revisaron otras experiencias como la de COMEAA, de México, se hicieron las adecuaciones pertinentes con representantes del sector Agroalimentario y de los Recursos Naturales, del CTE-SICEVAES, del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y de la Asociación Centroamericana de Educación Agrícola Superior (ACEAS). La misma fue aprobada en la V Reunión del Foro Centroamericano de Educación Agrícola Superior celebrado en Ciudad de Panamá en junio de 2005 con representación de las Unidades Académicas del sector Agroalimentario y de Recursos Naturales de las Universidades Públicas Centroamericanas, miembros del CSUCA, IICA, Gremios profesionales y representantes de sectores privados.

En la primera sesión ordinaria de ACESAR, en Ciudad de Panamá fue recibida una propuesta de guía elaborada por una comisión de expertos, integrada por miembros del SICEVAES/CSUCA, IICA y ACEAS. En la Segunda sesión ordinaria de ACESAR, realizada en la Ciudad de Guatemala en marzo 2006 fue revisada y aprobada oficialmente.

Cuadro 1. Estándares, Indicadores y Referentes mínimos de calidad para cada uno de los Factores a Evaluar ACESAR

Factores/Dimensiones	Estándares de calidad	Indicadores	Referentes Mínimos	
Desarrollo Curricular	11	39	32	Esenciales
			2	Deseables
			7	Recomendables
Estudiantes	3	13	13	Esenciales
			0	Deseables
			2	Recomendables
Profesores	4	12	9	Esenciales
			2	Deseables
			1	Recomendables
Gestión Académica	5	14	15	Esenciales
			4	Deseables
			6	Recomendables
Recursos	10	19	18	Esenciales
			1	Deseables
			5	Recomendables
Total	33	97	117	

En cada referente mínimo, queda expresamente redactado el juicio de valor

	<p>con respecto al mismo, considerando para un Cumplimiento Total, un porcentaje del 100 % de los componentes o atributos del mismo, o bien para un Cumplimiento Parcial, $\geq 70 \%$ y $\leq 99 \%$ de cumplimiento, o un No Cumplimiento, cuando el juicio de valor emitido sea, $\leq 69 \%$. La redacción debe ser clara, concisa, coherente y consistente con las evidencias que amparan dichos juicios de valor.</p> <p>Entre los retos se tiene: a) divulgar y sensibilizar más sobre la importancia de la acreditación de las carreras del sector, a nivel de las autoridades y de los distintos actores de la comunidad académica en las ciencias agroalimentarias y de recursos naturales en la región; b) Fortalecer los procesos de divulgación y comunicación sobre los servicios de la agencia en la región; c) Propiciar alianzas con las agencias de acreditación nacionales, para la acreditación de carreras de las ciencias agroalimentarias y de recursos naturales en forma conjunta.</p>
<p>Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.</p>	<p>A más tardar 60 días después de realizada la visita de Evaluación Externa, la Comisión de Acreditación informará a las autoridades de la carrera evaluada, el resultado del proceso. Además de la decisión de acreditación, emitirá, un conjunto de recomendaciones que serán objeto de seguimiento. Éstas se harán tanto si el programa recibe un dictamen de acreditación o de no acreditación. La entrega del Certificado de Acreditación se realiza en un acto público en coordinación con las autoridades de la carrera acreditada.</p>
<p>Contacto institucional</p>	<p style="text-align: center;">SECRETARÍA TÉCNICA Avenida Las Américas 1-03, zona 14, Club "Los Arcos", Edificio de la SG-CSUCA, Ciudad de Guatemala, Guatemala. Teléfono (502) 42168844 secretariaacesar@gmail.com www.acesar.org</p>

8.9.3 Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación en Panamá (CONEAUPA)



Expositora Gina Lutel Garcés.



Nombre de la Agencia	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá		
País sede	Panamá	Año de creación	2006
Tipo de la Agencia	<input checked="" type="checkbox"/> Carreras <input checked="" type="checkbox"/> Programas <input checked="" type="checkbox"/> Instituciones		
Ámbito de Acción	<input checked="" type="checkbox"/> Nacional <input type="checkbox"/> Regional <input type="checkbox"/> Extraregional		
Misión	<p>Promover el mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en sus funciones sustantivas de docencia, investigación y extensión, así como en la gestión. Realizar este mejoramiento con el concurso de las comunidades universitarias, entes comprometidos con la educación del país y la sociedad en general, haciendo uso eficiente de los recursos administrados, con la participación de un equipo de colaboradores motivados y comprometidos con la educación, para dar fe ante la sociedad, de la calidad de las instituciones de educación superior y de los programas que en ellas se desarrollan, acreditando a las que cumplen con estándares de calidad claramente definidos.</p>		
Objetivos	<p>Ser un organismo de acreditación reconocido nacional e internacionalmente con plena autonomía e independencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar y desarrollar una cultura de evaluación que asegure la calidad de la educación superior universitaria. - Promover el mejoramiento continuo del desempeño y la calidad de las instituciones de educación superior y de sus programas. - Contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación superior universitaria mediante la regulación de los procedimientos y de los requisitos necesarios para la creación y el funcionamiento de las universidades. 		
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)	<p>En nuestro país es la primera vez que iniciamos el proceso de acreditación universitaria y se realizó de manera obligatoria para universidades oficiales y particulares con el aval de la Ley 30 de 20 de julio de 2006. A continuación se presentan cuatro momentos en que se ha desarrollado el proceso de evaluación institucional en Panamá:</p> <p>En un primer momento se elaboró la matriz de evaluación y acreditación institucional universitaria de Panamá, con la colaboración de docentes universitarias, empresarios y especialistas en evaluación. Además se confeccionaron los documentos de trabajo.</p> <p>En un segundo momento, mediante el decreto se comunicó que las universidades que tenían más de seis años cumplidos, disponían de un año para realizar el proceso de autoevaluación y entregar el informe de autoevaluación el día 30 de marzo de 2012. Como consecuencia de la resolución las universidades se comenzaron a organizar, unas con mayor ritmo que otras. Llegada la fecha de entrega 21 universidades entregaron el informe de autoevaluación y el plan de mejora respectivo, las otras seis, disponían de 30 días con una sanción de suspensión. Durante este año, el CONEAUPA, en especial la Comisión Técnica de Evaluación y Acreditación del CONEAUPA (CTEA), a solicitud de las universidades, brindaban orientaciones a los miembros de las unidades técnicas de evaluación, a los docentes y autoridades, entre otros.</p> <p>En un tercer momento inició el proceso previo a la visita de los pares, para ello ya se contaba con un banco de pares integrado por los profesionales capacitados de forma</p>		

	<p>presencial por el CONEAUPA y otros recomendados por las agencias amigas.</p> <p>A medida que las universidades entregaban el informe se seleccionaba la Comisión Ad Hoc, se le remitía la información que la universidad había entregado, y se coordinaba la parte logística. Con la universidad se coordinaba la agenda de visita, que incorporaba todas las sedes o instalaciones de la universidad, posteriormente se compartía con los pares para que señalaran las observaciones con base en los aspectos que tenían mayor interés en validar de la información remitida por la universidad. Los pares tienen la responsabilidad de presentar en este momento un informe preliminar a la universidad, la mayoría cumplían con la entrega del mismo en la fecha establecida.</p> <p>En un cuarto momento, se desarrollaron las visitas, algunas con las fechas establecidas desde el inicio, otras con ajustes ya fuera por aspectos propios de la universidad, por considerar conflictos de interés con los pares, o por los calendarios académicos.</p> <p>Después de pasadas las primeras visitas se consideró necesario realizar una inducción a los pares con el fin de contextualizarlos a la realidad de país y sobretodo aclarar dudas relacionadas con el Modelo.</p> <p>A la fecha se puede señalar que se cumplió con las vistas de las 27 universidades y de éstas hay 9 acreditadas y 5 no acreditadas. El resto de las universidades está en proceso de decisión, en espera de informe final, o están realizando réplica.</p> <p>Para finalizar, cabe resaltar que se creó la figura del par observador nacional cuyo perfil es elevado en el nivel profesional o académico y con una trayectoria, probidad y moral reconocidas por la sociedad. Su función principal es asegurar la transparencia de los procesos durante la visita in situ y recomendar oportunidades a CONEAUPA sobre dicho proceso. Se han evidenciado mejoras en el corto plazo ya que, las universidades han “arreglado la casa” e iniciado a incorporar la autoevaluación como una tarea permanente para mejorar.</p>
Modelo de Acreditación	
Dimensiones de evaluación	<p>Con el propósito de facilitar la evaluación institucional, se identificaron cuatro aspectos que deben ser sujetos de evaluación. Estos grandes aspectos han sido denominados factores de la evaluación y la acreditación institucional universitaria. Los factores que contemplan el modelo son: <i>Docencia universitaria, Investigación e innovación, Extensión universitaria y Gestión institucional universitaria.</i></p>
Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)	<p>La estructura del modelo de acreditación consta de una matriz de evaluación y acreditación institucional universitaria clasificada en los cuatro factores. Está constituida por factores per sé, componentes, subcomponentes, criterios de calidad, indicadores y estándares.</p> <p>Los componentes son las subdivisiones de un factor que permite mostrar la situación en que se encuentra el objeto evaluado respecto a ese factor.</p> <p>Los subcomponentes son las subdivisiones de un componente y detallan la situación del correspondiente componente.</p> <p>Los criterios de calidad constituyen las variables que orientan la evaluación de la calidad. Estos criterios son: Coherencia, Eficacia, Eficiencia, Equidad, Impacto, Pertinencia, Transparencia y Universalidad.</p> <p>Los indicadores son las herramientas utilizadas para medir, cuantitativa o cualitativamente, un subcomponente específico. Los indicadores se clasifican en esenciales, importantes y convenientes.</p>

MATRIZ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL UNIVERSITARIA						
FACTOR N°1 DOCENCIA UNIVERSITARIA						
Se trata de una de las funciones sustantivas de la universidad. Abarca el conjunto de actividades de formación de los estudiantes, tanto en el pre-grado y grado, como en el postgrado. Constituye una de las áreas de análisis indispensable, en los procesos de evaluación y acreditación. Se concreta en los procesos de formación científico-técnica y humanista, de profesionales que contribuyen efectivamente en la solución de problemas locales, nacionales e internacionales; además del aporte que hacen los docentes universitarios como mediadores y estimuladores en los procesos de enseñanza aprendizaje que incluyen básicamente el diseño, la planificación, ejecución y evaluaciones curriculares.						
COMPONENTE	SUB COMPONENTE	CRITERIO DE CALIDAD	No.	CAT.	INDICADORES	ESTÁNDARES
1. Políticas educativas y curriculares su relación con las necesidades de las sociedades	1. Modelo Curricular	Coherencia	1	I	Políticas institucionales para la formación integral del currículo.	Que la oferta académica sea flexible y pueda adaptarse a los cambios que requiere la sociedad.
		Pertinencia	2	E	Regularidad con que las autoridades universitarias promueven diálogos con autoridades, sector productivo y demás entes involucrados, para identificar las demandas del país en materia de políticas educativas.	Al menos una vez cada tres años

Los estándares son un patrón de medición que permite valorar cuánto se acerca, en la evaluación, la institución al modelo deseado.

La matriz la componen 185 indicadores y el siguiente cuadro ilustra un breve ejemplo de lo expuesto anteriormente:

<p>Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia. (500 palabras máximo)</p>	<p>Los estándares son las condiciones mínimas de calidad que deben cumplir los componentes y subcomponentes de análisis, en referencia a los indicadores. Generalmente se expresan en términos cuantitativos pero también pueden expresarse en términos cualitativos para señalar el nivel de cumplimiento de una cualidad específica.</p> <p>Para efectos de recomendación de la acreditación institucional, los indicadores cualitativos y cuantitativos serán medidos análogamente sobre la base de una escala de 0 a 100 puntos.</p> <p>Para que una institución universitaria sea acreditada tiene que cumplir el 100% de los indicadores esenciales, 40% mínimo de los indicadores importantes y el 20% mínimo de los indicadores convenientes.</p> <p>Cada indicador debe ser evaluado con 75 puntos como mínimo para garantizar su cumplimiento y en promedio cada categoría de indicador por factor debe cumplir un promedio mínimo de 81.</p>
<p>Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones</p>	<p>Finalizada la visita de los pares académicos, éstos presentan un informe oral de salida a la universidad, posteriormente un informe escrito de salida a la agencia. Trascurrido 10 días hábiles después de la visita los pares, éstos envían el informe final a la agencia. Este es revisado por la Comisión Técnica de Evaluación y Acreditación, CTEA, de no presentar inconsistencias se le entrega a la universidad.</p> <p>La universidad dispone de cinco días hábiles para entregar la réplica si la hubiera o notifica la aceptación del informe de los pares. Después los documentos de la universidad pasan al Consejo, quien toma la decisión y la emite mediante una</p>

solicitantes.	resolución que se le entrega a la universidad.
Contacto institucional	www.coneaupa.com Tel.: (507) 260-7359 Cel.: (507)6130-8818 Correo: coneaupa@coneaupa.edu.pa República de Panamá - Ciudad de Panamá

8.9.4 Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá (AUPRICA)

Expositor Luis Alonso Martínez Perdomo



Nombre de la Agencia	Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica (AUPRICA)		
País sede	Honduras	Año de creación	1990
Tipo de la Agencia	Acreditación de: ___ Carreras ___ Programas <u> X </u> Instituciones Otro tipo de agencia _____		
Ámbito de Acción	___ Nacional <u> X </u> Regional ___ Extraregional		
Misión			
Objetivos	<p>a) Promover la excelencia académica como elemento necesario y fundamental para el desarrollo de una educación de calidad en las instituciones asociadas, estimulando su vigencia y favoreciendo toda clase de acciones que fortalezcan el propósito enunciado.</p> <p>b) Organizar y validar procesos de acreditación de orden institucional y por programas para impulsar la mejora continua de las instituciones asociadas, en orden a favorecer e impulsar la calidad académica.</p>		
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y	<p>Primer proceso: 1993-1995</p> <p>a) Se desarrolló como una experiencia pionera, que posteriormente fue el referente para la creación de otros organismos de acreditación, tanto a nivel nacional como regional.</p> <p>b) Para este proceso se contó con la asesoría del Consejo de Universidades</p>		

<p>promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)</p>	<p>Independientes de los Estados Unidos de América (CICC), liderado por la experta Dra. Marylouise Fennel de la Universidad de Pittsburg, USA.</p> <p style="text-align: center;">Segundo proceso: 2002-2004</p> <p>a) Este proceso fue un proceso más refinado y sistemático, que el primer proceso de acreditación.</p> <p>b) Permitió la creación de Comisión de Acreditación.</p> <p>c) Se aprobaron las categorías de acreditación (4 años, 2 años, candidata y no acreditada)</p> <p style="text-align: center;">Ampliaciones: 2006-2008</p> <p>Se implementó un proceso de ampliación para la acreditación de instituciones que habían quedado pendientes de terminar el proceso.</p> <p style="text-align: center;">Tercer Proceso: 2008- a la fecha</p> <p>Se inició el Tercer Proceso de acreditación, con el cual se pretende dejar convocatoria abierta, dada la cantidad de instituciones que conforman la Asociación.</p>
<p>Modelo de Acreditación</p>	
<p>Dimensiones de evaluación</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía o visión institucional 2. Misión, metas y objetivos 3. Planeamiento estratégico y distribución de recursos 4. Organización, administración y gobierno 5. Programa educativo y plan de estudios 6. Personal académico 7. Recursos para el aprendizaje 8. Efectividad y logros institucionales 9. Servicios estudiantiles 10. Recursos financieros 11. Instalaciones físicas 12. Cambio y renovación de la institución
<p>Figura de la estructura del modelo de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Convocatoria a participar en el Proceso de acreditación 2. Elaboración del Autoestudio institucional

acreditación (componentes, fases, etc.)	<p>3. Vista de Pares Evaluadores</p> <p>4. Envío de Informe Escrito de la visita</p> <p>5. Resolución de Acreditación</p>
Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia. ¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten? (500 palabras máximo)	<p>Doce Criterios de Evaluación</p> <p>142 indicadores de desempeño que son cualitativos</p> <p>Los indicadores se enuncian como DEBES para cumplimiento de la institución</p> <p>Todos los indicadores tienen igual peso relativo</p> <p>Los categorías de acreditación institucional son: acreditación por 4 años, acreditación por 2 años, institución candidata e institución no acreditada.</p>
Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.	<p>Presentación de Informe Oral al final de la Visita de Pares Evaluadores.</p> <p>Presentación de Informe Escrito a las autoridades de la institución evaluada.</p> <p>Envío de réplica de la institución evaluada presentando evidencias.</p> <p>Dictamen de la Comisión de Acreditación.</p> <p>Resolución de acreditación de la Asamblea General de AUPRICA</p>
Contacto institucional	<p>Ing. Luis Alonso Martínez Perdomo</p> <p>Coordinador de la Comisión de Acreditación</p> <p>Email: Lmartinez@ufg.edu.sv</p> <p>Teléfonos: (503) 2515-0123 (503) 7888-5336</p>

Intercambio con los participantes: preguntas, respuestas y comentarios

Gilberto Alfaro. La intención de mejoramiento y de promover cultura de calidad a través de la evaluación y acreditación, cómo se logra a través de esos procesos maratónicos? Cree usted que se está logrando en Panamá?

Gina . Puedo decir que sí. Las universidades han hecho ajustes para mejorar y estar en condiciones, pero también hay universidades que están atendiendo sus planes de mejoramiento y todas las universidades de acuerdo con sus posibilidades dan seguimiento al Plan de mejora, incluso universidades particulares.

Marta Picado. Existen dos organizaciones acreditadoras en la región que plantean y se describen como un sistema, uno es el SINAES y ahora ACAAI, Roberto mencionó que pasa de modelo a sistema. La perspectiva sistémica, según Stufflebeam, recoge la idea de procesos., cómo enfrentan la complejidad de aplicar a estándares a los procesos?

Roberto Leal. Tenemos los procesos muy bien definidos y la Universidad del Valle está apoyando con el desarrollo de un software para evaluar procesos. ¿Cómo hacemos para ver la mejora continua? A través de la reacreditación. En algunos casos, cuando se necesita, se les dejan plazos .

Nelly Chevez. Como usuaria, deseo saber qué mecanismos aplican para evaluar el desempeño de los pares evaluadores.

Roberto Leal. En el equipo de pares siempre va un coordinador de equipo que debe informar acerca del proceso y del desempeño de los pares, también se tiene la figura del observador.

8.9.5 Agencia Centroamericana de Acreditación de Posgrados (ACAP).



Expositora [María Luisa Niño.](#)

Nombre de la Agencia	Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado		
País sede	Tegucigalpa	Año de creación	
Tipo de la Agencia	Primer Nivel		
Ámbito de Acción	Regional		
Misión	<i>La Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado (ACAP) es un organismo de integración regional, con participación multisectorial, sin fines de lucro, cuya misión es dar fe pública de la calidad de programas de postgrado de instituciones de educación superior en Centroamérica.</i>		

Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> - Promover el mejoramiento continuo de la calidad y de la pertinencia de los programas de postgrado. - Acreditar la calidad de los programas de postgrado tanto de ámbito nacional como regional. - Obtener y mantener el reconocimiento de la ACAP ante Organismos regionales y extraregionales de acreditación - Consolidar y promover la participación de instituciones y de sectores interesados en la calidad de los estudios de postgrado. - Contribuir permanentemente con el desarrollo centroamericano y con la integración regional.
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)	<p>Programas acreditados por ACAP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Postgrado Regional en Biología, Universidad de Costa Rica. • Maestría en Ingeniería Sanitaria ,Universidad de San Carlos de Guatemala. • y Maestría en Recursos Hidráulicos, Universidad de San Carlos de Guatemala. • Maestría en Derecho Ambiental Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. • Maestría en Evaluación y Control Ambiental, Universidad Mariano Gálvez de Guatemala. • Programa Centroamericano de Maestría en Entomología, Universidad de Panamá. <p>Programas en proceso de Acreditación: Demografía Social, Honduras, Apicultura Tropical Costa Rica y Ciencias Políticas de Costa Rica.</p> <p>Capacitaciones: en Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala.</p>
Modelo de Acreditación	
Dimensiones de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR , dimensión que se mide en forma sistémica bajo la construcción conceptual de un Modelo de Capacidad y Maduración, (Capability, Maturity Model). • Articula acciones basadas en la Planificación, desarrollo o Procesos y Resultados o productos; PPR, en congruencia con los niveles de madurez. Este Modelo orienta a los postgrados a desarrollar planes de mejoramiento permanente • Búsqueda de un proceso continuo de superación y reconocimiento de la calidad en todos sus componentes. • En el Modelo de Acreditación de la ACAP se manejan Categorías, Componentes e Indicadores que permiten que se operacionalicen las

dimensiones

Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)



Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia.

¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten?

(500 palabras máximo)

ESTANDARES MINIMOS DE ACREDITACION



Categorías	No. Indicadores	Ponderación por indicador	Valor máximo de cumplimiento	Valor mínimo del 75% de cumplimiento
1. Estudiantes	22	2	44	33.00
2. Graduados	11	1	11	8.25
3. Profesores	14	2	28	21.00
4. Proceso formativo	23	2	46	34.50
5. Investigación e Innovación	29	2	58	43.50
6. Gestión Académica y Administrativa e Infraestructura y Apoyo	32	1	32	24.00
7. Vinculación, Proyección e Incidencia social	16	1	16	12.00
8. Colaboración e Intercambio Académico a Nivel Nacional, Regional e Internacional	18	1	18	13.5
TOTAL	165		253	189.75
DICTAMEN DE ACREDITACION			A Dictamen Programa Acreditado	B DICTAMEN PROGRAMA ACREDITADO EN GESTION

Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.

Una vez atendida la Convocatoria se realiza la solicitud de a acreditación con los informes descritos en la Guía de Acreditación, se pasa a la fase de admisibilidad y después del dictamen correspondiente se pasa a la Constitución del Equipo de Evaluadores Externos, EEE.

Estos realizan su visita *in-situ* con el apoyo logístico del Comité Técnico de la ACAP y presentan un informe preliminar para el programa y autoridades de la institución y después entregan su informe final con su recomendación de dictamen, para ser analizado y aprobado por el Consejo de Acreditación.

	El Consejo de Acreditación de la ACAP analiza la recomendación de dictamen del CTE y el informe final del EEE, dicta la resolución de acreditación, fija el término de su vigencia, la notifica y la pública (medios electrónicos como página Web de la ACAP). Tal resolución puede incluir recomendaciones y condicionantes para el mejoramiento del programa de postgrado.
Contacto institucional	Email: acapsecretariaejecutiva@yahoo.es www.acap.csuca.org

8.9.6 Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA).

Expositor designado: Orlando Mayorga.

Nombre de la Agencia	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo		
País sede	Nicaragua	Año de creación	2007
Tipo de la Agencia			
Ámbito de Acción	Nacional		
Misión	Contribuir al aseguramiento de la calidad de las instituciones y programas que integran el Sistema Educativo Nacional, mediante procesos continuos de Autoevaluación Institucional con fines de mejoras, acreditación institucional y de programas y evaluación de resultados de los procesos educativos.		
Objetivos	<p>Desarrollar capacidades institucionales en las diversas instancias del Sistema Educativo.</p> <p>Articular una campaña de sensibilización y divulgación al sector educativo y ciudadanía en general, sobre los alcances de estos procesos de Evaluación Institucional, Acreditación y Evaluación de Resultados.</p> <p>Establecer Relaciones y vinculación del CNEA con Sistemas Internacionales de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo.</p>		
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)	<p>El CNEA tiene como propósito garantizar la calidad de la educación de Nicaragua, a través de los procesos de Evaluación y Acreditación del Sistema estableciendo criterios estándares, instancias y procedimientos mediante los cuales el estado de Nicaragua verificará y certificará la calidad del Servicio Educativo Nacional.</p> <p>Se ha logrado avanzar en la definición del marco legal con la presentación de una propuesta de Ley Orgánica que regule y norme los procesos de evaluación y acreditación. Se efectuó el diagnóstico del estado actual de la calidad de la educación en Nicaragua y se han formulado algunos instrumentos técnicos, como es la Guía de Auto Evaluación de la Educación</p>		

	<p>Superior.</p> <p>Dos factores restrictivos se enfrentan en este momento; a) se adolece del presupuesto para las diferentes acciones del CNEA, b) la ley creadora del sistema nacional para el aseguramiento de la calidad de la educación y reguladora del consejo nacional de evaluación y acreditación se encuentra bajo un veto parcial.</p>
Modelo de Acreditación	
<p>Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que posee la agencia. ¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten? (500 palabras máximo)</p>	<p>Las propuestas de criterios, estándares e indicadores a aplicarse en los procesos de acreditación serán formulados en consulta con las entidades educativas. En estas consultas podrán participar representantes de instituciones estatales, de empleadores, asociaciones gremiales así como colegios o asociaciones profesionales o científicas.</p> <p>Para su formulación se tomará como referencia el estado actual de desarrollo de la educación superior en el país, los criterios, estándares, e indicadores internacionalmente aceptados y las metas realistas que las instituciones y sus programas deben alcanzar.</p> <p>Los criterios, estándares e indicadores para la acreditación serán establecidos oficialmente mediante resolución del CNEA.</p> <p>Cada cinco años se efectuará revisión de los criterios, estándares, e indicadores, garantizando siempre la participación de los actores en la definición de los mismos.</p> <p>Si estando en marcha un proceso de acreditación, se adoptaren nuevos criterios, estándares o indicadores, se continuarán aplicando hasta el final del mismo los criterios, estándares, e indicadores vigentes al iniciar el proceso.</p>
<p>Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.</p>	<p>La Comisión emitirá un dictamen, que servirá de base al CNEA para otorgar o denegar la autorización de funcionamiento de la Agencia Acreditante.</p> <p>La autorización tendrá un periodo de validez de cinco años, el que podrá renovarse por otro periodo igual, siempre y cuando la evaluación de la agencia resultare positiva.</p> <p>Para renovar su autorización la agencia deberá presentar solicitud por lo menos seis meses antes de que concluya su periodo.</p> <p>Las Agencias Acreditantes registrarán ante el CNEA los proyectos de acreditación acordados con las instituciones de educación superior. Las recomendaciones para otorgar o denegar la acreditación a que hace referencia el artículo 35 de la presente Ley, estarán circunscritas a los proyectos de acreditación que hayan sido debidamente registrados.</p>
<p>Contacto institucional</p>	<p>Sr. Orlando Mayorga Sánchez Presidente del CNEA Email: ormayorga@yahoo.com</p>

Intercambio con los participantes: preguntas, respuestas y comentarios

Alberto Martínez. Preocupa un tanto la legislación de Nicaragua, donde establece que las agencias deben ser autorizadas por CNEA para poder actuar en ese país. Si se apegan a la Ley quedarán aislados. Otro evento es que la ley faculta a CNEA para que acredite agencias, adquiriendo un carácter de segundo piso, pero ese es el rol del CCA, entonces la acreditación del CCA tiene validez en Nicaragua? Otro punto de reflexión es acerca del tiempo, hay dos años para autoevaluarse, luego dos años para acreditarse y las instituciones tienen que tener dos autoevaluaciones, o sea que pasan 6 años y el proceso para llegar a la acreditación no ha concluido, llega el cambio de asamblea, habrán cambios imprevistos, ¿Cómo lo perciben los nicaragüenses?

Se desconoce la relación **CCA- CNEA** . Se agradece la apertura que ha manifestado el Dr. Mayorga, hay muchas posibilidades de trabajo conjunto para encontrar mecanismos jurídicos que faciliten la gestión. La naturaleza institucional del CNEA es local, nacional y la del CCA es regional, eso implica que eventualmente CNEA quiera someterse a la acreditación con el CCA.

Esteban Arias. Se ha visto grandes diferencias entre agencias pero también coincidencias y se convence cada minuto que las agencias y grupos de interés que las similitudes son más y nos ofrece un marco inmejorable para trazar una hoja de ruta para el trabajo conjunto. La armonización no escapa a las posibilidades de construir grandes posibilidades, puntos de encuentro y coincidencias.

Las interpretaciones y análisis de Nicaragua no debe pasar. Algunas agencias han corrido mucho y otras han logrado organizarse y realizar procesos de manera pausada como el SINAES, pues todas estas diferencias son oportunidades que se pueden capitalizar, lejos de que sean obstáculos. Se debe tomar como ventaja comparativa para que el camino que vamos a recorrer sea más exitoso,

8.10 Trabajo en grupos número 2¹⁹:

Identificación de mecanismos para el aseguramiento de la calidad, buenas prácticas y aspectos que pudiesen contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad.

Coordina Sr. Carlos Luis Rojas.
Vicepresidente del CCA

El Segundo trabajo de grupos se basó en la “Identificación de mecanismos para el aseguramiento de la calidad, buenas prácticas y aspectos que pudiesen contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad” y se desarrolló conforme la Guía de Trabajo 2.2 (Ver anexo No. 2)

Síntesis de las presentaciones de grupos.

Matriz A.

Identificación de mecanismos para el aseguramiento de la calidad y buenas prácticas que pueden contribuir a una eventual proceso de armonización de estándares de calidad en la región centroamericana.

Agencia u Organismo	Mecanismos para el Aseguramiento de la Calidad ²⁰	Buenas Prácticas	Observaciones
ACAAI ACESAR CONEAUPA AUPRICA ACAP CNEA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuidado en la selección de los expertos que se integra a la agencia 2. Asegurarse que los expertos tienen experiencia docente y profesional 3. Conformación de equipos técnicos de apoyo de alta calidad en cada área de especialidad 4. Aprender de otras agencias: Bench marking 5. Preparación de manuales con altos niveles de exigencia 6. Capacitación a actores clave sobre los procesos de evaluación 7. Procesos frecuentes de autoevaluación teniendo en cuenta los insumos de realimentación que ofrece cada experiencia 8. Desarrollo de talleres en todos los países para validar los instrumentos y procesos 9. Aporte de consultores externos para analizar los procesos 10. Decisión de someterse a procesos de evaluación externa y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechar los aportes de los pares externos para ir corrigiendo instrumentos y procesos 2. Revisión permanente de los procesos a partir de las experiencias 3. Contar con buenas guías y ofrecer inducción para participar en procesos de autoevaluación 4. Divulgar sistemática actualizada por medio de la WEB con una clara promoción de la imagen de la agencia 5. Aprovechar siempre aportes de consultores especializados 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es importante también ocuparse de mejorar los procesos administrativos 2. Es evidente que se ha avanzado en la agilidad de los procesos 3. Como agencia regional es importante tener en cuenta la diversidad presente en la región (“no somos tan iguales”) 4. Es importante tener en cuenta que la agencia tiene que adecuar sus acciones a las modalidades de gestión de las carreras en las universidades, según sea la forma en que se desarrollan los planes de estudio similares en las diferentes sedes de las universidades 5. Es importante que las agencias informen sobre

¹⁹ Criterio de conformación de grupos día 2 y 3: perfiles mixtos grupos pre conformados según asistencia.

²⁰ Se refiere a los mecanismos que aplica la agencia para asegurar la calidad de su desempeño

	acreditación (caso de ACAAI) 11. Mejora permanente de manuales y procedimientos a partir de cada experiencia 12. Buscar y atraer a potenciales usuarios de los servicios que ofrece la agencia 13. Vincularse a otras asociaciones o agencias relacionadas con el ámbito de especialidad (firma de convenios, acuerdo y memorandos de colaboración)		los costos reales asociados a los procesos de acreditación 6. Se requieren más agencias especializadas 7. Debe avanzarse en la política regional para facilitar el reconocimiento de títulos extendidos por carreras acreditadas.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Matriz B.

Comparar los indicadores/ estándares en componentes a evaluar. Se analizaron 5 estándares.

Plan de Estudios			
Unos le llaman dimensión, para otros es un factor			
ACCAI	ACESAR	CONEAUPA	AUPRICA
Estándar²¹ Documento de aprobación por el órgano correspondiente de acuerdo a la normativa de cada país (Estándar de estricto cumplimiento)	Aprobación de documento por el órgano correspondiente (Estándar de estricto cumplimiento)	Indicador Aprobación de documento por el órgano correspondiente (Estándar de estricto cumplimiento)	Lo deja en el "debe" no especifica un parámetro para el cumplimiento del estándar. (Estándar de estricto cumplimiento)
Planes de estudio actualizados Es de estricto cumplimiento en todos.	(Estándar de estricto cumplimiento)	(Estándar de estricto cumplimiento)	(Estándar de estricto cumplimiento)
Se evidencia con planes aprobados según las normas nacionales	Existencia de evidencia (Esto es ambiguo, el estándar debe ser explícito cómo se va a comprobar el cumplimiento si el documento es válido para la universidad.)	Debe ser actualizado cada 6 años	Mecanismos de revisión sistemática. (Esto es ambiguo, el estándar debe ser explícito.)
Estándar Perfiles de egreso con formación integral	Estándar de estricto cumplimiento	Estándar de estricto cumplimiento	Estándar de estricto

²¹ Para otros le llaman indicador.

Estándar de estricto cumplimiento			cumplimiento
Llama la atención que lo tiene incorporado en Relación con el entorno, no en el factor Plan de estudio ni Diseño curricular Evidencias relacionadas	Está en Diseño curricular. El problema es la evidencia, dice "existencia de documento relacionado con la adquisición de conocimientos". Cómo un documento me va mostrar que tiene perfil de egreso con la formación.	Plan de estudio	Está en Diseño curricular
Relación coherente entre la misión y visión y el plan de estudio (Significativo)	Esencial	Esencial	Esencial
	Alta correspondencia con la misión (cómo se mide?		

Comentarios

Se utilizan términos diversos, pero no es solo eso, hay en el fondo significados diferentes.

El ejercicio cumplió el objetivo, de evidenciar la necesidad de armonizar. Esto no es un asunto de redacción sino de conceptos. El lenguaje debe ser accesible a todos, no puede ser que cada uno lo interprete a su manera, es necesario los consensos. Eso indica la necesidad de crear esa terminología que nos comunique a todos.

Nos damos cuenta que hay una diversidad importante. Una ausencia significativa de políticas de educación superior. Surgió también el tema de incluir el contexto y reflexionar sobre cómo respondemos a ese contexto.

Por otro lado sigue primando el tema nacional cuando hoy es necesario pensar como región, esto va más allá del reto técnico que aparece a primera instancia. Hasta ahora hemos logrado un elemento importante: conocernos y decir si se puede.

Día 3. 23 de Noviembre de 2012

Presentación del grupo número 3.

Matriz C.

A partir de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, las buenas prácticas y los puntos de convergencia en materia de aseguramiento de la calidad identificados en las Matrices A y B. Por favor desarrollar una reflexión en el grupo en torno a la siguiente pregunta: Se presenta una síntesis del trabajo grupal.

¿Cuáles son diez elementos, condiciones o factores presentes en el universo de las agencias u organismos de acreditación de la región centroamericana que pudiesen **aportar a la fluidez** de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad? (Factores de Viabilidad)

Número	Factores de Viabilidad
1	Existe una sensibilización hacia el tema de acreditación, tanto local como regional.
2	Existen agencias u organismos con experiencias locales y regionales en el tema de acreditación.
3	Existe similitud en los procesos de acreditación. Todos incluyen procesos de autoevaluación, evaluación pares internos, evaluación por pares externos y la mejora continua, entre otras.
4	Existen opciones de colaboración internacional y nacional.
5	Existe una normativa o marco legal que permite la acreditación local y regional, en la mayoría de los países.
6	Existe personal calificado en procesos de acreditación (pares evaluadores)
7	Hay gran disposición por parte de múltiples actores para que estas propuestas encuentren un terreno fértil donde desarrollarse.
8	Existen convenios de colaboración entre agencias locales-regionales con agencias internacionales de acreditación.
9	Existen procesos continuos de capacitación para personal que participe en procesos de acreditación (pares evaluadores)
10	Tenemos estándares genéricos aplicables a la mayoría de las agencias regionales.
11	También existen muchos referentes internacionales que pueden servir para fortalecer las iniciativas locales y regionales.
12	Reconocer y Aprovechar el recurso humano técnico capacitado propio de la región. Existe un conjunto de profesionales reconocidos y capacitados en materia de mejoramiento de la calidad y acreditación (Reconocer la capacidad instalada local).
13	Infraestructura tecnológica para la comunicación, la reflexión y el encuentro al servicio de toda la acción educativa de la región.

Desafíos

- Viabilidad Política: Cómo acercar a los diferentes actores con capacidad de toma de decisiones e incidencia en el tema.
- Viabilidad Financiera:
 - Cooperación Internacional

- Sensibilizar sobre la importancia de invertir en la calidad, en certificar esa calidad y en evidenciar esa calidad. (autonomía y sostenibilidad de los procesos como aspiración activa en los procesos de aseguramiento de la calidad)
- Visibilizar los valores agregados de los procesos de aseguramiento de la calidad y certificación.
- Crear cultura de reconocer el valor de lo que se está haciendo.
- Acercar al sector de las universidades
- Viabilidad Técnica
 - Hacer un reconocimiento en el marco de estándares existentes.
 - Impulsar más agencias especializadas para acreditar regionalmente
 - ¿Cuál es el sentido de homologar criterios y estándares en las agencias nacionales?
 - Analizar en qué nos parecemos, ¿dónde están los puntos de encuentro?.
 - Iniciar acciones concretas, asumiendo responsabilidades y definiendo plazos y responsables.
 - Existen diferencias en la forma en cómo se colocan los estándares, niveles, pesos, etc. En las diferentes agencias y organismos de acreditación.
 - Mayor aprovechamiento de las condiciones instaladas y los recursos con los que se cuenta desde las plataformas técnicas profesionales (Comisiones Técnicas, Comisiones de Enlace, etc.), así como de las condiciones infraestructurales de las universidades, agencias y organismos relacionados con el aseguramiento de la calidad de la región.

Propuesta: Plantear una propuesta a los presidentes centroamericanos para dar continuidad, mediante apoyo financiero y político, a un proceso de armonización de estándares de calidad en la región.

8.11 Trabajo en grupos número 3²²: Identificación de aspectos medulares para el desarrollo de una ruta para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica

El tercer Trabajo en grupos se basó en la “Identificación de aspectos medulares para el desarrollo de una ruta para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica”, con el propósito de realizar análisis y valoración grupal para la identificación de factores y fases para el trazado de una ruta para la armonización de estándares regionales de calidad. Se desarrolló según Guía de Trabajo 3.1 (Ver anexo No. 2).

²² Criterio de conformación de grupos día 2 y 3: perfiles mixtos grupos pre conformados según asistencia.

Síntesis de las presentaciones de grupos

1. De acuerdo con la opinión del grupo y de **los insumos de contexto y viabilidad** obtenidos a este punto, para desarrollar un proceso de armonización de estándares regionales de calidad en Centroamérica, son factores, elementos o condiciones absolutamente necesarias, las siguientes:

#	Factores necesarios identificados	¿Por qué?
1 Viabilidad Política	<ul style="list-style-type: none"> - Tener un modelo político exitoso que pueda servir de patrón y permita emular una instancia de armonización a nivel nacional y de región, y facilite un posicionamiento social. - Sistematizar las experiencias y buenas prácticas en las normativas y leyes nacionales en cuanto a políticas de gestión de calidad. - Promover el reconocimiento estatal, que le de valor agregado a la acreditación en las instituciones. Ej. Beneficios: concurso a fondos, reconocimiento regional, - Sensibilización y divulgación sobre la temática de estándares de acreditación. - Armonizar intereses de actores claves involucrados en temas de aseguramiento de país. - Fomentar una visión regional, más allá de la visión nacional, a través de consensos, convenios que viabilicen el reconocimiento de la legitimidad de estándares regionales. - Reconocimiento mutuo de acreditaciones entre agencias. 	<p>Falta de reconocimiento de las instituciones a nivel de país y entre Entidades que promueven el aseguramiento de calidad en la Es</p> <p>Saber quienes somos, que hacen, cuáles son sus ámbitos de acción</p> <p>Insuficiente desarrollo de cultura de calidad en la mayoría de las universidades centroamericanas</p>
Viabilidad Técnica	<ul style="list-style-type: none"> - Integrar comisiones de trabajo para desarrollar las estrategias de gestión de estándares regionales. - Integración de los distintos actores claves nacionales involucrados en los procesos de aseguramiento de calidad - Discusión y logro de consensos acerca de los mínimos de calidad requeridos en la región a fin de crear un imaginario común acerca de la calidad centroamericana, así como reconocimiento de propósitos, conceptos, terminología y metodología. - Asegurar la existencia y funcionalidad de 	<p>Se requieren estrategias y un trabajo técnico sistemático para lograr las metas. Definir hacia donde se quiere llegar.</p> <p>Se necesita asegurar condiciones para asegurar el trabajo colaborativo y participativo.</p>

	sistemas internos de gestión de calidad en las universidades	
Viabilidad Financiera	Aseguramiento de renglones presupuestarios en las instituciones para el cumplimiento de sus políticas de calidad que puedan soportar también la gestión de este proyecto. Gestionar fondos mediante la presentación de proyectos ante organismos de cooperación Sostenibilidad	En la mayoría de los casos, tanto agencias como instituciones, mencionan la carencia de recursos.

2. Bajo una lógica de flujo de proceso, cuáles considera el grupo serían las fases (Ruta) para el alcance de los factores, elementos o condiciones necesarios identificados, para la armonización de estándares regionales de calidad. Los factores -de ser considerado como pertinente- pueden aglutinarse en una misma fase.

#	Fase
1	- Sistematizar las experiencias y buenas prácticas en las normativas y leyes nacionales en cuanto a políticas de gestión de calidad.
2	- Armonizar intereses de actores claves involucrados en temas de aseguramiento de país.
3	- Fomentar una visión regional , más allá de la visión nacional, a través de consensos, convenios que viabilicen el reconocimiento de la legitimidad de estándares regionales.
4	- Reconocimiento mutuo de acreditaciones entre agencias.

3. Elaborar una representación gráfica de la ruta identificada anteriormente. Para ello tomar solo como una referencia el siguiente esquema.

Hoja de ruta -grupo 1

- Elaborar una propuesta y estrategias
 - Participación de las agencias
- Diagnóstico
 - Análisis situacional, legislación, entre otros
- Validación
- Posicionamiento del tema
- Proceso de concertación política e institucional regional
- Estrategia de posicionamiento. Estructurar un plan piloto.

Hoja de ruta- grupo 2

- A nivel político
 - Revisar modelo
 - Sistematizar experiencias y buenas prácticas
 - Buscar el reconocimiento estatal
 - Sensibilización
- A nivel técnico
 - Integrar comisiones de trabajo
 - Levantar directorio para integrar actores claves y personas que ya están capacitadas, que han sido parte y participantes de los procesos de formación de capacidades que se han desplegado en la región sobre temas de evaluación, acreditación y gestión de calidad.
 - Discusión y logro de consensos de los mínimos de calidad requeridos
 - Asegurar la existencia y funcionalidad de los sistemas internos
- Aspectos financieros
 - Aseguramiento de renglones presupuestarios en las instituciones
 - Gestionar fondos mediante la presentación de proyectos a organismos de cooperación

Hoja de ruta -grupo 3

- Etapas
 - Planificar el trabajo

Partir de definir los propósitos, lo que queremos alcanzar, convocar a las agencias.

 - Desarrollo de los estándares

El CCA brinda la pauta

Recopilación de los instrumentos

Estudios de instrumentos.

Identificar similitudes, diferencias y vacíos

 - Implementación

Socializar

Sensibilizar

9. Conclusiones del Taller

A manera de conclusiones, se presenta a continuación la síntesis de las ideas elaboradas desde la reflexión y el análisis de los participantes, conferencistas y equipos de trabajo a través de las distintas actividades realizadas en el taller en el marco de los objetivos propuestos.

9.1 Una breve visualización al Taller sobre Posicionamiento de la temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica.

Síntesis elaborada por Marta Eugenia Picado Mesén
Miembro Consejo Técnico del CCA

Presentación

En el contexto Centro América de tensiones y transformaciones en la educación superior y ante el carácter reciente de las estructuras nacionales y regionales de acreditación en CA se plantea la armonización de estándares regionales de acreditación de la calidad de la Es como un desafío y una oportunidad que conlleva a un mayor estadio de madurez y responsabilidad.

De las conferencias internacionales se destaca que:

- Los procesos de acreditación conllevan tiempo y recursos, voluntad política, construcción de un escenario de confianza, respeto a las diferencias, respeto a las normativas nacionales, la superación de asimetrías
- Se coloca la armonización de estándares como un proceso flexible, gradual, complejo, participativo, sistemático, riguroso, transparente, inclusivo, confiable, ajustable al cambio y realizable, que debe responder a la diversidad de los contextos.
- Se plantea la armonización de estándares (AE) como condición necesaria y como una herramienta para la generación de impacto:
 - Aseguramiento de la calidad
 - Movilidad profesional y estudiantil
 - Empleabilidad
- Los procesos de armonización de estándares deben darse en escenarios de consenso y reflexión prospectiva. Con lecturas de los contextos nacionales e internacionales de manera simultánea. En un escenario de legitimidad social y regional.
- En la armonización de estándares (AE) es condición necesaria el papel cogestor de las agencias en la planificación e instrumentalidad conjunta pero sobre todo en la participación y responsabilidad.
- La armonización debe contemplar la puesta en práctica de acciones afirmativas en relación con situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión por clase social, etnia, género, diversidad sexual, condición de discapacidad entre otras.

- La AE regionales necesariamente involucra y se nutre del análisis de los marcos contextuales regionales, ontológicos, epistemológicos y metodológicos de los modelos y sistemas de acreditación que coexisten en Centro América.
- La AE se sustenta en un marco de viabilidad: política, económica, técnica-operativa, e institucional.

De las exposiciones de las Agencias **Una mirada a las características que nos particularizan y que potencialmente nos unen**, se evidencian:

- Diferencias epistemológicas.
- Diferentes nomenclaturas: categorías, dimensiones, factores, componentes, pautas.
- En unos casos se colocan los estándares para valorar indicadores y en otros se colocan los indicadores valorando un estándar.
- Diferencias en el número de estándares por componente y/o categoría.
- Diferencias en los tipos de estándares por componente y/o categoría
- Diferencias en el número de créditos, indicadores y factores.
- Diferencias en la obligatoriedad de los procesos.
- Diferencias en la asignación de pesos a los estándares: esenciales, importantes, convenientes y sus porcentajes.
- Diferentes grados en el otorgamiento de los acuerdos de acreditación (calificaciones):
 - Acreditado
 - Acreditado condicionado
 - Decisión diferida
 - No acreditado, entre otras
- Diferencias en los tiempos de acreditación, según cumplimiento de estándares, y en los plazos de entrega de informes de cumplimiento de los compromisos de mejora.
- No todas se reconocen como agencias acreditadoras
- Se evidencian diferencias en las herramientas de planificación de la mejora continua.
- Se evidencia la diversidad en los objetos de acreditación: programas, instituciones, carreras, agencias.
- Diversidad de estructuras orgánicas de las agencias.

Similitudes:

- La mayoría sigue el mismo procedimiento para la acreditación.
- Todos los procesos son participativos
- Todos tienen de manera explícita el propósito de MEJORA.
- Los pares externos se componen de dos internacionales y un nacional.

- Todas incluyen espacios de formación y capacitación de pares externos
- La mayoría contempla la inducción, formación/capacitación del recurso humano universitario encargado de los procesos de autoevaluación en las universidades.

Del análisis de pertinencia las y los participantes señalan la construcción de estándares regionales para CA:

- Como una forma de asegurar calidad
- Propiciar movilidad laboral
- El aprovechamiento del recurso existente- capacidad instalada, experiencia, entre otros.
- La necesidad de armonizar la experiencia acumulada en la región.
- Existencia de una apertura manifiesta de las agencias y otros organismos hacia la construcción de estándares regionalmente consensuados.

En cuanto a las oportunidades, los participantes consideran

- Capacidad instalada y articulada: conocimiento, recursos, plataformas virtuales y grupos de intercambio.
- Existencia de estructuras regionales probadas y eficientes
- Se comparten propósitos y objetivos
- Voluntad de las agencias en involucrarse en la armonización de estándares.
- La creatividad de las agencias en la formulación de modelos y sistemas y su interés de maximizar sus acciones en CA
- La vinculación multisectorial: gubernamental, profesional, universitario, entre otros.
- Una demanda creciente que responde a las necesidades del contexto.
- La diversidad de las agencias
- La experiencia acumulada en procesos de acreditación
- El recurso humanos formado en formulación de estándares
- La voluntad de las agencias en relación con la AE.
- El aporte de la cooperación internacional en la construcción de capacidades de autogestión.
- Los profesionales que se han formado en la región y en cada uno de los países, con apoyo de la cooperación, que tienen la formación y las capacidades para participar y conducir estos procesos y que está siendo ignorado en las diferentes universidades y países.
- La existencia de redes regionales presenciales y virtuales

Entre los desafíos señalan

- Aseguramiento de la viabilidad: política, económica, técnica, normativa, entre otras.

- Reconocimiento mutuo de las titulaciones, entre países y universidades.
- La creación de agencias nacionales en cada uno de los países.
- La movilidad profesional y estudiantil.
- El posicionamiento y legitimidad de una cultura de la calidad.
- Contar con un ente rector que articule la educación superior en CA que defina políticas públicas en materia de educación.
- Legitimar al CCA como organismo regional integrador en materia del aseguramiento de la calidad.
- Llegar a consensos en relación con estándares generales para todas las agencias y específicos de acuerdo con la naturaleza específica de algunas agencias.
- Que las universidades tengan entidades y/o programas especializados en evaluación
- Divulgación de las mejores prácticas y lecciones aprendidas en materia de acreditación.

Con respecto a los **mecanismos de aseguramiento de la calidad**

- Procesos de selección de los recursos profesionales y técnicos. (Experiencia profesional y académica)
- Conformar los equipos técnicos.
- Aprender de las experiencias de otras agencias.
- Preparar manuales de alto nivel de exigencia.
- Capacitar actores claves
- Procesos frecuentes de autoevaluación de las agencias
- La validación en todos los países del instrumental requerido.
- Consultorías externas para analizar procesos.
- La evaluación externa con fines de acreditación.
- Estrategias adecuadas con potenciales entidades acreditables.
- La mejora permanente del instrumental
- Generación de redes, nacionales, regionales y extra-regionales.

Entre las buenas prácticas mencionaron

- Revisión permanente de los procesos
- Capitalizar los aportes de los pares externos
- Se cuenta con un instrumental probado
- La generación de capacidades nacionales en las agencias
- La divulgación sistemática
- Aprovechamiento de los aportes de los consultores especializados

Del ejercicio de revisión de un componente y sus estándares se evidenció:

- Diferentes nomenclaturas: categorías, dimensiones, factores, componentes, pautas.
- En unos casos se colocan los estándares para valorar indicadores y en otros se colocan los indicadores para valorar un estándar
- Diferencias en el número de estándares por componente y/o categoría
- Diferencias en los tipos de estándares por componente y/o categoría. Diferencias en el número de créditos, indicadores y factores.
- Necesidad de armonizar estándares y el lenguaje utilizado.

En cuanto a **Factores de viabilidad, los participantes señalan:**

- Existe una sensibilización hacia el tema de acreditación.
- Existen agencias u organismos con experiencias locales y regionales.
- Existe similitud en los procesos de acreditación.
- Existen opciones de colaboración internacional y nacional.
- Existe una normativa o marco legal que permite la acreditación.
- Existe personal calificado en procesos de acreditación (pares evaluadores)
- Hay gran disposición por parte de múltiples actores para que estas propuestas encuentren un terreno fértil.
- Existen convenios de colaboración entre agencias locales-regionales con agencias internacionales de acreditación.
- Existen procesos continuos de capacitación para personal.
- Se tienen estándares genéricos aplicables a la mayoría de las agencias regionales.
- Existen muchos referentes internacionales que pueden servir para fortalecer las iniciativas locales y regionales.
- Existe y hay que aprovechar el recurso humano técnico capacitado propio de la región.
- Se reconoce la capacidad instalada local.
- Infraestructura tecnológica para la comunicación.

Viabilidad Política: Como acercar a los diferentes actores con capacidad de toma de decisiones e incidencia en el tema

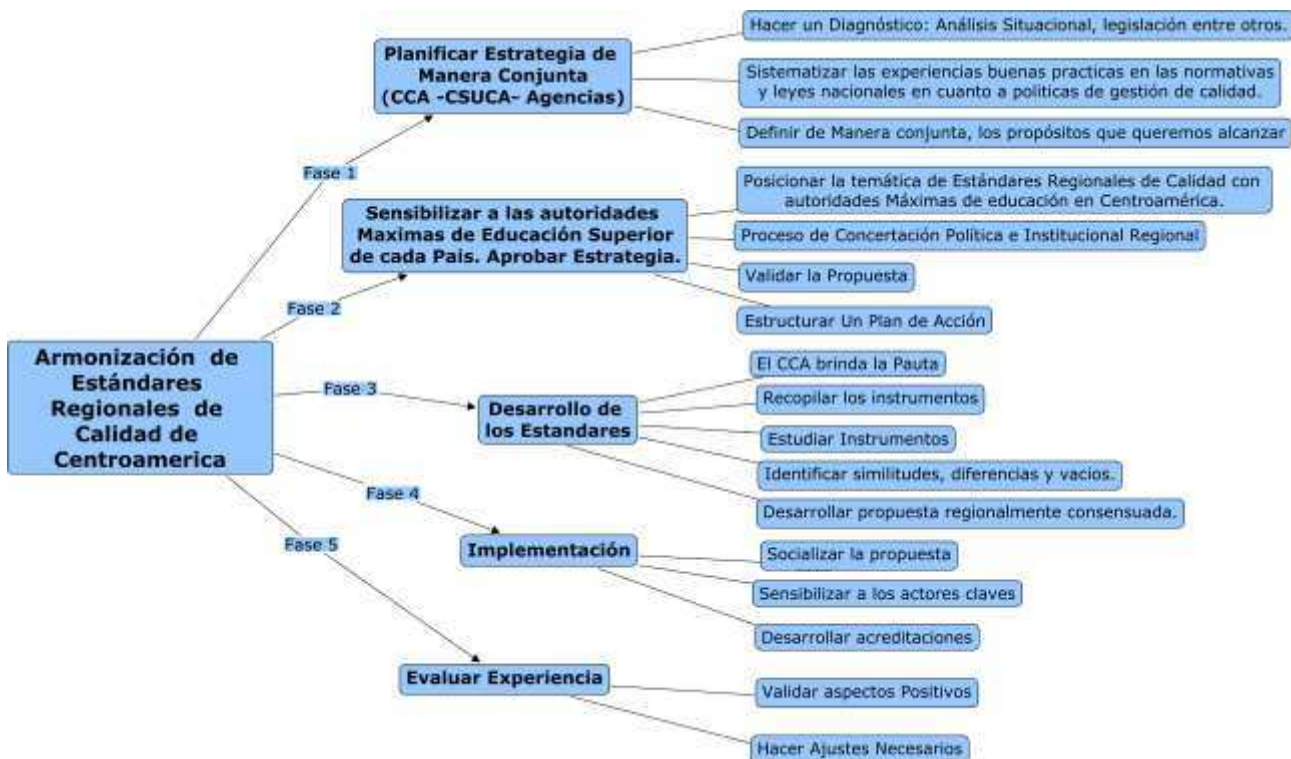
Viabilidad Financiera:

- Cooperación Internacional
- Importancia de invertir en la calidad, en certificar esa calidad y en evidenciar esa calidad. (autonomía y sostenibilidad de los procesos como aspiración activa en los procesos de aseguramiento de la calidad)
- Visibilizar los valores agregados de los procesos de aseguramiento de la calidad y certificación.
- Crear cultura de reconocer el valor de lo que se está haciendo.

- Acercar al sector de las universidades

Una aproximación de la ruta a seguir para la construcción de estándares regionalmente consensuados.-

Tomando en cuenta las ideas de los tres grupos se integra la siguiente propuesta



Recomendaciones

- Analizar los impactos de las acciones de acreditación en la región CA, para valorar sus resultados, y los efectos de éstos en la ES.
- La sistematización y divulgación de las buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de acreditación en C A.
- Partir de experiencias piloto, con carreras estratégicamente escogidas, que aseguren el éxito en los procesos de AE.
- La realización de estudios para la mejora permanente de la calidad regional de las carreras y la elevación de estándares (mayores niveles de complejidad y suficiencia)
- El establecimiento de bases de datos con el recurso humano formado en la formulación, armonización de estándares nacionales y regionales.
- Establecimiento de necesidades de capacitación y actualización del recurso humano regional.

- Incorporar y hacer visibles las comisiones de enlace de cada país.

9.2 Conformación de la Comisión *ad hoc*

Para la formulación definitiva de una propuesta estratégica que contenga la hoja de ruta para el proceso de creación de estándares regionales de calidad

Moderador: Sr. Carlos Luis Rojas,
Vicepresidente del CCA.

Se reunieron los participantes en tres grupos para decidir un representante ante la Comisión Ad-Hoc y así quedó constituida:

- Dr. Gilberto Alfaro por los colegios profesionales y Ministerios de Educación
- MSc. Francisco Alarcón, por el CSUCA
- MSc. Nelly Arely Chévez Reynosa, por las universidades privadas
- MSc. Esteban Arias, por el CCA

10. Evaluación del Taller

Responsable: Sr. *Walter Esquivel Gutiérrez*. Área de evaluación de la Secretaría técnica del CCA.

La valoración de salida de los participantes del taller reflejó un alto grado de satisfacción respecto a las dimensiones operativas del evento, entre ellas gestión, contenidos, metodología y percepción de utilidad e importancia; así mismo, registró alta valoración respecto al cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos para el espacio de trabajo conjunto.

En términos particulares, los gráficos del 1 al 13 (disponibles en el anexo 4) reflejan las valoraciones de los participantes sobre la gestión del evento, las opiniones reflejan en su mayoría, estar concentradas en valoraciones de totalmente de acuerdo o de acuerdo con afirmaciones que reflejan entre otros elementos, haber recibido la convocatoria e invitación con suficiente anticipación, contar con información logística adecuada para el contexto donde se desarrollaría el evento, disponer de información sobre opciones de vuelos para los visitantes internacionales. Este mismo grado de valoración se observa respecto a las instalaciones, condiciones y servicios del hotel, así como con el espacio físico donde se llevó a cabo el taller.

Uno de los elementos de mayor valoración según el grupo consultado fue contar con una agenda clara y completa entregada de previo al desarrollo del evento, lo cual arrojó una valoración superior al 90% en el gradiente de mayor valoración.

La puntualidad para el desarrollo de las diferentes acciones, fue uno de los factores en que los cuales la concentración de las valoraciones se ubicó en el nivel *de acuerdo*, lo cual muestra que el grado de satisfacción de los participantes pese a encontrarse dentro del universo de las

valoraciones positivas, se concentró en un nivel menor en comparación con la tendencia hasta ahora mostrada.

En este sentido el cumplimiento de los horarios y la puntualidad parecieran ser, según lo manifestado por los participantes, aspectos a mejorar para futuras acciones. No obstante en lo relacionado a la puntualidad de los tiempos de alimentación la tendencia de la valoración se desplaza nuevamente hacia el indicativo de mayor valor según la escala empleada.

En cuanto a la correspondencia entre las acciones propuestas y las desarrolladas, la valoración es igualmente positiva entre los participantes, no obstante se muestran dos gradientes de opinión con pesos similares, lo cual permite inferir que pese a su valoración positiva, dicha correspondencia se decanta como otra oportunidad de mejora. La cual, podría tener relación directa con adecuaciones desarrolladas durante el taller en respuesta a aspectos de puntualidad del grupo, o por extensión en los espacios de rica producción y reflexión conjunta, que se decidieron no limitar, pero que representaron a la organización un reto de adecuación.

La presencia de personal técnico de soporte y el trato amable y respetuoso de los representantes del CCA, fueron evaluados muy positivamente con valoraciones que superan el 90% de concentración en la opción más alta de la escala.

Los gráficos 14 y 15 (disponibles en el anexo 4) muestran la composición de las valoraciones de los participantes respecto a los contenidos abordados, principalmente en dos direcciones a. el aporte a la actualización de las organizaciones/instituciones para mejorar su quehacer, y b. el espacio del taller como oportunidad de intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes.

En ambos casos la valoración siguió la tendencia de concentrar las respuestas dentro del ámbito de valoración positivo, igualmente con gradientes entre los dos niveles de: totalmente de acuerdo y de acuerdo, pero con tendencia a concentrar las valoraciones en el mayor nivel.

Los gráficos 16 y 17 (disponibles en el anexo 4) muestran un comportamiento muy similar a los anteriores, se percibe aceptación y alta valoración por la metodología desarrollada durante el taller, así como por el modelo de presentación de las agencias, como insumo de importante valor para el cumplimiento de los resultados del taller.

Por otro lado, los participantes en una estricta mayoría reconocen que el taller fue relevante para el proceso de aseguramiento de la calidad de la educación Superior en Centroamérica. De igual manera están en su mayoría, *totalmente de acuerdo* en que la experiencia contribuyó a motivar a sus agencias a seguir vinculadas con el tema de los estándares regionales de calidad, lo cual se encuentra en estrecha relación con la percepción de cumplimiento de los objetivos del taller, que se menciona de seguido.

Los participantes concuerdan en un 86,36% que el objetivo general del taller relacionado con el posicionamiento del tema de los estándares regionales de calidad en el sector de las agencias y organismos de acreditación de Centroamérica, se cumplió totalmente. Un 9% plantea que este cumplimiento fue parcial. Se destaca que no se indican valoraciones de no cumplimiento.

Haciendo una revisión desagregada por objetivos específicos, se tiene que:

Para los participantes, conocer cuál era la percepción de pertinencia y viabilidad de las agencias de acreditación de Centroamérica respecto a la armonización de estándares regionales de calidad, como objetivo específico I, reflejó una valoración de cumplimiento total del 77,27%, mientras que el 18,18% afirma que este objetivo se cumplió parcialmente.

Por su parte la valoración de cumplimiento del objetivo específico II orientado a delinear una propuesta preliminar de ruta que oriente procesos posteriores para armonización de estándares regionales de calidad; presentó una valoración de cumplimiento total del orden del 54,55% (gráfico 22). Además de una percepción de cumplimiento parcial mayor en comparación con el objetivo específico I, para este caso del orden del 40,91%, duplicando la percepción de cumplimiento parcial.

Finalmente, el objetivo específico III: conformar una comisión Ad hoc para el seguimiento de acciones encaminadas a la formulación de una propuesta de estándares regionales de calidad, presentó en su composición en el gráfico 23, la valoración de cumplimiento total más alta entre los objetivos con 90,91% y solo un 4,55 de cumplimiento parcial.

11. Palabras de clausura y entrega de los certificados de participación

Responsable: Sr. Esteban Arias Monge. Director Ejecutivo del CCA; Sr. Carlos Luis Rojas. Vicepresidente del CCA; Sr. Aníbal Martínez. Representante del CSUCA.

Palabras del Sr. Esteban Arias Monge. Director Ejecutivo del CCA

El señor Esteban Arias Monge dirigió un efusivo, positivo y alentador saludo a la audiencia.

Honorable participantes, me siento honrado por mi designación como Director Ejecutivo en las oficinas del Consejo Centroamericano de Acreditación. Asumo con gran ilusión de trabajar con todos en un ambiente colaborativo capaz de construir círculos virtuosos para promover la calidad académica en la región.

Si bien hay grandes diferencias de país a país, de institución a institución, nos unen objetivos y una rica historia de integración académica, por lo que tenemos que entender que somos

piezas de un mismo engranaje y que por tanto debemos ver el sistema de gestión regional de la calidad académica como una red donde todos jugamos un papel importante.

Que en este contexto me pongo a la orden para contribuir desde mis humildes posibilidades.
Tengan ustedes muy buena tarde y un feliz regreso a sus países!.

Palabras del Dr. Héctor Requena. Presidente del CSUCA.

El señor presidente del CSUCA saludó efusivamente a los participantes. Expresó satisfacción que el CCA este avanzando en esta temática. Reconoce que el CCA se enfrenta con algunas limitaciones y hace el firme compromiso de apoyarle desde el CSUCA.

Se colocara en la agenda de la próxima reunión del CSUCA, en Panamá, el tema del CCA, los avances logrados y los desafíos planteados. Como CSUCA, se sabe del compromiso con la excelencia, con la calidad de la educación superior en Centroamérica y los procesos de mejoramiento, por ello reconocen la alta relevancia del rol del CCA, acreditando y asegurando la calidad de las agencias que acreditan y de la necesidad que esa calidad sea garantizada.

Aplauda las actividad que realiza el CCA, felicita a los participantes por los excelentes y entusiastas aportes a este taller. Invita al CCA a informar de los pasos que darán en avance y los apoyos que requieren del CSUCA. Por lo pronto, con la presencia de Francisco Alarcón en la Comisión Ad-hoc, representando al CSUCA, garantiza que irán de la mano con el CCA hacia la concreción de la definición de estándares regionales de calidad.

Un saludo cariñoso. Muchísimas gracias.

Palabras de **Carlos Luis Rojas** .Vicepresidente del CCA

Saludo. Voy hacer referencia a tres aspectos:

1. Viaje por el programa

- Se inició con 3 conferencias para conocer lo que se ha hecho en otras latitudes acerca del tema.
- Se pasó luego a ponernos en contacto con quienes son y que hacen las agencias de la región.
- En estos procesos pudimos los asistentes discutir y formular propuestas.
- Finalizamos con algunas reflexiones de análisis de la viabilidad para armonizar estándares y definir una hoja de ruta para el proceso.

2. Agradecimientos

- Presencia del Dr. Héctor Requena, Presidente del CSUCA.
- Conferencistas del evento
- Vanessa Duclos. ANECA – España
- Irilene Fernández. CONAES –ARCU-Sur

- Fernando Téllez. CNA Colombia. Proyecto CONSUAN- ALFA
- Al equipo del CCA
 - Personal de apoyo: Walter Esquivel (en lo técnico) y Flory Solano (en lo administrativo)
 - Compañeros(as) del Consejo: Marta Picado / Ivy Green / Heberts Bonilla
- El apoyo financiero y de acompañamiento del Servicio Alemán de Cooperación, representado en la señora Susanne Reischman

3. Reflexiones. Conclusiones

- Muy satisfecho por lo realizado y avanzado.
- Percibimos que hay voluntad entre las organizaciones participantes para asumir el reto planteado.
- Tenemos objetivos comunes.
- Ha constituido una oportunidad para conocernos más.
- Ha existido apertura, transparencia y confianza.
- Todos estamos interesados en encontrar acuerdos para mejorar la calidad de la Educación Superior.
- Hay diversidad, pero hay más interés pero mucho interés por encontrar puntos de acuerdo.
- Debemos analizar una serie de elementos de orden económico / cultural / de voluntad política para valorar la viabilidad del reto.
- Debemos responder entre otros:
 - Para qué integrar (beneficios) estándares:
 - Qué condiciones debemos tener en cuenta?
 - En qué nos parecemos?
 - Cuáles deben ser los estándares?
 - Con qué recursos contamos
 - Integrar los recursos de operación
 - Es imprescindible que prevalezca una visión de integración y de región.
 - Queda claro la necesidad de armonizar estándares y la voluntad de las participantes de que se lleve a cabo esta tarea.

Estamos muy agradecidos con su:

- Entusiasmo
- Aporte (trabajo arduo)
- Creatividad
- Compromiso

Estamos para servirles.

Anexos.

Anexo 1. Lista de participantes del Taller

No.	Nombre	País	Puesto	Agencia u Organismo
Organismos y Agencias de Acreditación				
1	Sr. Orlando Mayorga Sánchez	Nicaragua	Presidente	CNEA
2	Sra. Gina Lutel Garcés Ruíz	Panamá	Consejera Evaluadora	CONEAUPA
3	Sr. Roberto Enrique Canek Pinelo	Guatemala	Director de la oficina de planificación estratégica y acreditación	UNIS
4	Sr. Roberto Leal Paz	Guatemala	Vicepresidente	ACAAI
5	Sra. Amarillis Saravia Gómez	Guatemala	Presidenta	ACAP
6	Sra. María Luisa Niño	Honduras	Directora Ejecutiva	
7	Sr. Marco Romilio Estrada Muy	Guatemala	Director Ejecutivo	ACESAR
8	Sr Luis Alonso Martínez Perdomo	Panamá	Coordinador de la Comisión de Acreditación	AUPRICA
Universidades Públicas				
9	Sra. Noemí Navas Martínez	Guatemala	Coordinadora de CTE	SICEVAES
10	Sra. Iris Cano de Cumbreira	Panamá	Directora de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	
11	Sra. Marta Picado Mesén	Costa Rica	Directora CEA / UER	Universidad de Costa Rica (UCR)
12	Sr. Juan Alberto Martínez Figueroa	Guatemala	Consejero del Rector y Profesor titular XII Facultad de CC. Jurídicas y Sociales	Universidad de San Carlos de Guatemala
13	Sr. Julio César Martínez Fuentes	Guatemala	Coordinador Técnico PEC	Universidad de San Carlos de Guatemala

Universidades Privadas				
16	Sra. Nelly Arelly Chévez Reynosa	El Salvador	Decana de Postgrados y Encargada de Proceso de Acreditación Institucional	Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA)

No.	Nombre	País	Puesto	Agencia u Organismo
Invitados Especiales				
17	Sr. Bayardo Mejía Monzón	Guatemala	Jefe de la Evaluación Académica e Institucional	Universidad de San Carlos de Guatemala
18	Sr. Julio Luna	Guatemala	Asistente Académico	CSUCA
19	Sra. Susanne Reischmann	Guatemala	Representante en Guatemala	DAAD
Colegios Profesionales de Centroamérica				
20	Sr. Ricardo Jesús Calderón Deras	Honduras	Presidente	Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Honduras (FECOPRUH)
21	Sr. Carlos Patricio Guerra Torres	Panamá	Junta Directiva	Federación de Asociaciones Profesionales de Panamá (FEDAP)
22	Sr. Carlos Rafael Nasser Vásquez	El Salvador	Representante	Consejo de Asociaciones Profesionales de El Salvador, (CAPES)
23	Sr. Arturo Prado Henríquez	Nicaragua	Presidente	CEPUCA
24	Sra. Sindy Vargas Abarca	Costa Rica	Representante/Dirección Académica Colegio de Médicos y Cirujanos de	Federación de Colegios Profesionales

			Costa Rica	Universitarios de Costa Rica (FECOPROU)
25	Sra. Esperanza Sanabria González	Costa Rica	Secretaria	CEPUCA
Ministerios de Educación de Centroamérica				
26	Sr. Gilberto Alfaro Varela	Costa Rica	Director Proyecto FID. Holanda	CECC

No.	Nombre	País	Puesto	Agencia u Organismo
Representantes CCA				
	Sr. Esteban Arias Monge	Costa Rica	Director Ejecutivo Electo	CCA
27	Sr. Carlos Luis Rojas Porras	Costa Rica	Vicepresidente	CCA
28	Sra. Ivy Lou Green	Honduras	Comisión Técnica	CCA
29	Sr. Heberts Omar Bonilla	Nicaragua	Miembro del Consejo y Comisión Técnica	CCA
30	Sr. Walter Esquivel Gutiérrez	Costa Rica	Coordinador Área Técnica Secretaría Técnica	CCA
31	Sra. Flory Solano Madrigal	Costa Rica	Coordinadora de Actividades Secretaría Técnica	CCA
Conferencistas Internacionales				
32	Sra. Vanessa Duclos	España	Técnico Relaciones Internacionales	ANECA
34	Sra. Irlene Fernández de Paula	Brasil	Asesoría a la CONAES para ARCU-SUR	INEP
35	Sra. Marilú Hernández	Guatemala		DEAI

Anexo 2. Reportes de los trabajos de grupos

Desarrollo Guía 1.1

Punto 1.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y la realidad centroamericana en el marco del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.

Perfiles ²³ Ambitos	Acreditación Institucional	Universidades	Sector Profesional	Acreditación Regional
Pertinencia	-Si porque contribuye consolidación de la cultura de calidad.	Sí, es pertinente. Se necesita definir estándares mínimos comunes, con flexibilidad en algunos aspectos específicos, para tener un lenguaje común acerca de la calidad de la educación en la región.	-Se valoran de manera positiva los esfuerzos que se vienen desarrollando por crear mecanismos de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior -Se valora positivamente los esfuerzos por la armonización de los estándares mínimos de la educación superior a nivel regional.	Sí, definitivamente es pertinente porque: Se necesita la garantía de la calidad para elevar el nivel de la Educación Superior. Por lo tanto, los criterios son urgentes y necesarios. Hay que propiciar la movilidad y los criterios son un medio para ello.
Oportunidades	Aumentar la calidad por medio del intercambio cultural en la Región Centroamericana. -Existencias de agencias consolidadas. -Tener un Sistema de Integración Centroamericana. -Compartir un mismo idioma.	Aprendizajes de buenas prácticas de potenciamiento de la calidad universitaria y desaprendizajes de malas prácticas Realidades de países centroamericanos muy parecidas. -Algunas experiencias de sistemas de evaluación pedagógica docente. -Búsquedas comunes de soluciones de país y de región. -Encuentro entre universidades públicas y privadas	-En todos los países existen instancias en los Ministerios de Educación que atienden la Educación Superior. -Existen organizaciones de conducción de la Educación Superior. -Existe voluntad de cooperación internacional	Oportunidad de homologación. Cuando existan los criterios, existirá una equiparación, un trabajo en común entre países. - Integración: imagen de bloque tanto a nivel nacional como internacional. - Crecimiento de la Educación Superior en Centroamérica.

²³ Se refiere a las distintas organizaciones representadas en el evento

Desafíos	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar las instituciones que asumirían la responsabilidad en el caso donde no hay agencia. -Contar con la voluntad política para reconocer los esfuerzos por la integración. - Cambios de gobierno, por ende de los recursos humanos. 	<p>Respeto a la diversidad de nuestras realidades centroamericanas (historias, experiencias distintas...)</p> <p>Distintas legislaturas más o menos flexibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Contar con un ente rector que articule la Educación Superior con capacidad de definir política pública regional al respecto. -Contar con una política educativa para la educación superior (local y regional). -Contar con una organización de Educación Superior que integre los esfuerzos a nivel centroamericano. -Existe una necesidad de legitimar al CCA como organismo regional integrador de los esfuerzos de la evaluación y calidad en la educación superior. -Es necesario sensibilizar a los Ministros de Educación acerca de la urgencia en los temas de evaluación y acreditación regional. 	<p>Las Leyes de cada país: algunas de ellas podrían estar en contradicción con algún criterio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - No tener indicadores de armonización a parte de los criterios. - El reconocimiento de las evaluaciones a nivel centroamericano. - El reconocimiento mutuo de las titulaciones de un país a otro en Centroamérica. - La creación de Agencias nacionales dónde no existen y que las mismas funcionen. <p>La implementación de la cultura de la calidad.</p>
Valoración General	<p>Hay optimismo para la armonización de estándares, sin que se confunda con uniformización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se requieren estándares mínimos <p>Es necesario planificar el proceso de creación de estándares y de armonización</p>	<p>Es evidente el sentido de la urgencia de atender el tema de acreditación de la educación superior.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Existe consenso acerca de la importancia de la acreditación de la educación superior. 	<p>¿Por qué la acreditación no camina en las Universidades de manera más dinámica?</p> <p>No hay suficiente compromiso con la calidad, falta la implementación de la cultura de calidad.</p>

Punto 2.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y la *diversidad de los organismos de acreditación y aseguramiento de la calidad en Centroamérica. ¿Qué los diferencia? ¿Qué los une?...*

Perfiles Ámbitos	Grupo	Acreditación Institucional	Universidades	Sector Profesional	Acreditación Regional
Pertinencia		-Es una necesidad no duplicar esfuerzos en la construcción de estándares e indicadores.	<p>Qué los diferencia: procedimientos, enfoque</p> <p>Qué los une: los objetivos,</p> <p>Si es pertinente.</p>	-En la actualidad existen organismos pertinentes en lo local y región, que trabajan el tema de acreditación de la educación superior.	-Si es pertinente
Oportunidades		-Se tienen modelos con alguna similitud a nivel de indicadores y estándares de calidad.	La diversidad de las agencias	<p>Existen organismos sensibilizados y motivados que trabajan el tema de acreditación de la educación superior.</p> <p>-Existen incentivos y oportunidades para acreditar a nivel local y regional.</p> <p>-Existe experiencia a nivel regional de varias iniciativas en el tema de acreditación, que nos permiten fortalecer las experiencias positivas y evitar las experiencias negativas.</p>	<p>Puntos en común:</p> <p>- Une la necesidad de la calidad</p>
Desafíos		<p>-Lograr la homologación de aspectos como duración de la acreditación, selección de los pares, procedimiento para la toma de decisión de la acreditación.</p> <p>-Establecer metodologías para dar</p>	Definir estándares mínimos y flexibles	<p>-Se requiere conocer la legislación que existe en torno al tema de acreditación, en cada país.</p> <p>-Armonizar los sistemas de acreditación voluntarios u obligatorios, desde el punto de vista del marco legal.</p> <p>-Es necesario fortalecer los organismos que trabajan el tema de acreditación de la educación superior,</p>	<p>- <u>Diferencias:</u></p> <p>- Cada Agencia evalúa cosas distintas</p> <p>- El cubrimiento de la acreditación puede ser regional o de Programas. También puede variar la especialización.</p> <p>- Diferentes niveles de</p>

		seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y convenios.		teniendo en cuenta la diversidad. -Es urgente armonizar estos organismos de acreditación local y regional, bajo estándares mínimos de calidad pertinentes a nivel centroamericano. -Es necesario conocer los modelos que se están trabajando a nivel local.	recursos (materiales, financieros y humanos).
Valoración General		La diversidad de agencias de acreditación contribuye aumentar las alternativas.	Sí es pertinente	Existe una desarticulación en el actuar de los organismos de acreditación en el ámbito regional.	La diferencia une y todos quieren calidad

Punto3.

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y *la realidad particular del tipo de agencia u organismo que conforma su grupo.*

Perfiles Ámbito	Acreditación Institucional	Universidades	Sector Profesional	Acreditación Regional
Pertinencia	-Es necesario integrar los esfuerzos de las agencias locales con las agencias regionales.	Deben respetarse las diferencias institucionales de las Universidades Es pertinente	-Existe una urgencia sentida en diversos actores, de una armonización de estándares mínimos que faciliten la movilidad laboral.	- Sí, porque debe haber armonización
Oportunidades	-Compromiso de las autoridades para unificar esfuerzos. -Experiencias en la aplicación de estándares de evaluación.	Conocernos mutuamente	Existen Convenios Internacionales -Hay disponibles recursos de cooperación externa y la horizontal en la región.	-Armonización de conocimiento a nivel Centroamericano - Mayor fluidez en la acreditación de programas
Desafíos	La integración de las universidades oficiales y particulares en los procesos de evaluación con fines de acreditación en los	El recurso económico En algunos casos se deben de tener varios referentes o criterios para evaluar el currículo. Estándares muy	-Desarrollo de estrategias de mercadeo que posicionen la importancia de la acreditación en la sociedad. -El Estado en	-Disponer de los recursos suficientes - Tener Agencias nacionales en todos los países de Centroamérica

	<p>casos voluntarios. Lograr recursos financieros. Conservar el respeto a la diversidad de contexto y de cultura de las universidades. Promover la equidad en las universidades oficiales y particulares.</p>	<p>generalistas La formación de pares evaluadores Todos los sectores debemos de participar en la elaboración de estándares Que las universidades tengan unidades especializadas en evaluación</p>	<p>condiciones laborales de igualdad dará prioridad a los egresados de carreras acreditadas. -Desarrollar otras estrategias que fortalezcan la calidad de la formación de los profesionales entre otras: examen de incorporación, recertificación profesional.</p>	
<p>Valoración General</p>	<p>Es importante que las agencias locales armonicen los estándares de calidad en sus procesos de acreditación.</p>	<p>Evaluar el expertise del par evaluador en investigación (dominio de los estándares</p>	<p>-Existe disposición para trabajar en el tema de acreditación de la educación superior, en forma conjunta por los diversos actores</p>	<p>-Las Agencias son poderosas intelectualmente pero pobres a nivel financiero. -Se valoran altamente la armonización y la calidad.</p>

Anexo 3. Guías Metodológicas del taller

Guía 1.1 para trabajo de grupos

“Pertinencia, oportunidades y desafíos para la armonización de Estándares Regionales de Calidad: una lectura desde la realidad de las agencias de acreditación y organismos relevantes en el marco la política educativa centroamericana”

Descripción:

Los asistentes al taller después de tener como insumo las experiencias extraregionales presentadas en las conferencias I, II y III; se unirán en grupos de trabajo caracterizados por integrar en este primer momento, a representantes de agencias y organismos de perfil similar, de forma que los ámbitos de valoración de la presente guía, puedan ser analizadas desde realidades cercanas.

Cada grupo seleccionara un relator(a) y un encargado(a) de registrar las ideas centrales del proceso de discusión, de manera que sus aportes sean integrados, presentados y discutidos en el proceso posterior de plenaria.

Tiempo disponible:

30 minutos

Objetivo:

- Identificar cual es la percepción de pertinencia y viabilidad de las agencias de acreditación de Centroamérica respecto a la armonización de estándares regionales de calidad.

Perfiles de los grupos

Los perfiles propuestos para la conformación de grupos son los siguientes:

- Agencias de acreditación Institucional
- Agencias de acreditación de Carreras/ Programas
- Agencias de acreditación de Agencias
- Organismos nacionales con roles de acreditación mixto.
- Otros organismos participantes.

Guía de análisis y valoración grupal

La siguiente matriz de análisis y valoración pretende ser un instrumento que acompañe el proceso inicial de discusión grupal sobre la pertinencia y viabilidad de la armonización de estándares regionales de calidad. Haciéndolo mediante una lectura en tres niveles de valoración que procura una reflexión de vaya de lo general a lo particular.

Taller: posicionamiento de la temática de estándares regionales de calidad con las agencias de Centroamérica

Guía de Trabajo 1.1. Análisis y valoración grupal

Grupo: _____

La armonización de Estándares Regionales de Calidad y...

Ámbitos	Pertinencia	Oportunidades	Desafíos	Valoración General
...la realidad centroamericana en el marco del aseguramiento de la calidad de la Educación Superior.				
...la diversidad de los organismos de acreditación y aseguramiento de la calidad en Centroamérica. ¿Qué los diferencia? ¿Qué los une?				
...la realidad particular del tipo de agencia u organismo que conforma su grupo.				

Guía de Trabajo 2.1

“Guía de presentación escrita y digital de las agencias y organismos de acreditación centroamericanos, sus modelos de acreditación y experiencia en el marco de estándares de calidad.”

Descripción:

En el marco de generar el posicionamiento de la temática de la armonización de estándares regionales de calidad en Centroamérica, deviene en una necesidad conocer el estado del arte regional en esta materia, y hacerlo desde la propia realidad de las agencias centroamericanas. Por ello el taller plantea espacios en los cuales las agencias durante espacios de presentación de veinte minutos, compartirán sus experiencias y modelos de acreditación, explicitando lo relacionado a sus propios marcos de estándares de calidad.

Por ello la presente guía de trabajo, consiste en dos partes: a. una estructura de los contenidos solicitados a las agencias en formato escrito y b. una guía de presentación digital de los mismos contenidos, de manera que en un ejercicio de concreción y administración efectiva del tiempo, se compartan los contenidos de mayor relevancia para el tema que convoca durante las exposiciones de los paneles.

El primer insumo será compartido de manera impresa a los asistentes como parte del dossier de información de trabajo y servirá como parte del inventario regional en esta materia para posteriores y deseables procesos de análisis comparativo. El segundo pretende ser la expresión digital y concreta de lo anterior.

Tiempo disponible:

20 minutos por exposición

Objetivo:

- Inventariar los avances en materia de estándares de calidad de las diferentes agencias y organismos de acreditación centroamericanas como insumo contextual de base para la discusión sobre armonización de estándares regionales de calidad.

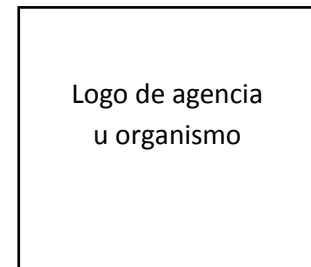
Agencias que presentan

- Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI)
- Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR)
- Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA) de El

Salvador

- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación en Panamá (CONEAUPA)
- Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá (AUPRICA)
- Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP).
- Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA).

Taller: posicionamiento de la temática de estándares regionales de calidad con las agencias de Centroamérica



Guía de Trabajo 2.1. Presentación de las agencias u organismos de acreditación

A. Formato escrito para la presentación de las Agencias de Acreditación

Nombre de la Agencia			
País sede		Año de creación	
Tipo de la Agencia	Acreditación de: ___ Carreras ___ Programas ___ Instituciones Otro tipo de agencia _____		
Ámbito de Acción	___ Nacional ___ Regional ___ Extraregional		
Misión			
Objetivos			
Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES. (500 palabras)			
Modelo de Acreditación			
Dimensiones de evaluación			
Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)			
Explique el sistema de Estándares mínimos para la acreditación que			

<p>posee la agencia. ¿Cómo los definen?, ¿qué desafíos afrontaron? y ¿Qué retos persisten? (500 palabras máximo)</p>	
<p>Explique el procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.</p>	
<p>Contacto institucional</p>	

B. Presentación digital

En el marco del desarrollo del taller, cada agencia cuenta con un aproximado de 20 minutos para compartir con los asistentes la información consignada anteriormente, para lo cual, se solicita a las agencias presentar su información empleando diapositivas de una presentación multimedia que contenga el siguiente acomodo de información. Otros modelos de presentación pueden ser empleados, respetando el contenido solicitado y el tiempo asignado.

Filmina	Contenido
1	Portada: nombre y logo oficial de la agencia y país sede. Tipo de agencia de acreditación (primer nivel, segundo nivel), ámbito geográfico de acción (nacional, regional o extraregional).
2	Misión, objetivos de la agencia
3	Resumen de la experiencia de la agencia en materia de acreditación y promoción de la calidad de la ES.
4	Objeto de evaluación de la agencia (carreras, programas, agencias, y/o instituciones)
5	Dimensiones de evaluación
6	Figura de la estructura del modelo de acreditación (componentes, fases, etc.)
7 y 8	Estándares mínimos para acreditación.
9	Procedimiento para la devolución de los resultados a las carreras, programas o instituciones solicitantes.
10	Comentarios generales sobre la agencia

Guía de Trabajo 2.2

“Identificación de mecanismos innovadores, buenas prácticas y aspectos que podrían contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad.”

Descripción:

Los asistentes al taller teniendo como base los insumos de conocimiento y experiencias presentados en el panel *la diversidad de Agencias y organismos de Acreditación de Centroamérica como oportunidad: Una mirada a las características que nos particularizan y potencialmente nos unen*; se unirán en grupos de trabajo caracterizados por integrar en este segundo espacio de encuentro grupal, a representantes de agencias y organismos de perfiles mixtos, de forma que los ámbitos de valoración de la presente guía, puedan ser analizadas desde realidades diversas.

Cada grupo seleccionara un relator(a) y un encargado(a) de registrar las ideas centrales del proceso de discusión, de manera que sus aportes sean integrados, presentados y discutidos en el proceso posterior de plenaria.

Tiempo disponible:

120 minutos

Objetivo:

- Identificar en el universo de la diversidad de agencias y organismos de acreditación elementos de viabilidad respecto a un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad.

Perfiles de los grupos

El perfil para la conformación de los grupos reside en la articulación de los múltiples perfiles de los asistentes, en otras palabras los grupos serán de perfil mixto, procurando cumplir con un criterio de equilibrio en la representatividad (género, perfiles de agencia u organismo y nacionalidad).

Se procurará la conformación de al menos cuatro grupos de trabajo.

Guía de análisis y valoración grupal

Las siguientes matrices de análisis y valoración pretenden ser instrumentos que acompañen el proceso inicial de discusión grupal sobre Identificación de mecanismos existentes para el aseguramiento de la calidad, buenas prácticas y aspectos que podrían contribuir en la fluidez de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad (factores de viabilidad).

Guía de Trabajo 2.2. Análisis y valoración grupal

Matriz A. Hoja 1

Grupo numero: _____

Identificación de mecanismos para el aseguramiento de la calidad y buenas prácticas que pueden contribuir a una eventual proceso de armonización de estándares de calidad en la región centroamericana.

Agencia u Organismo	Mecanismos para el Aseguramiento de la Calidad	Buenas Prácticas	Observaciones
Agencia Centroamericana de Acreditación de Programas de Arquitectura y de Ingeniería (ACAAI)			
Agencia de Acreditación Centroamericana de la Educación Superior en el Sector Agroalimentario y de Recursos Naturales (ACESAR)			
Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (CdA) de El Salvador			
Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación en Panamá (CONEAUPA)			
Asociación de Universidades Privadas de Centroamérica y Panamá (AUPRICA)			
Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrados (ACAP).			
Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación del Sistema Educativo Nacional (CNEA).			

Guía de Trabajo 2.2. Matriz A. Hoja 2

Para el presente espacio de reflexión grupal, se aportan las siguientes definiciones como insumo para el análisis, las cuales han sido adaptadas o textualmente tomadas del Glosario para la Evaluación y acreditación de organismos acreditadores elaborado por el CCA (CCA-CT-003-05)

Mecanismos de Aseguramiento de la Calidad: procesos de control y seguimiento al desempeño que realizan las agencias de acreditación en la búsqueda del mejoramiento continuo de su calidad, o a las acciones específicas que llevan a cabo las instituciones o programas académicos con el fin de garantizar la eficaz gestión de calidad.

Buenas Prácticas: Prácticas ejemplares. Es el proceso por el que se logran objetivos o niveles de calidad en atención a determinados puntos de referencia (benchmark) para medir los resultados obtenidos. Es aplicable a la labor de las agencias de acreditación así como al nivel de instituciones, carreras o programas académicos universitarios.

Taller: Posicionamiento de la temática de estándares regionales de calidad con las agencias de Centroamérica

Guía de Trabajo 2.2. Análisis y valoración: Factores de Viabilidad

Matriz C.

A partir de los mecanismos de aseguramiento de la calidad, las buenas prácticas y los puntos de convergencia en materia de aseguramiento de la calidad identificados en las Matrices A y B. Por favor desarrollar una reflexión en el grupo en torno a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son diez elementos, condiciones o factores presentes en el universo de las agencias u organismos de acreditación de la región centroamericana que pudiesen **aportar a la fluidez** de un eventual proceso de armonización de estándares regionales de calidad? (Factores de Viabilidad)

Número	Factores de Viabilidad
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	

Guía de Trabajo 3.1

“Identificación de aspectos medulares para el desarrollo de una ruta para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica.”

Descripción:

Los asistentes al taller teniendo como base la reflexión de viabilidad para la armonización de estándares regionales de calidad; se unirán nuevamente en los mismos grupos de trabajo del día anterior para identificar:

¿Cuáles son los factores medulares necesarios para trazar una ruta (en tanto a requerimientos y fases de un proceso) para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica?

Cada grupo seleccionara un relator(a) y un encargado(a) de registrar las ideas centrales de la discusión, de manera que sus aportes sean integrados, presentados y discutidos en el proceso posterior de plenaria.

Tiempo disponible:

90 minutos

Objetivo:

- Delinear una propuesta preliminar de ruta que oriente procesos posteriores para la armonización de estándares regionales de calidad.

Perfiles de los grupos

El perfil para la conformación de los grupos reside en la articulación de los múltiples perfiles de los asistentes, en otras palabras los grupos serán de perfil mixto, procurando cumplir con un criterio de equilibrio en la representatividad (género, perfiles de agencia u organismo y nacionalidad).

Se procurará la conformación de al menos cuatro grupos de trabajo.

Guía de análisis y valoración grupal

La siguiente matriz de análisis y valoración pretende ser un instrumento que acompañe el proceso de discusión grupal sobre Identificación de factores medulares necesarios para trazar una ruta (en tanto a requerimientos y fases de un proceso) para la armonización de Estándares Regionales de Calidad en Centroamérica.

Así mismo la figura que le acompaña es un recurso de apoyo para ilustrar los resultados del trabajo grupal.

Taller: Posicionamiento de la temática de estándares regionales de calidad con las agencias de Centroamérica

Guía de Trabajo 3.1 Análisis y valoración grupal para la identificación de factores y fases para el trazado de una ruta para la armonización de estándares regionales de calidad. Hoja 1.

1. De acuerdo a la opinión del grupo y de los insumos de contexto y viabilidad obtenidos a este punto, para desarrollar un proceso de armonización de estándares regionales de calidad en Centroamérica, son factores, elementos o condiciones absolutamente necesarias, las siguientes:

#	Factores necesarios identificados	¿Por qué?
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		

2. Bajo una lógica de flujo de proceso, cuáles considera el grupo serían las fases (Ruta) para el alcance de los factores, elementos o condiciones necesarios identificados, para la armonización de estándares regionales de calidad. Los factores -de ser considerado como pertinente- pueden aglutinarse en una misma fase.

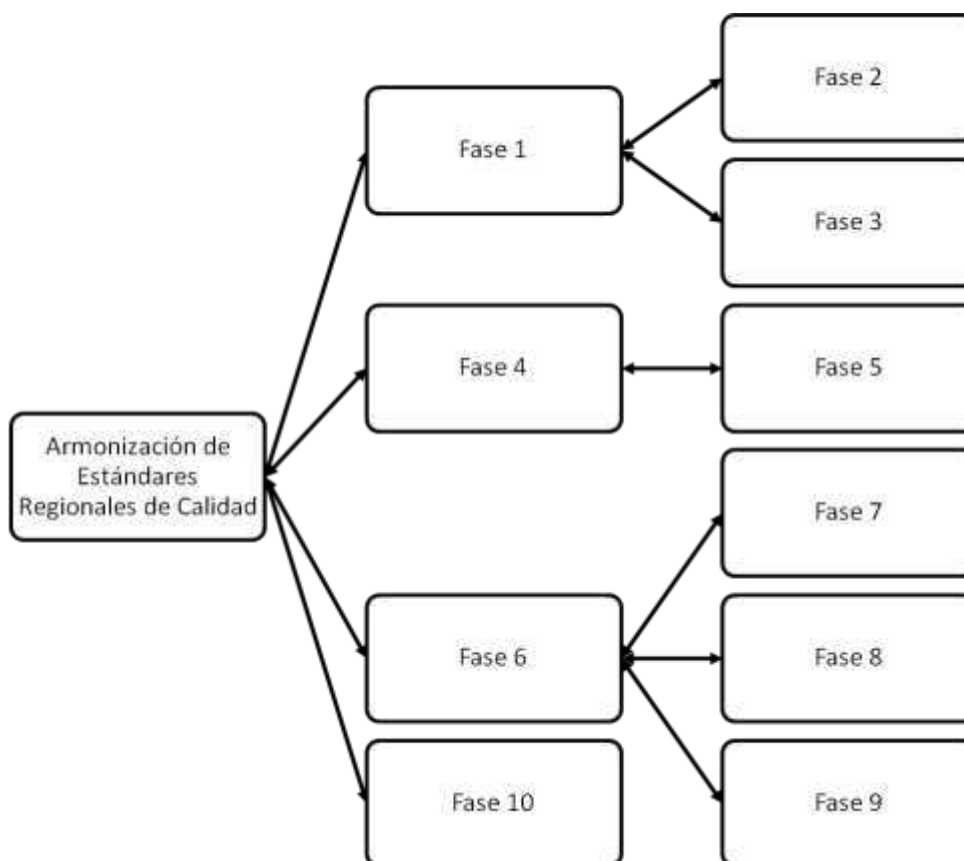
#	Fase	Factor o factores (alcances deseados)
1		
2		
3		
4		
5		

6		
7		
8		
9		
10		

Guía de Trabajo 3.1. Hoja 2.

3. Elaborar una representación grafica de la ruta identificada anteriormente. Para ello tomar solo como una referencia el siguiente esquema.

Esquema 1. Aproximación de ruta para la construcción de estándares regionales de calidad, en la cual se muestra como el proceso posee fases secuenciales y paralelas, en las cuales se incorporan uno o varios factores identificados como necesarios, la agrupación de los mismos dependerá de la valoración del grupo.



Anexo 4. Ficha de evaluación del taller

Instrumento de Valoración de satisfacción del Taller



Taller:

Posicionamiento de la Temática sobre Estándares Regionales de Calidad con las Agencias de Centroamérica

Guatemala, 21, 22 y 23 de noviembre de 2012

Encuesta de Satisfacción

La siguiente encuesta tiene como finalidad valorar su satisfacción con respecto a la organización y al cumplimiento de los objetivos de esta actividad. Agradecemos su tiempo para completar la información que se solicita. Por favor lea los enunciados, y con base en su experiencia indique el grado de concordancia utilizando la siguiente escala de valoración:

- 1-Totalmente en desacuerdo
- 2-En desacuerdo
- 3-De acuerdo
- 4-Totalmente de acuerdo

En caso de que algún enunciado no aplique para su caso, marque la última columna de no aplica respuesta (NA).

1. Organización

Código	Enunciado	1	2	3	4	NA
CO-01	Recibí anticipadamente la convocatoria e invitación al evento.					
CO-02	Se me proporcionó la información logística de la actividad (hotel, aeropuerto, clima, tipo de cambio, bancos, farmacias, lugares de reunión, alimentación y refrigerios, horas de transportes).					
CO-03	Se me comunicaron anticipadamente las opciones de vuelo disponibles para el país sede del evento.					
RE-03	Encontré una tarjeta de bienvenida en el hotel.					
HO-01	Las instalaciones del hotel eran limpias, cómodas y agradables.					
IN-03	El espacio físico del taller era adecuado para el desarrollo de la actividad.					
LO-01	Se contó con una agenda completa en la cual se programaron las actividades.					
LO-02	Todas las actividades del evento iniciaron de forma puntual.					
LO-03	Todas las actividades se desarrollaron conforme a lo programado en la agenda.					
LO-04	La duración y distribución de los recesos, permitieron que la actividad se desarrollara					

Código	Enunciado	1	2	3	4	NA
	adecuadamente.					
LO-05	Durante el transcurso del evento se contó con soporte técnico o cualquier otro tipo de apoyo.					
LO-06	El personal del CCA siempre mostró un trato amable y respetuoso.					
AL-01	Los refrigerios, almuerzos y cenas ofrecidas dieron inicio siempre de forma puntual.					

2. Contenidos y metodología

Código	Enunciado	1	2	3	4	NA
CON-1	Los contenidos desarrollados en el taller brindaron a mi organización/institución conocimientos actualizados para mejorar la calidad de los procesos que ésta lleva a cabo.					
CON-2	El espacio de trabajo y la programación propiciaron un intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes en el taller.					
MET-1	La metodología empleada contribuyó al logro de los objetivos del taller.					
MET-2	El formato de presentación de las agencias y organismos de acreditación fue relevante para el desarrollo del taller.					
VA-1	Considero que el taller fue relevante para el proceso de aseguramiento de la calidad de					

Código	Enunciado	1	2	3	4	NA
	la Educación Superior en Centroamérica.					
VA-2	Lo reflexionado en el taller motivo realmente a su agencia u organismo a seguir vinculado con el tema de los estándares regionales de calidad.					

3. Objetivos de la actividad

A continuación se detallan las conferencias y los objetivos de esta actividad. Utilizando la escala que se propone indique, marcando con una X, en qué medida cree que cada uno de ellos se cumplió.

Objetivos de la actividad	¿En qué medida se cumplieron los objetivos?		
	No se cumplió	Se cumplió parcialmente	Se cumplió totalmente
Objetivo General: Posicionar el tema de los estándares regionales de calidad mediante un espacio de discusión y análisis de pertinencia y viabilidad política institucional y técnica, mediante el desarrollo de un taller regional que involucre la participación activa de agencias de acreditación de Centroamérica, representantes de sectores y especialistas internacionales invitados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivo Específico 1. Identificar cual es la percepción de pertinencia y viabilidad de las agencias de acreditación de	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Objetivos de la actividad	¿En qué medida se cumplieron los objetivos?		
	No se cumplió	Se cumplió parcialmente	Se cumplió totalmente
Centroamérica respecto a la armonización de estándares regionales de calidad.			
Objetivo Específico 2. Delinear una propuesta preliminar de ruta que oriente procesos posteriores para armonización de estándares regionales de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivo Específico 3. Conformar una comisión Ad hoc para el seguimiento de acciones encaminadas a la formulación de una propuesta de estándares regionales de calidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

01. Sexo	Femenino	Masculino

1. ¿Con respecto a la organización de la actividad, cuáles aspectos le gustaría que fueran mejorados para un próximo taller?

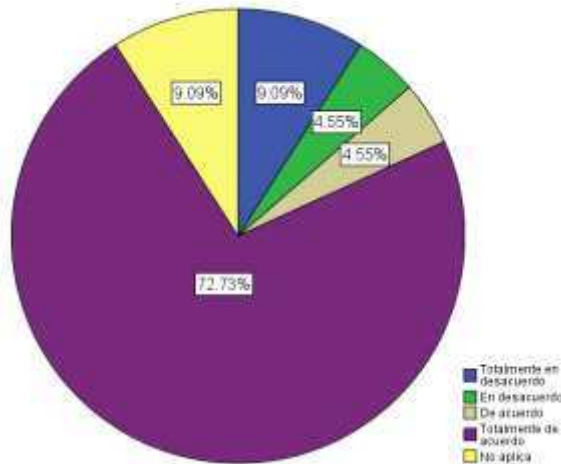
2. Otros Comentarios u observaciones

¡Muchas gracias!

Anexo 5. Gráficos de la evaluación se satisfacción del taller

Gráfico 1.

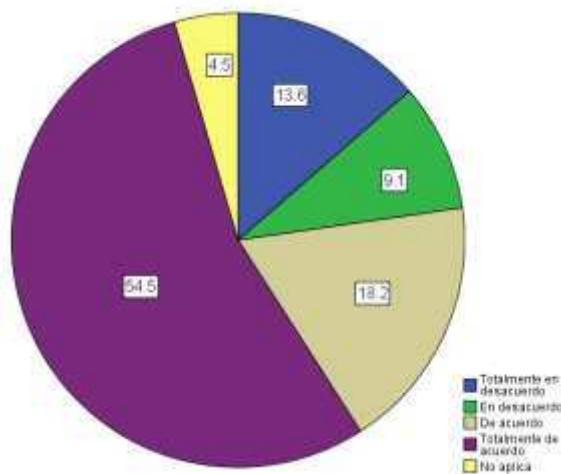
Afirmación CO-01. Recibí anticipadamente la convocatoria e invitación al evento. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 2.

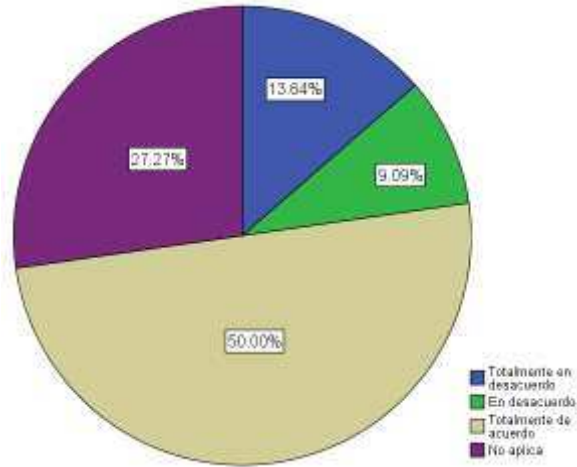
Afirmación CO-02. Se me proporcionó la información logística de la actividad (hotel, aeropuerto, clima, tipo de cambio, bancos, farmacias, lugares de reunión, alimentación y refrigerios, horas de transportes). Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 3.

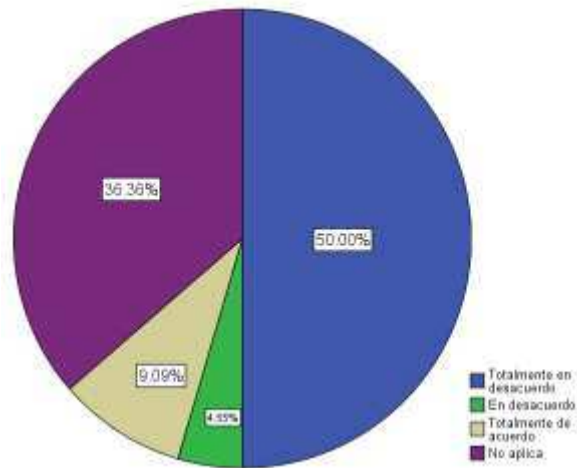
Afirmación CO-03. Se me comunicaron anticipadamente las opciones de vuelo disponibles para el país sede del evento. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 4.

Afirmación RE-03. Encontré una tarjeta de bienvenida en el hotel.
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

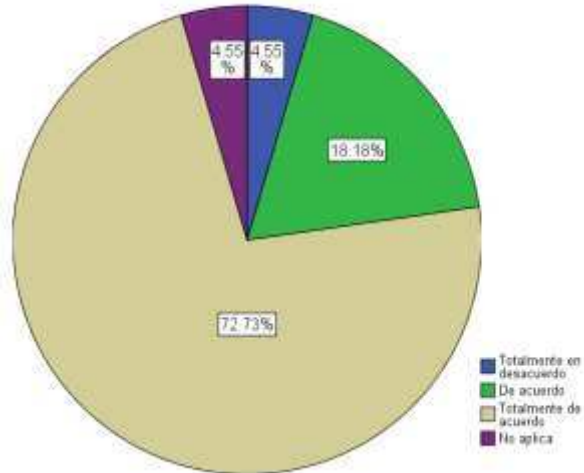


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 5.

Afirmación HO-01. Las instalaciones del hotel eran limpias, cómodas y agradables.

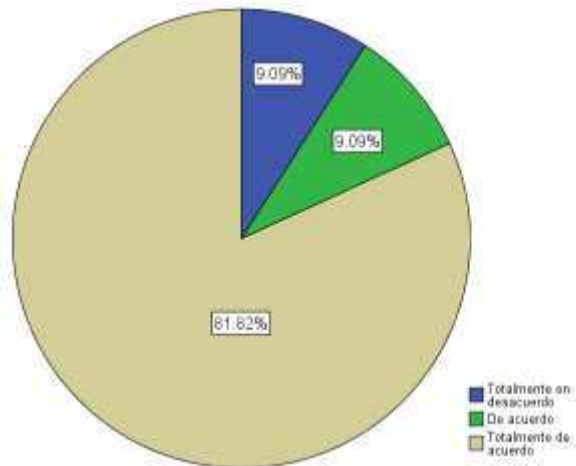
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 6.

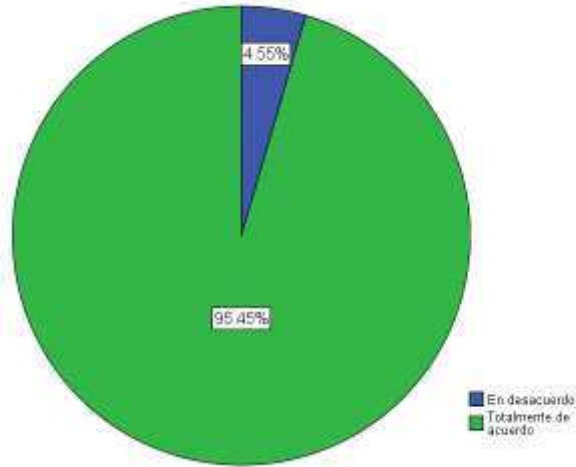
Afirmación IN-03. El espacio físico del taller era adecuado para el desarrollo de la actividad. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 7.

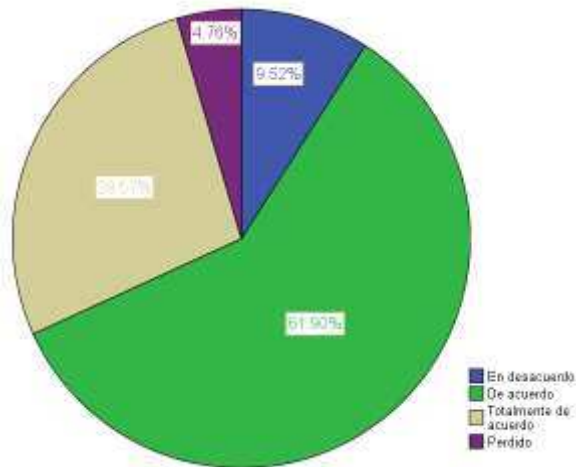
Afirmación LO-01. Se contó con una agenda completa en la cual se programaron las actividades. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Grafico 8.

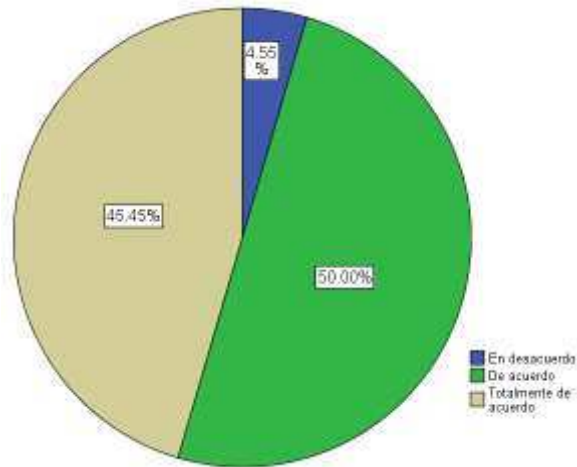
Afirmación LO-02. Todas las actividades del evento iniciaron de forma puntual. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 9.

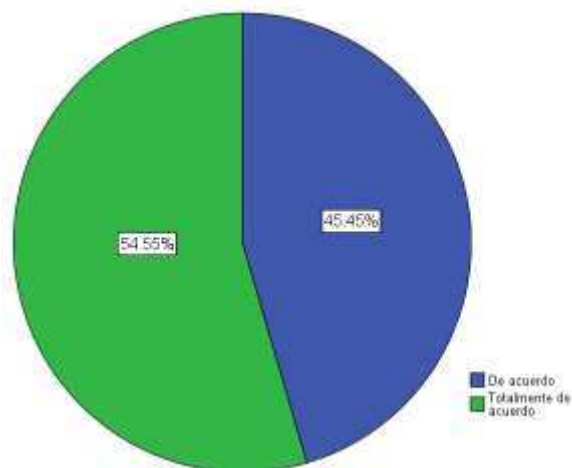
Afirmación LO-03. Todas las actividades se desarrollaron conforme a lo programado en la agenda. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 10.

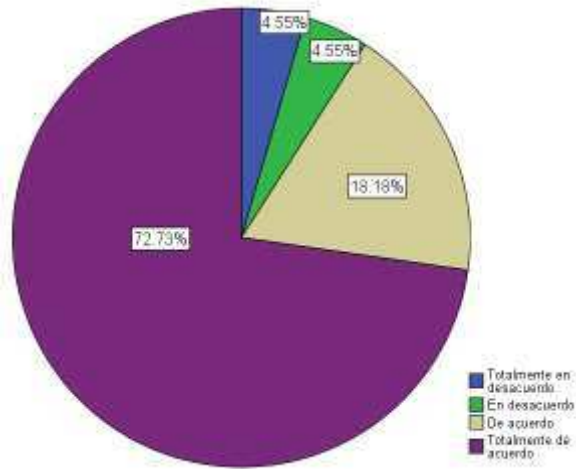
Afirmación LO-04. La duración y distribución de los recesos, permitieron que la actividad se desarrollara adecuadamente. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 11.

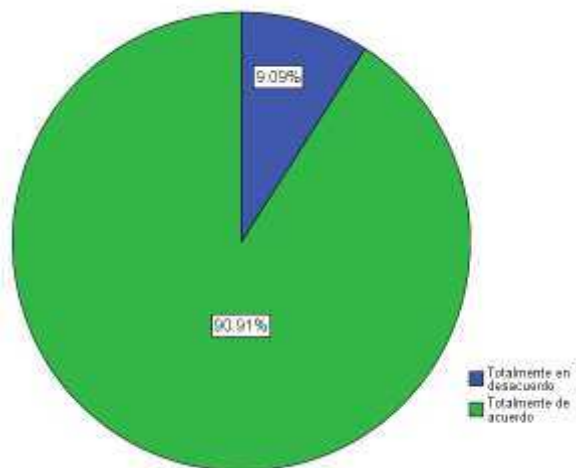
Afirmación LO-05. Durante el transcurso del evento se contó con soporte técnico o cualquier otro tipo de apoyo. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 12.

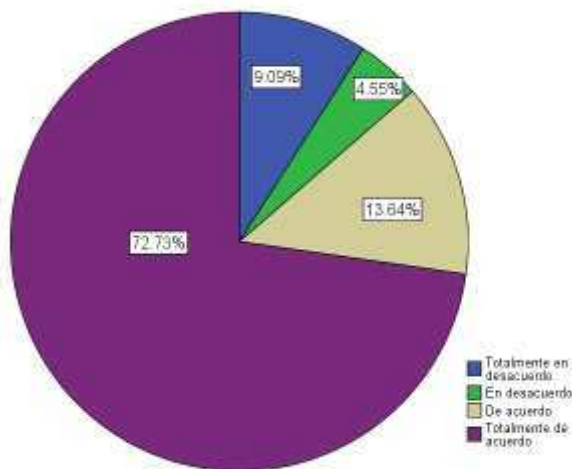
Afirmación LO-06. El personal del CCA siempre mostró un trato amable y respetuoso. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 13.

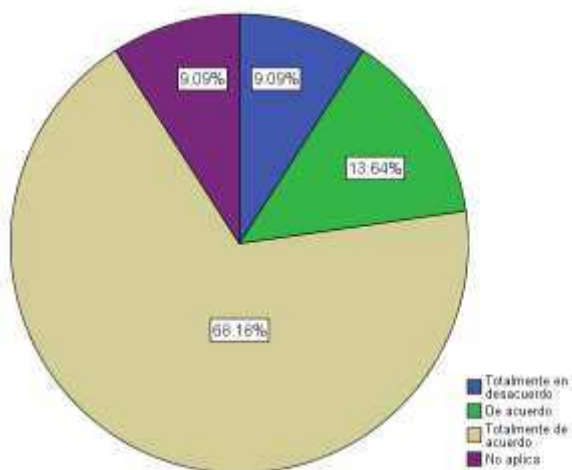
Afirmación AL-01. Los refrigerios, almuerzos y cenas ofrecidas dieron inicio siempre de forma puntual.
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 14.

Afirmación CON-01. Los contenidos desarrollados en el taller brindaron a mi organización/institución conocimientos actualizados para mejorar la calidad de los procesos que ésta lleva a cabo. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

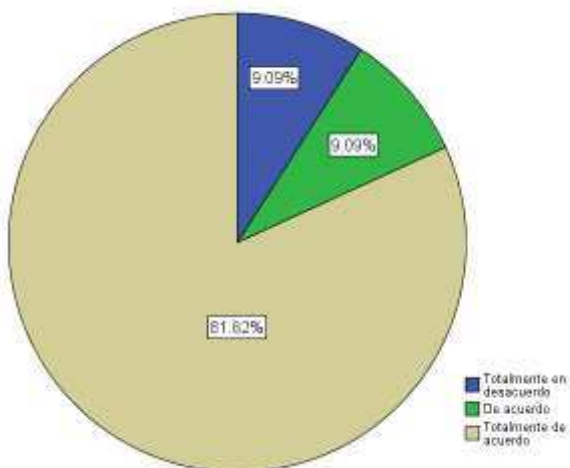


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 15.

Afirmación CON-02. El espacio de trabajo y la programación propiciaron un intercambio de conocimientos y experiencias entre los participantes en el taller.

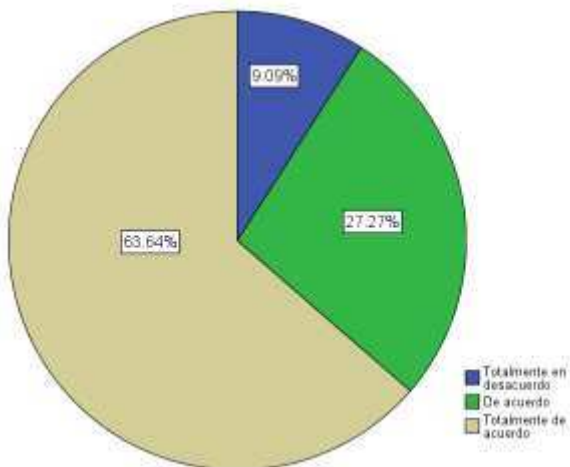
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 16.

Afirmación MET-01. La metodología empleada contribuyó al logro de los objetivos del taller. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

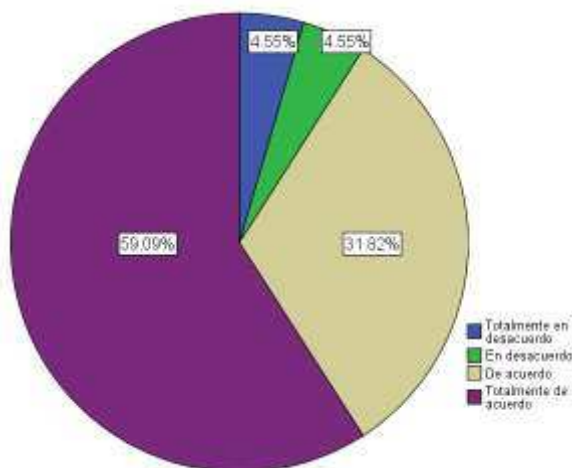


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 17.

Afirmación MET-02. El formato de presentación de las agencias y organismos de acreditación fue relevante para el desarrollo del taller.

Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

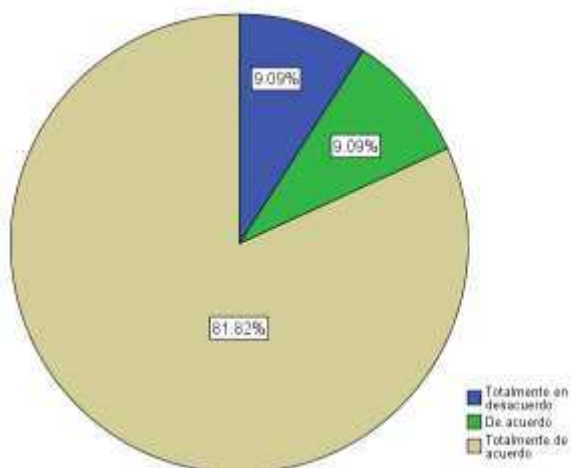


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 18.

Afirmación VA-01. Considero que el taller fue relevante para el proceso de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior en Centroamérica.

Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

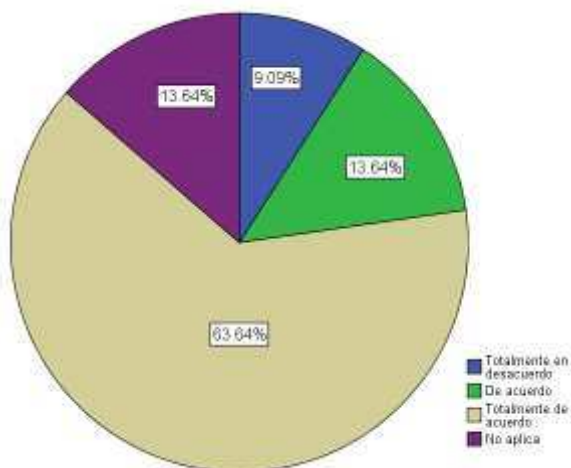


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 19.

Afirmación VA-02. Lo reflexionado en el taller motivo realmente a su agencia u organismo a seguir vinculado con el tema de los estándares regionales de calidad.

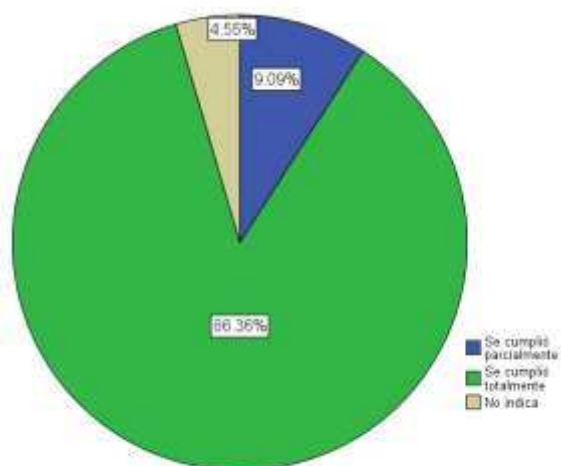
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 20.

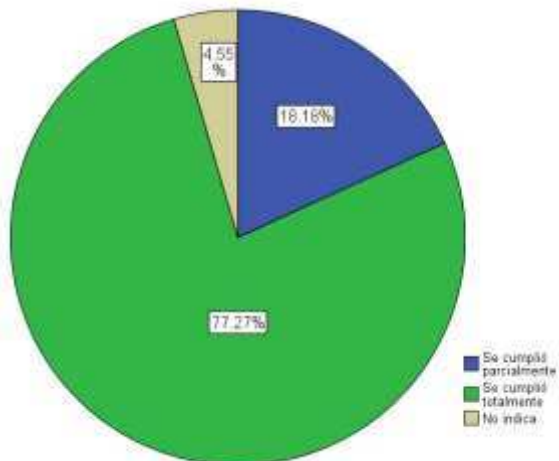
Valoración de Cumplimiento Objetivo General: Posicionar el tema de los estándares regionales de calidad mediante un espacio de discusión y análisis de pertinencia y viabilidad política institucional y técnica, mediante el desarrollo de un taller regional que involucre la participación activa de agencias de acreditación de Centroamérica, representantes de sectores y especialistas internacionales invitados. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 21.

Valoración de Cumplimiento Objetivo Específico I: Identificar cual es la percepción de pertinencia y viabilidad de las agencias de acreditación de Centroamérica respecto a la armonización de estándares regionales de calidad. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.

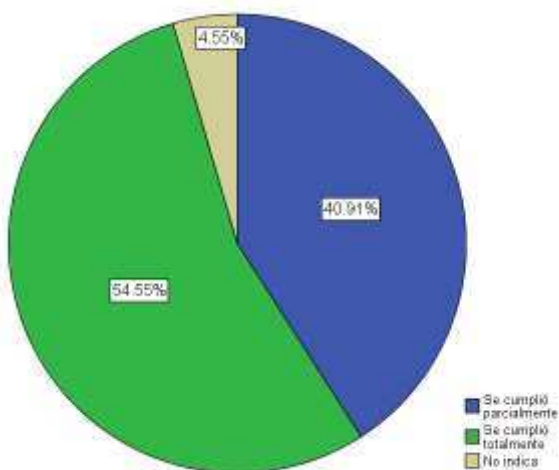


Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 22.

Valoración de Cumplimiento Objetivo Específico II: Delinear una propuesta preliminar de ruta que oriente procesos posteriores para armonización de estándares regionales de calidad.

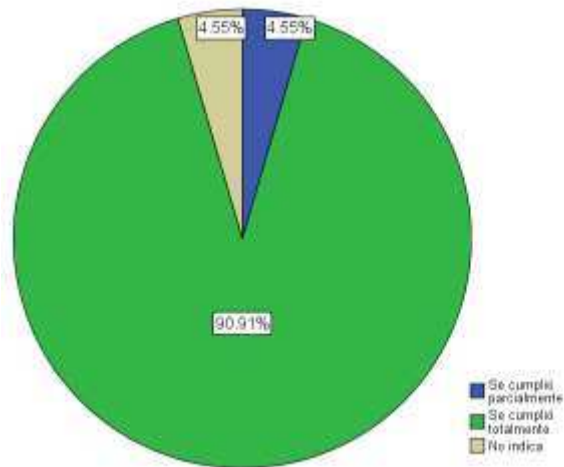
Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción

Gráfico 23.

Valoración de Cumplimiento Objetivo Específico III: Conformar una comisión Ad hoc para el seguimiento de acciones encaminadas a la formulación de una propuesta de estándares regionales de calidad. Taller Posicionamiento sobre Estándares Regionales de Calidad.



Fuente: Evaluación de Satisfacción